

P

RIMERA ASAMBLEA
PEDAGOGICA DE
PANAMA :: :: :: ::

IMPRESA NACIONAL
1914.

INTRODUCCIÓN

El presente volumen contiene, metódica y prolijamente documentada, la historia de la Primera Asamblea Pedagógica celebrada en Panamá.

Nacida esta Asamblea a iniciativa de la Asociación del Magisterio Nacional, obtuvo desde luego el patrocinio entusiasta y liberal del Excelentísimo Presidente de la República doctor Belisario Porras, y del Secretario de Instrucción Pública, señor Guillermo Andreve. Sólo debido a la acción poderosa de ambos y al entusiasmo con que los secundaron mas cuantas personas optimistas y conscientes de su elevada misión de cultura, pudo verse convertida en hermosa realidad lo que al principio pareció a no pocos espíritus refractarios y escépticos una mera utopía o un ensayo prematuro. Así lo reconocimos nosotros mismos desde las páginas de una revista, cuando escribimos: «La Asamblea Pedagógica reunida en Panamá del 6 al 13 de Septiembre, tuvo un éxito como no se había soñado y constituyó una hermosa revelación de la potencia intelectual de muchos de los miembros del cuerpo docente de la República. Sus organizadores, y muy especialmente el Secretario señor Guillermo Andreve, deben sentirse justamente orgullosos de la obra que han llevado a cabo con tan brillante resultado. En casi todos los debates predominó la mayor cultura, el es-

píritu de tolerancia y el respeto mutuo y por encima de todo se dejó constancia de acrisolado patriotismo, de una tendencia profundamente nacionalista y práctica y de un gran valor moral para defender las propias opiniones en el campo de la doctrina pura. La escabrosa cuestión religiosa agitó por algunos momentos a la asamblea y la engolfó en una discusión de carácter abstracto, pero con concesiones de una y otra parte, pronto los espíritus se serenaron y se tomaron acuerdos conciliadores».

Aquel brillante torneo será, en efecto, inolvidable para los que de él formábamos parte y constituye no solamente el punto inicial de nuevas orientaciones en el campo pedagógico nacional, sino también la causa determinante de muy plausibles y necesarias vinculaciones fraternas. En esos siete días de sesiones se creó entre todos los congresales el vínculo moral estrecho que anuda el patriotismo y el servicio desinteresado de los más grandes ideales públicos.

Ojalá que, maduradas por la reflexión y el estudio de los hombres competentes, las ideas contenidas en esta obra sobre las necesidades y aspiraciones efectivas de la enseñanza pública, lleguen a modificar y mejorar la realidad social de nuestra Patria. Para eso, para que germinen, las lanzamos hoy al país como preciosa simiente.



EXCMO. DR. BELISARIO PORRAS
Presidente de la República y Presidente Honorario
de la Asamblea Pedagógica.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CREACIÓN
Y ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA ASAM-
BLEA PEDAGÓGICA

LEY 31 DE 1913,
(DE 26 DE FEBRERO),
sobre Instrucción Pública.

La Asamblea Nacional de Panamá,

DECRETA:

.....
Artículo 97. En la Capital de la República se reunirán anualmente en Asamblea para la época de las vacaciones y para tratar de cuestiones o puntos de enseñanza que la Secretaría de Instrucción Pública les señale, delegados del personal de maestros de las escuelas oficiales de la República.

El Poder Ejecutivo reglamentará la manera como han de convocarse esas Asambleas, cuáles serán sus funciones y qué carácter tendrán los acuerdos que adopten en sus deliberaciones.

En el Presupuesto de Gastos se destinará una partida anual para atender a los gastos de traslación a esta ciudad de los maestros que vengan como delegados de los demás lugares de la República.

Artículo 98. Las Asambleas Pedagógicas de que trata el artículo anterior, celebrarán sus sesiones en el local que les señale el Poder Ejecutivo.

.....

Dada en Panamá, a los diez y nueve días del mes de Febrero de mil novecientos trece.

El Presidente, CIRO L. URRIOLO.—El Secretario, *Anto. Alberto Saldés*.—República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional — Panamá, 26 de Febrero de 1913.—PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE.—BELISARIO PORRAS.—El Secretario de Instrucción Pública, G.MO. ANDREVE.

DECRETO NÚMERO 81 DE 1913,

(DE 28 DE JUNIO),

por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Asambleas Pedagógicas.

El Presidente de la República,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Cada año se reunirá en la Capital de la República una «Asamblea Pedagógica», cuyo objeto principal consistirá en estudiar, de acuerdo con las necesidades y los recursos del país, los medios para mejorar la situación de nuestra escuela y acentuar más el carácter educativo de la enseñanza en ella suministrada.

Artículo 2º Esta Asamblea inaugurará sus sesiones anuales el 6 de Septiembre y las clausurará el 13 del mismo mes.

Artículo 3º Constará de las siguientes secciones:

1) Organización general de Enseñanza Primaria (Legislación, administración, higiene escolar, personal docente, inspeccionado, planes de estudios, programas).

2) Educación física, técnica y estética (Gimnasia, juegos escolares, agricultura, trabajos manuales, dibujo, canto y caligrafía).

3) Educación religiosa, moral y cívica.

4) Educación intelectual (Lengua materna, aritmética, historia y geografía patrias y generales, nociones científicas).

Artículo 4º La Asamblea celebrará sesiones *generales* con todas las secciones reunidas y sesiones *particulares* en cada una de las secciones. Habrá también una sesión de apertura y otra de clausura. Las secciones particulares funcionarán diariamente en la mañana y las generales en la tarde.

Artículo 13. Nómbrase una Comisión organizadora de la Asamblea, compuesta por el Subsecretario de Instrucción Pública, los Inspectores de Escuelas de la Capital, el doctor Octavio Méndez Pereira, el doctor José de la Cruz Herrera, don Homero Ayala y don Dámaso Botello, para que se ocupen de todo lo relacionado a la organización de la Asamblea, recibo y despacho de comunicaciones, expedición del reglamento orgánico etc. Los miembros de esta Comisión tienen derecho a un puesto en la Asamblea y a voz en ella.

Artículo 14. Para los trabajos que deben ser presentados a la primera Asamblea Pedagógica, se fijan los siguientes temas:

PRIMERA SECCIÓN

Organización general de la Enseñanza Primaria

I. La estabilidad de los maestros, los ascensos, premios y jubilación del personal docente, como un medio de asegurar la eficiencia educadora de la enseñanza primaria.

II. Causas por las cuales la obligación escolar no es eficaz. Remedios.

III. Establecimiento de un servicio de Estadística escolar que permita valorizar la eficiencia educadora de la Escuela.

IV. Enseñanza de higiene en las escuelas. La higiene escolar como base de la higiene local y nacional. Organización del servicio médico escolar. Formación de un plan general de edificación escolar conforme con las exigencias pedagógicas e higiénicas y las del medio. La fisiología y la anatomía humanas, como bases fundamentales de la enseñanza higiénica.

V. Reforma del actual sistema de exámenes de modo que sean una prueba más eficaz y racional.

VI. Régimen disciplinario en las escuelas primarias.

VII. Cómo aprovechar los edificios escolares para establecer todas aquellas instituciones que desarrollan la cultura moral del pueblo. Organización de Bibliotecas, de modo que a la vez sean escolares y públicas, en las escuelas de la cabecera de cada Distrito. Museos escolares. Escuelas nocturnas y dominicales de obreros y obreras al rededor de las escuelas de cabeceras de Distritos.

VIII. Unificación de los planes de enseñanza primaria. Cómo conseguirla. Necesidad de la adopción de un programa de estudios primarios, racional y adecuado. Sugestiones para su

conveniente elaboración. Tipo definitivo de la escuela primaria a que debe tenderse.

IX. Conveniencia que habría en equiparar los planes y programas de las escuelas primarias de cabeceras de Distritos con los de las preparatorias y los de las anexas a las escuelas normales.

X. El kindergarten como parte integrante de nuestro sistema de educación nacional.

XI. Preparación que debe exigirse a los Inspectores y medios para hacer más eficaz y fructífera su labor.

XII. Escuelas correccionales para menores.

XIII. Selección de los alumnos que tendrían derecho a ingresar al concurso de admisión de las escuelas normales

XIV. La enseñanza rural en relación con la urbana.

SECCIÓN SEGUNDA

Educación física, técnica y estética

I. Cómo debe adaptarse la enseñanza de la gimnasia a las diferentes edades fisiológicas del niño, lugar de dicha asignatura en los programas primarios, y medios para conseguir buenos resultados. Las colonias escolares de vacaciones.

II. El canto en la escuela primaria. Su importancia y su lugar en los programas.

III. El trabajo manual en la escuela primaria. La economía doméstica en las escuelas de niñas.

IV. Importancia del dibujo y la escritura en la escuela primaria.

V. La cultura estética en la enseñanza primaria.

VI. Los deportes y los juegos y su lugar en la educación física.

VII. Medios por los cuales se puede fomentar el amor a la agricultura.

SECCIÓN TERCERA

Educación religiosa, moral y cívica

I. Materias que debe abarcar la enseñanza de la religión, su metodología y lugar que debe corresponderle en la enseñanza primaria.

II. Medios eficaces para asegurar una recta formación moral de los alumnos. Qué materias debe abarcar la enseñanza de la moral y manera de inculcar ésta.

III. Materias primordiales de la educación cívica en nuestro país, su lugar en los programas de las escuelas y forma en que debe darse esta enseñanza.

IV. Medios de hacer concurrir la educación religiosa, moral y cívica a la formación de un ideal Nacional.

SECCIÓN CUARTA

Educación intelectual

I. Correlación de la enseñanza de la lengua materna con las demás asignaturas, para hacer más concéntrica y educativa la enseñanza general.

II. Metodología de la lectura e importancia de los ejercicios de lenguaje.

III. Importancia de la aritmética y de la geometría dentro de la educación primaria. Su metodología.

IV. Importancia que debería darse a la enseñanza de la geografía e historia nacionales dentro del plan general de educación primaria, su orientación metodológica y la dotación de su material correspondiente.

V. La extensión de la enseñanza de la historia y la geografía generales y metodología de estas asignaturas.

VI. Tendencia sociológica y económica que convendría imprimir a la enseñanza de la historia y de la geografía en nuestra escuela.

VII. Las excursiones escolares en relación con la enseñanza de la historia, de la geografía y de las ciencias naturales.

VIII. Objeto, fin, extensión y metodología de la enseñanza de las nociones científicas en la escuela primaria.

TEMAS GENERALES

I. La escuela y la preparación del buen padre y el buen ciudadano.

II. La escuela y la futura buena madre de familia.

III. Consecuencias de la *mecanización* de la enseñanza. El verdadero método de educación intelectual.

IV. El libro de texto en la escuela primaria.

Artículo 15. Todo maestro o profesor panameño, o extranjero si presta sus servicios al país en el ramo de instrucción pública, puede presentar a la Asamblea Pedagógica cualquier trabajo relacionado con los temas fijados, adhiriéndose con anticipa-

ción a dicha Asamblea. Las adhesiones y trabajos se recibirán por la Comisión Organizadora hasta el día primero de Septiembre. Las adhesiones se efectuarán llenando un boletín de adhesión que proporcionará dicha comisión a quienes lo soliciten, en el cual hará constar el interesado su nombre, profesión, títulos, años de servicio en el ramo de instrucción pública, si está o no en servicio; de no estarlo, causa del retiro; domicilio, sección en que desea ser inscrito y títulos de los trabajos que envía a la Asamblea. Los Delegados adherentes que concurren, tienen asiento y voz en la Asamblea.

Artículo 16. Las sesiones de apertura y de clausura se efectuarán en la sala de actos del Instituto Nacional; las sesiones generales en el Aula Máxima de la Escuela de niñas de Santa Ana Número 3, y las sesiones particulares en donde resuelvan efectuarlas las secciones.

Artículo 17. La sesión preliminar de la primera Asamblea Pedagógica será presidida por el Presidente de la Asociación del Magisterio Nacional, y la instalación y clausura de la Asamblea será efectuada solemnemente por el Secretario de Instrucción Pública o por un delegado suyo. Estas sesiones y las generales de la Asamblea serán públicas.

Artículo 18. Toca a la Asamblea señalar los temas que deban ser tratados en la subsiguiente y nombrar la comisión organizadora correspondiente.

Artículo 19. Los gastos todos que ocasione la reunión de la Asamblea Pedagógica, serán de cuenta de la Nación, e imputables, por lo que toca a las que se reúnan este año y el próximo, al Capítulo 107, Artículo 340 del Presupuesto de Gastos de la actual vigencia.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a veintiocho de Junio de mil novecientos trece.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Instrucción Pública,

GMO. ANDREVE.

REGLAMENTO INTERNO
DE LA
PRIMERA ASAMBLEA PEDAGÓGICA

QUE SE REUNIRÁ EN PANAMÁ DEL 6 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1913

Artículo 1º La Asamblea Pedagógica celebrará sus sesiones con la concurrencia numérica de la mitad más uno de sus miembros y en ellas se discutirán los temas señalados en el Decreto número 81 de 1913.

Artículo 2º Los debates de la Asamblea se limitarán a las materias contenidas en el programa oficial, salvo que por el voto de los dos tercios de sus miembros la Asamblea decida tomar en consideración un nuevo asunto presentado por algún delegado.

Artículo 3º La Comisión Organizadora recibirá todos los trabajos y comunicaciones que le presenten los miembros de la Asamblea. Estos trabajos deberán comprender las siguientes partes en el mismo orden en que se enumeran: *a)* Bibliografía; *b)* Sumario; *c)* Desarrollo del tema; *d)* Las conclusiones; *e)* un índice, si el trabajo es extenso.

Artículo 4º El Presidente de la Asociación del Magisterio Nacional abrirá, con el carácter de Presidente provisional, la sesión preliminar de la Asamblea y presidirá ésta hasta que sea electo el Presidente definitivo. En la sesión preliminar se elegirá la Junta General que dirigirá los trabajos de la Asamblea. En dicha sesión preliminar actuará como Secretario el que lo fuere de la misma Asociación del Magisterio Nacional.

JUNTA GENERAL

Artículo 5º La Junta General estará compuesta de un Presidente, dos Vice-Presidentes y un Secretario.

Artículo 6º Son atribuciones del Presidente:

- a) Dirigir las sesiones de la Asamblea y poner en discusión los asuntos sometidos a la orden del día;
- b) Disponer que cada tema de la Asamblea pase al estudio de la comisión que le corresponda;
- c) Conceder el uso de la palabra a los delegados;
- d) Llamar a votación y anunciar a la Asamblea el resultado de dichas votaciones;
- e) Informar a la Asamblea, por medio del Secretario y al concluir cada sesión, de los asuntos que deban tratarse en la sesión inmediata, pudiendo la Asamblea hacer las alteraciones que juzgare necesarias en cuanto al orden en que hayan de discutirse los asuntos pendientes;
- f) Dictar todas las medidas necesarias para mantener el orden y hacer que se cumpla estrictamente el reglamento.

VICEPRESIDENTES

Artículo 7º Los Vice-Presidentes suplirán al Presidente cuando éste no concorra, siguiéndose en el orden en que hayan sido elegidos.

SECRETARIO

Artículo 8º Son atribuciones del Secretario:

- a) Tener bajo sus órdenes al taquígrafo y empleados nombrados para el servicio de la Asamblea y organizar las respectivas labores de éstos;
- b) Recibir, distribuir y contestar la correspondencia oficial de la Asamblea conforme a los acuerdos de la misma;
- c) Redactar las actas de las sesiones sin omitir ninguno de los puntos de la discusión;
- d) Distribuir entre las sesiones los asuntos sobre los cuales deben las comisiones respectivas presentar dictamen y poner a disposición de estas comisiones todo lo necesario para el desempeño de su cargo.

DE LAS COMISIONES PARA LAS SECCIONES

Artículo 9º La Asamblea Pedagógica tendrá una Comisión por sección para que informe sobre los temas de cada sección antes de ponerse estos a la orden del día en las sesiones generales.

Artículo 10. La designación de los miembros de las comisio-

nes se hará por la Asamblea en su sesión preliminar, en vista del cuadro que presente la Junta General. En la composición de las comisiones se consultará la orientación profesional o las preferencias de los miembros que las constituyan, en relación con los temas.

Artículo 11. Cada comisión estudiará y discutirá los temas que le incumban, utilizará los trabajos de los adherentes y delegados sobre dicho asunto y redactará un informe general que elevará a la Asamblea. Las opiniones divergentes sobre las soluciones que deban darse al tema propuesto podrán ser consignadas en uno o más dictámenes de minoría. Tanto el informe de mayoría como el o los de minoría, deberán comprender el proyecto de acuerdo o conclusiones que deben proponerse a la votación de la Asamblea.

Artículo 12. Cada comisión elegirá en su primera reunión un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario y un Miembro Relator, quien presentará y defenderá en las sesiones generales los informes de mayoría.

ACTAS, DEBATES Y VOTACIONES

Artículo 13. Abierta la sesión, se leerá por el Secretario el acta de la anterior, a menos que se postergue su lectura. Se tomará nota de las observaciones que tanto el Presidente como cualquiera de los delegados hagan sobre ella y se procederá a aprobarla.

Artículo 14. En discusión, por el Presidente, los dictámenes sobre el asunto puesto a la orden del día, todo asambleísta tendrá derecho a la palabra durante diez minutos, gozando de opción a la réplica sin exceder en ella de quince minutos, sólo el relator y el autor de la moción. En todo caso, las mesas directivas de las secciones y la Junta General, quedan ampliamente facultadas para prolongar o acortar prudencialmente los términos anteriores y para cerrar los debates cuando lo crean necesario.

Los delegados y adherentes podrán expresar su pensamiento de viva voz o por escrito.

Artículo 15. Cada delegado puede presentar a la Asamblea su opinión por escrito, sobre el punto en debate y pedir que se agregue al acta de la sesión en que la presente.

Artículo 16. Las resoluciones de la Asamblea serán tomadas a simple mayoría de votos.

Artículo 17. Las sesiones serán públicas y el Secretario suministrará a los representantes de la prensa los documentos, dictámenes, informes y acuerdos cuya exacta publicación interese a los fines de propaganda de la Asamblea.

Artículo 18. Con el fin de que las actas de los debates sean lo más completas posible, la Comisión Organizadora (previo asentimiento del Secretario de Instrucción Pública) nombrará un taquígrafo remunerado, que deberá asistir a todas las sesiones generales.

Artículo 19. Las resoluciones y acuerdos de la Primera Asamblea Pedagógica serán publicados oficialmente en un folleto que circulará profusamente.

Artículo 20. Las actas originales serán suscritas en doble ejemplar por todos los miembros de la Junta General; se enviará una a la Secretaría de Instrucción Pública y la otra se conservará en los archivos de la Asamblea.

Artículo 21. El Comité General de la Asamblea resolverá, de acuerdo con todos los delegados, cualquier caso no previsto en el presente Reglamento, que sólo podrá ser modificado por el voto de los dos tercios de dichos delegados.

La Comisión Organizadora:

JEPHTHA B. DUNCAN, Presidente.—OCTAVIO MÉNDEZ P., Vice-Presidente.—HOMERO AYALA P., Secretario.—ANGÉLICA C. DE PATERSON.—JULIÁN MORÉ CUETO.—JOSÉ DE LA CRUZ HERRERA.—DÁMASO BOTELLO.



SR. GUILLERMO ANDREVÉ
Secretario de Instrucción Pública y Presidente Honorario de la
Asamblea Pedagógica

PRIMERA ASAMBLEA PEDAGÓGICA

PANAMÁ, APARTADO 178

BOLETIN DE ADHESION

A la comisión Organizadora

(Nombre)

(Profesión, títulos, etc.)

.....

.....

Domiciliado en

.....

manifiesta su adhesión a la Asamblea Pedagógica que se reunirá en Panamá el 6 de Setiembre del presente año.

Desear ser inscrito en la Sección de

.....

Los títulos de los trabajos son los siguientes:

.....

.....

.....

..... de de 1913.

Firma

NOTA: 1) La presente adhesión debe ser enviada al Presidente de la Comisión Organizadora, señor Jephtha B. Duncan.

2) Toda correspondencia referente a la Asamblea envíese al Secretario don Homero Ayala P., Apartado 178.

TRABAJOS PRESENTADOS A LA PRIMERA
= ASAMBLEA PEDAGÓGICA DE PANAMÁ =

CARACTERES QUE DEBE REVESTIR LA ENSEÑANZA DEL CANTO ESCOLAR EN PANAMÁ

POR NARCISO GARAY

Director del Conservatorio Nacional

- A) Los progresos realizados en el país en materia de música nos obligan a levantar el nivel artístico e intelectual de los maestros especiales de canto en las escuelas.
 - B) Nuestra situación geográfica y nuestra condición étnica exigen de consuno que hagamos del maestro de canto el guardián de la pureza fonética del lenguaje y el auxiliar del maestro de castellano.
 - C) La idoneidad del maestro de canto en las escuelas primarias no puede garantizarse sino regresando al régimen legal en materia de nombramientos y dando la preferencia a los poseedores de certificados oficiales expedidos por el Conservatorio Nacional.
 - D) La elaboración de un nuevo programa de canto escolar adaptado a esta orientación educativa de la asignatura y en el cual se concilien los intereses de la música con los de la pedagogía, se impone como una necesidad inaplazable.
-

- A) Los progresos realizados en el país en materia de música nos obligan a levantar el nivel artístico e intelectual de los maestros especiales de canto en las escuelas.

Quien estas líneas escribe no tiene la culpa, y si la tiene no se arrepiente, de que en materia de música los habitantes de la ciudad de Panamá estén, en tesis general, mucho más adelantados que en todas las demás manifestaciones del arte. Hay más de mil personas en esta capital a quienes son hoy perfectamente familiares los nombres de Haydn, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Liszt, Saint-Saens y Wagner, no solamente por haberlos leído con frecuencia en programas de conciertos clásicos sino por haber escuchado repetidas veces, en su forma original, las producciones de esos autores. En cambio, no hay quizás cien panameños familiarizados con los nombres célebres de los grandes escultores, a excepción de Fidias y Miguel Angel; ni con los nombres de los grandes pintores, salvando los de Velásquez y Rafael Sanzio, ni mucho menos con los de los grandes arquitectos del

universo. En cuanto a las obras mismas de aquellos grandes escultores, pintores y arquitectos, el número de nuestros connacionales que las ha visto y contemplado inteligentemente en el exterior, es mucho más reducido aún, y he aquí la razón por la cual desde que se trata de la música en la escuela y de los maestros especiales llamados a enseñarla, despiértase en Panamá un interés y una animación que los maestros especiales de dibujo, costura, gimnasia y trabajos manuales están lejos de suscitar. Esta es, asimismo, la razón por la cual estamos en capacidad de exigir hoy de los maestros especiales de canto en las escuelas nacionales, requisitos y conocimientos que parecerían excesivos en otros maestros especiales: porque en materia de arte musical existe ya en el país una cultura incipiente de que no podemos en manera alguna prescindir y que nos obliga a considerar el asunto con detenimiento y redoblada atención.

B) Nuestra situación geográfica y nuestra condición étnica exigen de consuno que hagamos del maestro de canto el guardián de la pureza fonética del lenguaje y el auxiliar del maestro de castellano.

Dada nuestra situación geográfica excepcional y nuestro *status* político en el concierto universal, es indudable que a Panamá convergerán dentro de poco las dos corrientes opuestas formadas por la avalancha de civilización latina que del Sur de nuestro Continente se encamina hacia el Norte y por la avalancha de civilización anglosajona que desde el Norte del Continente se precipita con rumbo al Sur. Nuestra República es de origen y de alma latina, y es deber de cada uno de nosotros preservar de todo contacto impuro el patrimonio moral de nuestra nacionalidad, aquellos factores importantísimos de la vida social, emblemas de la raza y símbolos de nuestra unidad étnica, entre los cuales ocupa puesto preponderante el lenguaje.

La historia nos enseña cómo el idioma avigora y estrecha los vínculos de solidaridad entre las agrupaciones de hombres y cuánta es su fuerza como agente de cohesión y unificación nacional. Los pueblos oprimidos y las razas supeditadas hacen del idioma autóctono el más vibrante instrumento de protesta a la par que el signo más sagrado de autonomía regional. Ese carácter asume el catalán en España, el polaco en Prusia, el provenzal en Francia, el italiano en las provincias austriacas *irredentas*. Las razas dominadoras, a su turno, hacen de la difusión de su propia lengua el agente más eficaz de anfitriamiento y do-

minio permanente; y la política alemana en Alsacia-Lorena no se inspira en otro principio.

La lógica ciega e inexorable de los acontecimientos ha de traer a nuestro suelo, tarde o temprano, la cuestión de las lenguas conjuntamente con la cuestión de las razas, y es bueno que cuando esta lucha se plantee entre nosotros, la lengua materna se encuentre suficientemente fortalecida y en aptitud, si no de triunfar, sí de resistir y obtener el derecho de convivir al lado del inglés, su poderoso rival.

De dos idiomas que entren en competencia en una región determinada del globo, es inexacto predecir la victoria al de la raza más fuerte; en muchos casos ha triunfado el idioma del elemento sojuzgado, como en Grecia por ejemplo, cuando el invasor romano se dejó conquistar por el idioma griego, exponente de una civilización más exquisita y de una superioridad intelectual abrumadora.

De todos modos, y cualquiera que sea la suerte que el destino nos reserve, tenemos el deber de defender con denuedo nuestra individualidad étnica y de revalidar los títulos que acreditan nuestra condición de miembros de la gran familia latina universal. Cultivemos el habla castellana en toda su pureza, pero no nos limitemos al lenguaje escrito y extendamos nuestra solicitud al cultivo del lenguaje hablado, purificándolo de todas las corruptelas e impurezas regionales. Hagamos de los maestros especiales de canto, debidamente preparados para ello, los auxiliares naturales del maestro de castellano, el cual se empeña particularmente, y con razón, en el estudio de las cuestiones gramaticales y de vocabulario.

La mala dicción y peor articulación de nuestros chicuelos de clase no son de sorprender cuando de esos defectos participan en alto grado muchos de nuestros oradores, profesores y abogados. Hemos eliminado del castellano numerosos timbres que hacen su riqueza y variedad de colorido. De nuestros labios ha desaparecido la articulación // sustituida por la *r*; la *c* y *z* también se han sacrificado en nombre de un principio americanista que admite la rima entre *oración* y *pasión*; la *s* al fin de una sílaba o palabra suena como *h* aspirada, cuando no se suprime del todo; la *j* ha perdido su vigor peculiar; la *n* deja de ser articulación lingüodental para convertirse, ora en consonante palatal, ora en consonante nasal, como la *n* francesa. Donde un castellano articula

Cesa la lluvia, nosotros pronunciamos *Sesa la yuvia*. De *Un hombre joven* hacemos *u hombre hoven*, y ¡cuántas veces nuestros oradores políticos, aludiendo a la gran República del Norte, pronuncian *Loh Ehtadoh Unidoh* por *Los Estados Unidos*!

Por lo tocante a la buena dicción, su falta es tan sensible entre nuestra juventud como la de una buena articulación. Los alumnos (y muchos maestros también) leen con un sonsonete fastidioso y monótono sin parentesco alguno con las inflexiones sinceras y verdaderas del lenguaje natural del sentimiento; o bien emplean un tono declamatorio y ampuloso de orador populachero que peca por el extremo opuesto y se encuentra igualmente distante de la verdad y la naturalidad. Es cierto que el hombre no habla en la familia ni entre amigos como habla en público o en la cátedra; aquello sería pedante y ridículo; pero es más censurable aún que hable o cante en público con los vicios de la pronunciación regional. Corrijamos desde la Escuela primaria, en los más tiernos años del niño y con la ayuda de los maestros de canto, esos horribles vicios de articulación que los panameños aprendemos en la calle y aún en el hogar; contrarrestemos por ese medio, deplorables evoluciones fonéticas ya cumplidas por desgracia en nuestra generación actual y que andando el tiempo convertirán en *patois* local el hernoso idioma de Cervantes. Prediquemos y enseñemos el purismo en el lenguaje escrito y hablado. Hagámoslo a costa de grandes esfuerzos y tras largos ejercicios de gimnasia vocálica; enderecemos los órganos de la palabra en una dirección muscular diferente de la viciada; y ya que no poseemos todavía el sistema del Abate Rousselot, profesor del Colegio de Francia y creador de la moderna fonética experimental, cuyo ingenioso aparato de autocontrol permite al individuo rectificar, a la larga, las articulaciones defectuosas de sus propios sonidos, impidamos a toda costa y por todos los medios a nuestro alcance que en nuestras bocas continúe deformándose el habla armoniosa de Castilla y restituyámonle, a la mayor brevedad, su pureza vocal, su riqueza de timbres sonoros y la claridad y precisión de sus articulaciones.

- C) La idoneidad del maestro de canto en las escuelas primarias no puede garantizarse sino regresando al régimen legal en materia de nombramientos y dando la preferencia a los poseedores de certificados oficiales expedidos por el Conservatorio Nacional.

La Ley 46 de 1910, orgánica del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, dispuso en su Artículo 5º que «El Con-

servatorio Nacional de Música y Declamación expedirá certificados oficiales de aptitud para la música y el canto en las escuelas nacionales. Los poseedores de estos certificados serán preferidos para el desempeño de las clases citadas en todo plantel nacional.» Dicha ley fué posteriormente reformada por la primera de 1913, pero las reformas introducidas dejaron a salvo el Artículo 5º, arriba transcrito, junto con todo lo relativo a certificados para maestros especiales de canto en las escuelas nacionales de primera y segunda enseñanza. Es más, la ley reformativa elimina hasta la más remota posibilidad de duda a este respecto diciendo en su artículo 8º: «Derógase en lo que sea contrario a la presente, la Ley 46 de 1910 y todas las demás leyes que la contradicen». Esto no obstante, se han hecho últimamente nombramientos de maestros de canto que no consultan para nada las disposiciones legales vigentes sobre la materia; pero, como más adelante se demuestra, sería injusto interpretarlo como un acto de ilegalidad intencional y premeditada cuando todo parece indicar más bien el efecto de un simple olvido oficial asaz explicable tratándose de la asignatura de canto escolar, a la que un viejo prejuicio local atribuye—como todos sabemos—un papel insignificante en la educación general. Ha faltado, principalmente, que personas interesadas se acercaran al Ejecutivo a recordarle que las disposiciones de la Ley 46 de 1910, relativas a la enseñanza del canto escolar, no fueron de las derogadas por la Ley 1ª de 1913, sino que permanecen en todo su vigor; y ésta es la impresión que he recibido de una entrevista que sobre el particular tuve recientemente con el señor Secretario de Instrucción Pública. Absurdo sería suponer que entrara alguna vez en los propósitos del Gobierno desautorizar deliberadamente los certificados especiales que con arreglo a la ley expide el Conservatorio y que dieron al país del 5 de Junio de 1911 al 14 de Julio de 1912, 6 maestros con certificado de grado inferior (enseñanza primaria) y 3 maestros con certificado de grado superior (enseñanza secundaria). Por poca benevolencia que quisiera atribuírsele al Poder Ejecutivo respecto de ciertas instituciones nacionales, olvídase que ya no se trata aquí de una cuestión puramente sentimental en que la simpatía ó la antipatía personal desempeña una función decisiva, sino de una cuestión de simple legalidad. Las garantías de competencia que los maestros de canto están llamados a producir, sólo el Conservatorio puede darlas, porque para retirarles aquella atribución que una ley expresa le confiere,

sería menester que la Asamblea Nacional modificara previamente esa misma Ley, como la modificó en lo referente al régimen de las Bandas Nacionales, de las Sociedades Sinfónicas y del Teatro Nacional, disociándolos del Conservatorio. En todos estos razonamientos y el respeto que las autoridades de nuestro país demuestran profesar por la ley, me fundo para creer que no ha existido el menor conato de desconocerla y que una indicación desapasionada y respetuosa bastará para restituir las cosas a su antigua normalidad.

El hecho de figurar hoy en algunas de nuestras escuelas primarias individuos casi analfabetas como maestros especiales del canto, pugna abiertamente con la importancia que en mi concepto debe asumir esa asignatura para que esté en capacidad de secundar con eficacia la obra saludable y patriótica de purificación lingüística que desde otro punto de vista persigue el maestro de castellano; y esta circunstancia gravísima me obliga a recomendar respetuosamente la reforma del Decreto número 30 de 29 de Abril de 1911, dictado en desarrollo del Artículo 59 de la Ley 46 de 1910, en el sentido de imponer pruebas de lectura expresiva o dicción y de ortografía castellana no solamente a los que aspiraran al certificado de grado superior, sino también a los aspirantes al certificado de grado inferior.

D) La elaboración de un nuevo programa escolar adaptado a esta orientación educativa de la asignatura y en el cual se concilien los intereses de la música con los de la pedagogía, se impone como una necesidad inaplazable.

La adopción de las ideas expuestas en el curso de este trabajo, implicaría forzosamente la modificación del actual programa de enseñanza primaria en lo concerniente a la clase de canto escolar y en el sentido de la nueva orientación pedagógica que en ese caso se imprimiría a dicha asignatura. Por tanto, y para la mejor realización de aquellos fines, convendría designar una comisión plural compuesta de tal manera que en ella estuviesen igualmente representados los fueros de la música y los de la pedagogía. En consecuencia y para resumir las proposiciones arriba desarrolladas, el infrascrito se toma la libertad de someter al estudio de la 1ª Asamblea Pedagógica de Panamá las tres conclusiones siguientes inspiradas en ideales puros de amor al arte, al lenguaje materno y a cuanto tienda a desarrollar entre nuestros conciudadanos sentimientos de solidaridad patriótica y étnica.

I. La enseñanza del Canto escolar debe concebirse entre nosotros no solamente bajo su aspecto puramente estético—elemento educador de la sensibilidad y el gusto—sino también como disciplina auxiliar de la clase de lenguaje, en tanto que escuela práctica de dicción castellana.

II. Los maestros especiales de canto escolar deberán someterse a lo prescrito en el Artículo 59 de la Ley 46 de 1910; pero convendría modificar el Decreto número 30 de 29 de Abril de 1911, dictado por la Secretaría de Instrucción Pública en desarrollo de aquella ley, introduciendo en el examen de grado inferior pruebas de lectura expresiva (dicción) y de ortografía, y asignándoles coeficientes importantes.

III. Una comisión de cinco miembros compuesta del Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, del Inspector General de Enseñanza Secundaria y Profesional (a falta de Director General de Enseñanza Primaria), del Director de la Sección Normal del Instituto Nacional y de dos delegados nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública, quedará encargada de elaborar el programa de canto de las escuelas primarias y presentarlo al estudio de la Secretaría de Instrucción Pública antes del 31 de Diciembre venidero.

LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA

POR EL HERMANO HENRIQUE

Director de la Escuela de Varones de Los Santos

-
- I a) Deficiencia de la moral derivada de la formación intelectual.
 - b) Necesidad de la religión para el hogar y para la sociedad civil.
 - c) La religión: base de la educación.
 - II Materias que abarca la religión.
 - III Metodología: a) Historia Sagrada;
 - b) Oraciones.
 - c) Catecismo.
 - IV Conclusión.

Materias que debe abarcar la enseñanza de la religión, su metodología y lugar que debe corresponderle en la enseñanza primaria.

I—LUGAR QUE LE CORRESPONDE EN LA ESCUELA PRIMARIA

Para indicar el lugar que corresponde a la religión en la escuela primaria son necesarias algunas consideraciones conducentes a establecer su necesidad para el individuo, la sociedad doméstica y la sociedad civil.

Una secta filosófica, haciendo derivar la moral de la formación intelectual, pretende que sin religión se puede encarrilar al niño en la vía del bien sin otra sanción que la de la conciencia, en otros términos, llevarlo a cumplir el deber por el deber. Los resultados de este sistema se deducen de los frutos que ha producido. Allí está Francia, en cuyos centros oficiales está prohibida la enseñanza de la religión desde 1882; esta nación ha visto aumentar en proporción considerable la criminalidad en los menores de edad. Con razón decía un juez del Tribunal Civil del Sena, miembro del Instituto: «Nunca se ha hablado tanto de los niños como en nuestra época. ¿Porqué todos estos esfuerzos reunidos producen tan poco fruto? Porque la mayor parte se este-

riliza privándose de la única fuerza que tenga influencia sobre los niños: quiero hablar de la educación religiosa. . . . Con el ideal religioso que desaparece, con frecuencia desaparece todo ideal. La patria, la familia, el deber, son palabras que excitan á risa como la palabra religión. No queda sino la lucha por la vida, las necesidades inmediatas, los instintos impulsivos».

Algunos hombres notables pensaron, quizás de buena fe, que la formación moral era posible sin religión, pero tuvieron que ceder ante la evidencia de los hechos.

Rousseau dijo: «No acepto que uno pueda ser virtuoso sin religión; tuve mucho tiempo esta opinión engañosa, pero estoy desilusionado», y Heine ha dicho: «La moral es la religión vinculada en las costumbres.» No es de más citar el testimonio de Spencer sobre el particular: «La confianza, dice, en los resultados moralizadores de la cultura intelectual, que los hechos contradicen tan categóricamente, es además absurda a priori. Qué relación puede haber entre aprender que ciertos grupos de signos representan ciertas voces y adquirir sentimiento más elevado del deber? . . . Quien piense enseñar geometría dando lecciones de latín o el que dibujando crea que puede enseñar a tocar el piano, merecerá que lo lleven al manicomio. Sin embargo, esta conducta no es menos irracional que la de los individuos que confían en producir sentimientos mejores por medio de la disciplina de las facultades intelectuales.»

La sociedad doméstica no puede sin religión alcanzar su fin. Los esposos se deben respeto, afecto, fidelidad, asistencia; a los hijos incumbe el deber de amar, respetar, obedecer y asistir a los padres. ¡Cuántas virtudes no supone el cumplimiento de estos deberes! Una triste experiencia nos manifiesta que en los hogares donde no existe la religión, reina frecuentemente la discordia, precursora de la ruina. Un médico solía tomar apuntes respecto de las familias que frecuentaba y llegó a reunir los siguientes datos: «De 342 familias desgraciadas, 320 vivían sin religión; de 417 jóvenes, desesperación de la familia, sólo 12 habían frecuentado la iglesia; de 25 niños insensibles a las enfermedades de sus ancianos padres, 24 no tenían formación religiosa.»

La sociedad civil también necesita de religión. En efecto, el orden social exige que la constitución que determina la naturaleza y las atribuciones del poder, sea respetado a lo menos exteriormente, y fielmente observada tanto por el Gobierno como por

los súbditos, y si hay oportunidad de modificarla, se trabaje en este sentido por la vía legal. En donde reina el espíritu religioso sucede así, pues los mandatarios usan del poder no para beneficio propio, sino para beneficio de la comunidad, mostrándose justos en el mando; por otra parte, los súbditos, convencidos de que toda autoridad emana de Dios, la respetan, no por temor a la fuerza brutal sino por convicción a la legalidad del orden establecido, y se abstienen de todo crimen de que tendrían que dar cuenta ante la justicia divina. Hay virtudes que no puede imponer el Código Civil, por ejemplo, la abnegación, la caridad, la paciencia, y también existen vicios, por ejemplo, la avaricia, la envidia, el odio, el libertinaje, la ociosidad y en muchos casos la calumnia que el Código Civil no puede reprimir. La ausencia de estas virtudes acarrea el antagonismo entre ricos y pobres y la práctica de los vicios señalados tiende poco a poco a destruir el edificio social.

Esta necesidad de la religión para mantener el orden social, ha sido proclamada por los filósofos, por los hombres de Estado y por los publicistas más ilustres.

«Cuando se descuida la religión, el Estado recibe profunda herida» (Cicerón.) «La religión y la moral constituyen el sostén más indispensable de la prosperidad pública» (Washington).

«La religión es hoy lo que fué en todo tiempo: la primera necesidad de las sociedades.» Le Play.

No cito autores como Bossuet, Fenelón y otros que podrían tacharse de parciales. Las consideraciones anteriores revelan cuál debe ser la base de la constitución del hogar y de la sociedad y por lo tanto cuál es la base de la educación que se da en los centros docentes. Una enseñanza que tiene tanta influencia debe ocupar el primer lugar como medio educativo en la mente del preceptor y las horas semanales que se le consagran deben ser, como en las naciones que buscan la verdadera prosperidad, de tres a cuatro según la Sección.

II—MATERIAS QUE DEBE ABARCAR

Siendo la religión el conjunto de las relaciones del hombre con Dios, estas relaciones determinan la materia que debe abarcar en la escuela primaria la enseñanza religiosa: 1º El hombre debe conocer la historia de su religión y la del pueblo que la conservó durante muchos siglos; fin que alcanzará por el estudio de la

Historia Sagrada. 2º Debe tributar culto a Dios y este culto lo manifestará el niño por medio de *Oraciones sencillas.* 3º Le incumbe el estudio del dogma, de la moral y de los medios que Dios ha puesto al alcance del hombre para corresponder a los fines del creador al darle el ser, y esto es lo que propiamente pertenece al *Catecismo.* De donde se deduce que son tres los ramales en que se divide la religión: 1º Historia Sagrada; 2º Estudio de las oraciones y 3º El catecismo.

Metodología.—a) Historia Sagrada. Debe enseñarse por medio de cuadros siempre que la escuela los tenga. La lección consistirá entonces: 1º en una serie de interrogaciones que lleven al alumno a la observación de los personajes (*actitud, expresión de la fisonomía, traje*) y de los lugares que representa el grabado (*aspecto de la tierra, plantas, aspecto del cielo.*) 2º La exposición de la materia por el maestro, dividiendo el relato en partes más o menos largas según la edad de los educandos; 3º La reproducción oral de estos relatos y 4º La indicación de algunas reflexiones morales al alcance del auditorio. En el 1er. Grado los niños podrán copiar los vocablos que expresen las ideas principales de la lección, y en el 2º, proposiciones enteras; si es posible formarán ellos mismos estas proposiciones por medio de las palabras que el maestro escribirá en el tablero.

A partir del 3er. Grado deberán repetir el relato por escrito, procurando resumirlo. En los grados 5º y 6º, si el adelanto de los alumnos lo permitiere, podrá exigirse un cuadro sinóptico de la lección.

Los maestros experimentados conocen toda la utilidad de estos ejercicios: graban más profundamente la lección, favorecen la disciplina variando las clases, y por fin, son verdaderos trabajos de composición. La corrección de estas tareas puede ser colectiva y practicarse del modo siguiente: El maestro hará leer las distintas partes redactadas por dos o tres alumnos, y por medio de preguntas procurará que los mismos niños corrijan los errores y señalen las omisiones; de vez en cuando convendrá que la corrección sea individual.

Si no existen en la escuela los cuadros históricos, se empleará el método expositivo, procediendo del modo siguiente:

1º Preliminares que tiendan a facilitar la inteligencia del relato, como señalar en el mapa los lugares acerca de los cuales va a versar la lección, y aclarar los términos desconocidos e impor-

tantes que haya en ella. 2º Exposición de la materia procediendo como queda dicho anteriormente. 3º Interrogaciones y repetición del relato. 4º Podrá escribirse un sumario de la lección en el encerado, que servirá de guía para que los alumnos redacten la lección en el cuaderno.

Las oraciones.—b). La madre debe despertar el sentimiento religioso en el corazón del hijo; ojalá procediera sobre el particular de acuerdo con las sugerencias de Froebel; pero desgraciadamente entre nosotros las cosas pasan de un modo muy distinto, ya por los malos ejemplos que abundan en muchos hogares, ya por la crasa ignorancia en materia religiosa.

Importa que el maestro supla esta deficiencia graduando la enseñanza de las oraciones. Ante todo el maestro infundirá sentimientos religiosos a los educandos por medio de reflexiones apropiadas. Por ejemplo, para excitar su gratitud hacia el Supremo Hacedor, les enumerará los placeres y los beneficios de que goza y les hará repetir estas palabras: *Señor, os doy gracias por tantos bienes*. De un modo análogo despertará en ellos los sentimientos de adoración, de arrepentimiento y otros. Este debe ser el programa del primer mes de clase.

Una vez alcanzado este fin se enseñarán al niño las principales oraciones del cristiano. Padre nuestro, Ave María...etc. A mi ver la explicación del Padre nuestro requiere por lo menos 10 lecciones de 20 minutos en el 1er. Grado. Para indicar mejor el procedimiento que debe emplearse, pondré aquí la 1ª lección.

I

Empleando el método expositivo, el maestro dirá:

Cuando el Señor estaba en la tierra, explicaba la religión a todos los que iban a escucharle, y había escogido hombres que debían continuar explicándola después de él. Entre estos hombres había doce que se llamaban Apóstoles. En aquel tiempo no eran todavía muy sabios y Jesús los instruía.

Los Apóstoles habían visto a Nuestro Señor rezar y deseaban hacer oración con él. Un día se acercaron a él y uno de ellos en nombre de los demás, le dijo: Señor, si os parece bien, enseñadnos a rezar. Entonces el señor enseñó su oración más hermosa. Alzó los ojos al cielo, juntó las manos y dijo a sus Apóstoles: cuando queráis rezar decid así:

Escuchen bien ustedes, queridos niños, les voy a decir la misma oración que él dijo: sigan bien:

Tomando religiosa postura, pronuncie el maestro con mucha claridad el Padre nuestro, marcando bien las pausas, de modo que se separen bien la invocación o prefacio y cada una de las siete peticiones.

Así enseñó Nuestro Señor esta hermosa oración a sus Apóstoles, y los Apóstoles la enseñaron después a todos los cristianos.

¿Quién se acuerda bien de esta historia y quiere contarla?

Se hace repetir la historia, sirviéndose en caso necesario de preguntas.

El maestro.—Vamos ahora a empezar a explicar la oración. Cuando he dicho el Padrenuestro, me he detenido varias veces. ¿Quién sabe cuántas veces me he parado?

Se puede repetir el Padre nuestro y hacer contar las pausas con los dedos, o bien se sigue adelante de la manera siguiente:

Me he detenido ocho veces. ¿Por qué me he parado ocho veces? Por que en el Padre nuestro hay ocho partes.

Y ¿por qué ha puesto Nuestro Señor tantas partes en el *Padre nuestro*? Pues, porque tenemos muchas cosas que pedir a Dios. Hay siete partes en el *Padre nuestro* en que pedimos cada vez algo nuevo a Dios. Por esto se dice que en el *Padre nuestro* hay siete peticiones, es decir, que siete veces se pide algo a Dios.

Pero la primera parte no es como las demás. No es una petición. ¿Qué hemos dicho en ésta primera parte?

Discípulo.—Padre nuestro que estás en los cielos.

Maestro.—Ya ven como no se pide nada.—Entonces ¿que se hace?

El maestro.—Se llama a Dios, se le invoca. Por esto se puede llamar esta primera parte *invocación*. Invocar a alguno es llamarlo. También se podría llamar esta primera parte una *dirección*.

—Cuando se escribe una carta, ¿qué se pone en el sobre?

—Por qué se ponen las señas?

El maestro.—Pues bien, cuando empezamos una oración, decimos primeramente a quién la dirigimos, a quién hablamos.

—Cuando decimos el *Padre nuestro*, a quién hablamos?

El maestro.—Por esto decimos: *Padrenuestro que estás en los cielos.*

Vamos a ver si se acuerdan ustedes bien de lo que acabo de decir.

—¿Cuántas veces nos detenemos al decir el *Padre nuestro*?

—¿Por qué hay que detenernos ocho veces?

—¿Cuántas veces pedimos algo?

—¿Cuántas peticiones hay en el *Padre nuestro*?

—Y la primera parte ¿qué es?

El maestro.—Vamos ahora a explicar la invocación.

—Repita la primera parte del *Padre nuestro*, Luis.

—¿Cómo llamamos a esta primera parte?

El maestro.—Van a ver, queridos niños, ¡cuán grande y cuán hermosa es esta invocación!

—¿Inmilio, ¿dónde está ahora su padre de usted?

Hay que dirigirse a un niño que tenga el padre ausente.

Discípulo. Está en David.

—Si usted escribe una carta a su padre poniendo esta dirección: *A mi padre, David*, ¿Cree usted que llegaría la carta?

—¿Y usted Juan ¿Piensa que llegaría la carta?

—Por qué no podría llegar?

El Maestro.—Pues, porque en David hay muchos padres y no se sabría a quién dar la carta. Para que la carta llegue a manos de su padre, tiene usted que poner además su nombre, el nombre de la calle y el número de la casa.

Cuando rezamos la oración, decimos: *Padre nuestro, que estás en los cielos*, y nuestra oración llega a él inmediatamente.

¿Por qué? Porque en el cielo sólo hay un Padre, que es Dios.

Pero si no hay nada más que un padre, hay muchos hijos. En el cielo hay la Santísima Virgen, todos los Angeles, todos los Santos.

—También los hay en la tierra. ¿Quiénes son?

Discípulo.—Somos nosotros.

El Maestro.—Sí, queridos niños, son ustedes. Vean pues, cuantos hijos tiene Dios. ¡Qué familia numerosa!

—Repita, José: ¿cuáles son los hijos que tiene Dios en el cielo?

—Y usted Andrés: ¿cuáles son los que tiene en la tierra?

El maestro.—Cuando decimos *Padre nuestro*, es como si rezásemos con todos los Angeles y todos los Santos, y todos los cristianos. ¡Qué oración tan grande!

—¿Y porqué llamamos a Dios, Padre?

Porque nos da la vida.

Porque nos ama como a hijos suyos.

Porque nos cuida como un buen padre.

¿Cuántas cosas le dicho?

—¿Por qué llamamos a Dios, Nuestro Padre?

—¿Cuál es el primer motivo?

—¿Cuál es el segundo?

—¿Cuál es el tercero?

El maestro.—Nunca nos hubiéramos atrevido a llamar a Dios, nuestro *Padre*, si Nuestro Señor no nos lo hubiera mandado. Él era el verdadero hijo de Dios y él nos ha adoptado como hermanos y nos ha mandado llamar a Dios como él lo llamaba: *Padre nuestro*.

—Cuando decimos esta oración que Jesucristo nos ha enseñado, él la dice en el cielo al mismo tiempo que nosotros y Dios la escucha. Ya ven con cuanta confianza hay que pedir a Dios.

—Cuando decimos *Padre nuestro* ¿qué palabra añadimos?

—¿Por qué añadimos estas palabras?

—¿Dónde está Dios?

—Puesto que Dios está en todas partes ¿por qué decimos *que estás en los cielos*?

El maestro.—Dios está en todas partes. El cielo es el lugar en que se deja ver por los Ángeles y Santos que no se cansan de contemplarlo, tan bueno y tan santo como es. Cantan sin cesar sus alabanzas, y un día, si son buenos, ustedes irán a cantarlas con ellos.

Puesto que Dios se deja ver en el cielo, puede decirse que el cielo es su casa, su palacio, su ciudad.

Allí tenemos que dirigirle nuestras oraciones. Por eso decimos: *Padre nuestro que estás en los cielos*.

IV

Conclusiones.—1º Auméntese el número de horas consagradas a la enseñanza religiosa en razón de su importancia en la educación.

2º Respecto de las materias que abarca, tómese por norma la enseñanza de la Iglesia Católica.

3º Hágase objetiva en cuanto se pueda, la instrucción religiosa empleando de preferencia los cuadros preparados al efecto tanto en Historia Sagrada como para la explicación de los Mandamientos, pero no por eso se omita el uso del texto que permite grabar más profundamente los conocimientos adquiridos.

LA INSTRUCCIÓN CÍVICA COMO FACTOR PARA EL DESARROLLO DEL AMOR PATRIO EN LA ESCUELA PRIMARIA

POR HOMERO AYALA P.

19 Introducción.— 29 Importancia de la Instrucción Cívica en nuestras escuelas.— 39 Medios de hacer eficaz su enseñanza.— 49 Clases auxiliares.—a) Lengua materna.—b) Geografía e Historia. c) Caligrafía.—d) Música.—59 Fiestas escolares en los días cívicos.—69 Conclusión.

No cabe duda que desde que nos iniciamos ante el mundo como nación libre e independiente, nuestra República ha adelantado asombrosamente tanto en las artes como en las ciencias. Este adelanto es irrefutable cuando se trata de la enseñanza en conjunto; pero si hacemos un análisis detenido de cada asignatura en particular, de las que actualmente se enseñan en nuestras escuelas, nos encontramos con marcadas deficiencias que si no las subsanamos cuanto antes, tardaríamos mucho para llegar a la meta de las aspiraciones nacionales. Uno de esos vacíos, que más resaltan a la vista de todo observador que se interese por la educación popular, se encuentra en la falta de métodos al dictar las clases de Instrucción Cívica, que si bien figura en los programas oficiales, nos atrevemos asegurar que muy pocas son las escuelas donde se le ha dado la importancia que merece. Si tomamos en consideración las condiciones excepcionales en que estamos colocados, ventajosas o desventajosas para desarrollar en la niñez los elevados sentimientos del ciudadano consciente y amante de su patria, según el punto de vista en que nos situemos, tenemos que convenir en que nuestra nacionalidad, más que en ninguna otra de origen latino en América, la Instrucción Cívica reclama aten-

ción especialísima y debe ser tratada con esmero haciéndola objeto de estudio razonado y detenido.

La vida económica del Istmo, vinculada como había estado siempre a la importantísima posición geográfica que ocupa en el Globo, languidecía de muerte al extremo de que, en la realización de la portentosa obra de ingeniería que está al concluirse merced al genio emprendedor norte-americano, se llegó a cifrar la única esperanza de salvación para nuestro querido terruño, y de ahí que surgiera en los cerebros de nuestros próceres la redentora idea de romper los voluntarios lazos que nos unían a Colombia, debido a la obstinación de ésta en obstaculizar el carro del progreso, pues el reloj de la civilización marcaba ya la hora de abrir la gran vía interoceánica, reclamada hacía mucho tiempo por el comercio universal.

Como consecuencia inmediata del movimiento de independencia nacional y del resentimiento que fresco aún guardan nuestros compatriotas de ayer, cuyo número ha aumentado sensiblemente en el Istmo en los últimos diez años, nuestros niños oyen a cada paso de alguno de ellos, frases despectivas para la nacionalidad panameña, que producen en sus tiernos espíritus efectos desastrosos si no se les inculcan en la escuela sentimientos patrios.

El cosmopolitismo que impera en nuestro medio ambiente por efecto de la gran afluencia de extranjeros de todas partes, atraídos por los trabajos del canal, nos perjudica como pueblo débil que somos y por la circunstancia de ser inculta, en su gran mayoría, la inmigración que hemos recibido; pero no se vaya a creer por esto que soy opuesto a las corrientes civilizadoras extranjeras que traen consigo luces energías y brazos. Lejos de eso, reconozco que son indispensables para el engrandecimiento del país esos elementos siempre que se trata de inmigración estable y no transitoria, pues la última, como que sólo aspira a hacerse de dinero en el menor tiempo posible para regresar al país de su origen, no llega a cobrarle ningún afecto a esta tierra hospitalaria y a menudo se le escapan expresiones que dejan mal parada su educación y su gratitud y que causan graves males ofendiendo nuestra dignidad nacional.

Podría extenderme en más amplias consideraciones sobre este delicado tema de vital importancia para el porvenir de la República, pero no lo hago por no abusar de vuestra benevolencia, señores Delegados, y porque en el seno de esta corporación hay

profesores patriotas que pueden aportar al asunto el contingente de su saber y experiencia, mayores que los míos, para remediar los males que he esbozado y acerca de los cuales me permito llamar la atención de la primera Asamblea Pedagógica a fin de que se adopten las medidas preventivas que crea más oportunas contra toda causa que directa o indirectamente tienda a destruir los ideales patrios.

En mi opinión, para alcanzar el fin indicado es preciso que el maestro trate de hacer la clase de cívica lo más amena posible y valerse de cuantos medios encuentre a su alcance para hacer interesante la lección.

Creo que lo más conveniente sería, al dar ciertas explicaciones que de suyo son áridas y causadas, valerse de ejemplos tomados de la vida práctica y conduciendo así al niño, por medio de la investigación de los hechos ocurridos en el país, a la deducción de los deberes a que está obligado para con la madre común.

Para cerrar cada lección es muy recomendable la enseñanza de máximas y consejos que se relacionen con el tema desarrollado. Esta enseñanza así terminada, a la vez que moraliza al niño, le graba en la mente sabios preceptos.

Al hablar del amor patrio es conveniente que el maestro enseñe a los alumnos composiciones alusivas a la patria. Esos trozos deben ser explicados con mucha minuciosidad, haciendo lo posible por que los alumnos queden compenetrados de los sentimientos del autor. Cuando sean versos los trabajos escogidos, deben ser aprendidos de memoria y los alumnos al recitarlos darán a la expresión el tono de voz que el ritmo exija.

Esta enseñanza dirigida de esta manera, a la vez que vivifica en el corazón de los niños el fuego sacrosanto del patriotismo, constituye un buen ejercicio para el desarrollo de la expresión.

Así como la Instrucción Cívica es un auxiliar poderoso en el aprendizaje de la lengua materna, son múltiples las ventajas que se derivan de la enseñanza del lenguaje para el desenvolvimiento del amor patrio.

En la lectura, en la composición, en el dictado, en las recitaciones, encontrará el maestro un sinnúmero de ocasiones que utilizadas en la Instrucción Cívica serán de gran provecho para formar el alma de verdaderos patriotas.

La relación estrecha e íntima que la Instrucción Cívica tiene con las clases de geografía e historia, debe aprovecharse como

medio benéfico para hacer variadas e interesantes estas lecciones y sacar consecuencias de utilidad práctica en la niñez. El territorio, la riqueza de éste, sus límites, son fuentes inagotables, donde el hombre-niño, bajo una dirección honrada puede recibir verdaderas y grandes impresiones que lo harán meditar y concebir buenos propósitos en pro del terruño que lo vio nacer.

Los altos ejemplos de nuestros prohombres podrán ser temas adecuados al hablar de los deberes cívicos, y seguros estamos de que los niños desearán ver llegar el momento en que puedan ellos también demostrar a la patria que cumplen con los sagrados deberes que ella impone, así como ser los primeros en rendir homenaje de respeto y veneración hacia aquellos ciudadanos esclarecidos, cuyos nombres, por sus grandes virtudes cívicas, han pasado a la posteridad rodeados de una aureola de gratitud nacional.

Estas biografías bien preparadas y enseñadas metódicamente, acostumbrarán a los niños a apreciar a sus conciudadanos, no por el brillo del dinero ni por la posición social, sino por el cúmulo de virtudes que posean. Si el maestro consiguiera desarrollar en sus alumnos tan nobles ideas, habrá dado un gran paso hacia los sanos principios de la democracia.

La clase de caligrafía también tiene su parte que bien dirigida sirve para conducir al niño a la práctica del bien. Al efecto, las máximas y consejos derivados de las buenas lecciones de cívica que el alumno haya recibido, escritas en los cuadernos de caligrafía varias veces, le harán recordar con mucha frecuencia, acciones loables, moralejas útiles, sabios preceptos.

Otra de las asignaturas dignas de atención en la educación cívica del escolar, es la música.

Una canción dedicada a la patria en un día cívico, produce grandes emociones en el corazón del niño y los resultados son talvez superiores a los que pudiera producir la más interesante narración. Se sobrentiende que antes de ser enseñado el trozo musical debe hacerse una pequeña explicación con el objeto de ilustrar e interesar al niño en la lección.

En mi opinión sería muy plausible que se organizaran para la víspera del 3 de Noviembre de cada año sencillas fiestas escolares, en que alternaran las canciones patrióticas con las recitaciones alusivas al acto; se expusieran el escudo y la bandera nacionales, para efectuar la ceremonia del saludo de esos emblemas en presencia de los padres de los alumnos, de los profesores y de las

autoridades. Todo esto revestiría gran importancia e impresionaría gratamente al niño haciendo que en su mente se grabara de modo imperecedero el recuerdo de la gran efemérides.

Por lo expuesto puede deducirse que somos partidarios de que el maestro no debe desperdiciar oportunidad de contribuir con sus consejos al desarrollo del amor patrio en el niño, no sólo de los grados elevados sino también de los inferiores.

Estamos de acuerdo en reconocer que sería una quimera pretender determinar horas especiales para la enseñanza de la Instrucción Cívica en los cuatro primeros grados de la escuela primaria, pues esta enseñanza se convertiría en fuente de fastidio para el escolar; pero sí afirmamos que desde que el niño entra en la escuela, es deber del maestro ensanchar el horizonte cívico del alumno, haciéndole concebir el respeto cariñoso a que es merecedora la patria.

Concluyo sometiendo a la consideración de la Asamblea, los siguientes puntos:

1º Desterrar en cuanto sea posible el método dogmático en la enseñanza de la Instrucción Cívica y recomendar a los maestros que procuren investigar los hechos históricos con sus alumnos para que éstos deduzcan las consecuencias;

2º Hágase presente a los maestros que para cerrar cada lección de Cívica es muy recomendable la enseñanza de máximas y consejos que se relacionen con el tema desarrollado;

3º Indicar a los maestros la conveniencia de enseñar en las lecciones de Instrucción Cívica, composiciones alusivas a la patria;

4º Aprovechar todas las ocasiones que se presenten en la enseñanza del lenguaje, de la geografía, de la historia, del canto etc. para despertar el civismo de los alumnos;

5º Organizar fiestas escolares en conmemoración del aniversario de nuestra emancipación;

6º Enseñar a los alumnos biografías bien preparadas y de preferencia la de nuestros prohombres y tratar de acostumar a los niños a tener aprecio por sus conciudadanos según el cúmulo de virtudes que posean.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

POR SOFÍA FÁBREGA

18 Definición.—28 Disciplina natural y magistral.—38 Disciplina directiva y preventiva.—48 Medios disciplinarios.

Parte importantísima en la Educación es la disciplina en las Escuelas Primarias, puesto que ella contribuye de manera eficiente a asegurar el trabajo del alumno, así como también tiende a un ideal más elevado cual es reprimir los extravíos de la conducta formando caracteres enérgicos, voluntades rectas que sepan en circunstancias determinadas valerse a sí mismos. Bien podríamos, pues, definirla con Mathieu y Blanguernon. «Es aquel conjunto de medios materiales o de influencias morales por medio de los cuales el Maestro dirige el progreso de los alumnos y asegura su educación».

Pero el punto capital estriba en determinar si el código de la disciplina en la Escuela debe surgir lenta y gradualmente de la experiencia de los escolares por vía de adaptación natural al medio, o por el contrario si debe ser impuesta por la autoridad del Maestro; en otros términos, si la disciplina debe ser natural o magistral.

Los partidarios de la primera rechazan toda disciplina premeditada, organizada intencionalmente por el Maestro, y quieren que el niño obre libremente, que obedezca sin darse cuenta de ello.

Esta doctrina sería puesta en razón si la disciplina sólo extendiera sus límites al orden físico y dejara a un lado lo primordial y más importante, que es la vida del espíritu, porque la Naturaleza sería indiferente al robo, a la mentira, a la hipocresía, a la deslealtad y en fin, a todas las faltas puramente morales, a más de que esta disciplina objetiva, como podríamos llamarla, podría, aun en el orden físico, ocasionar al niño peligros graves en la integridad de su salud y hasta causarle la muerte.

Se admite, pues, generalmente, la necesidad de una disciplina organizada y preconstituída con sus prescripciones y sanciones, cuya actividad se opone a la disciplina negativa de que hemos tratado. Ella cuenta con un conjunto razonado de prevenciones, recompensas y castigos para realizar la educación moral del niño y asegurar un régimen estable a la comunidad escolar; pero no quiere ello decir que se piense en revivir en las escuelas la disciplina autoritaria, esa suerte de policía desafiante y brutal que tiende a doblegar al alumno, no a levantarlo. Esa disciplina de represión, más atenta a castigar las faltas que a prevenirlas, que castiga rigurosamente, sin parar mientes en las circunstancias, toda violación de una regla imperativa; esa disciplina no puede imponer al alumno, temeroso y servil, más que una corrección puramente exterior y ciertos hábitos en que la voluntad libre no toma la menor parte.

La disciplina debe ser educativa y racional. Se apoya en el conocimiento de la fisiología y la psicología infantiles, asegura la regularidad, el orden, el silencio, que hacen posible y provechoso el trabajo escolar y sobre todo desarrolla la conciencia moral y fija los buenos hábitos y el carácter.

Veamos ahora con qué medios cuenta el maestro para establecer este régimen disciplinario en su Escuela a fin de conseguir un resultado satisfactorio en su labor educativa.

Disciplina Directiva y Preventiva.—No descansa sólo la disciplina sobre un conjunto de recompensas y castigos; el maestro competente sabrá dirigir y enseñar al niño el camino del bien así como también evitar, prever, impedir lo que puede dar origen a las faltas del alumno. ¿De qué manera? Veámoslo. El alumno que está convencido de que en su Escuela son siempre invariables las horas de entrada y salida; que a su llegada a ésta ha de encontrar en ella a su maestro, que lo mira y se da cuenta exacta de su llegada, que lo conduce a su clase, en donde ocupa-

rá el lugar que le corresponde; que al sonido de la campana ve ante sí al Profesor que comienza con entusiasmo su tarea; que ve en la pared de la clase el horario que con fijeza le marcará los días y horas de las diferentes asignaturas; que tiene ya la costumbre de entregar con toda puntualidad las tareas y deberes que el maestro ha distribuido para ejecutar en casa; que sabe, en fin, que reina un orden inalterable en todo lo que se relaciona con la Escuela, llegará a formarse una manera de proceder tal, que dará por resultado el que no incurra en constantes faltas de disciplina, que sí serán muy frecuentes en donde estos hábitos no se han adquirido.

Pestalozzi, el gran Pestalozzi, que tantas cualidades morales poseía, no supo jamás establecer una disciplina exacta, por la falta de orden de que adolecía.

La vigilancia es importantísimo medio de prevenir las faltas; puede una máquina ser perfectísima y, sin embargo, si no tiene sobre sí la continua y cuidadosa vigilancia del maquinista, pronto se dañará; así también en la Escuela, sin una vigilancia continua del maestro que precava las faltas, no se obtendrá el resultado que se desea.

Cuenta, pues, el Maestro, con una infinidad de medios con los cuales establecerá la disciplina preventiva en la Escuela, pero es también cierto que a pesar de tantos esfuerzos, a pesar de un orden tan exacto, tiene el institutor que apelar, en la generalidad de los casos, a medios distintos para lograr establecer en la Escuela un régimen disciplinario conveniente y para esto cuenta, pues, con lo que podemos llamar:

—

Medios disciplinarios.—Sabido es que son éstos tan variados como son variados también los instintos de la naturaleza humana.

Puede un niño ser guiado tan sólo por sentimientos personales, al paso que otro lo será por sentimientos afectuosos, por interés y también por sólo la idea del deber.

Imposible, o mejor dicho, infructuoso sería el tratar de desarrollar en el niño uno sólo de estos sentimientos, como el temor, la esperanza a la recompensa, pero es también cierto que no podría exigirse lo que es casi imposible, es decir, que trabajase y obrase el bien por un acto desinteresado de su voluntad.

Es uno de estos sentimientos la EMULACIÓN, que según ha dicho alguien «es la ley imitadora puesta en acción». Corresponde al educador formar este sentimiento en el niño de tal manera que lo separe por completo del sentimiento egoísta que pudiera tener, para encaminarlo y llevarlo hacia el fin que se propone.

En todo tiempo ha sido recomendada por los pedagogos como un resorte importante en la disciplina escolar. Venos, por ejemplo, en Esparta, la emulación llevada al grado máximo, pues allí se aspiraba siempre a ser el más sobrio, el más valiente etc.

Cierto es que aunque recomendable y conveniente, deben evitarse muchos escollos, tales como el provocar celos y odios entre los alumnos, el adquirir el vicio de perseguir los honores, y otros muchos que sería largo enumerar pero que sabrá conocerlos y estudiarlos convenientemente un maestro inteligente y que desea cumplir bien su misión.

Otro medio importante para establecer la disciplina, es la recompensa; entendiendo por tal no la material, que debe proscribirse, sino otras muchas que proporcionan muy buenos resultados, tales como la alabanza hecha oportuna y debidamente; de ella ha dicho M. Rendu: «Es la que, despejada de su valor material, pone en juego sentimientos delicados sin despertar ninguna idea de interés».

En general la recompensa debe consistir principalmente en diversos signos de aprobación; tales son: las buenas notas, lugares preferentes en clase etc.

Cuenta también el maestro como medio disciplinario, con los castigos. Sabido es que han pasado ya los tiempos de castigos corporales, aquellos en que el niño era víctima de la crueldad de algunos institutores que desahogaban contra él, a veces inocente, su furia y rencor; pero cuenta sí con una serie de castigos que sin envilecer y denigrar al niño, tienden siempre a disciplinarlo y a corregir su falta; tales son, entre otros muchos, las tareas para hacer en casa o después de clase, el retardo a la salida de ésta; la privación de juegos y recreos, la reprensión en privado y en público y hasta la expulsión definitiva, si fuere necesaria para escarmiento de los compañeros.

Hemos tratado de bosquejar el régimen disciplinario que debe reinar en las escuelas primarias, convencidas de que la disciplina es una de las partes más importantes en la educación puesto que facilita de una manera sorprendente la labor del maestro, hacién-

dola suave y agradable y dando resultados muy satisfactorios al final de su labor.

Conclusiones.—1ª Debe recomendarse a los Maestros un orden estricto en todo lo que se relaciona con la Escuela, como medio principal para conseguir la disciplina.

2ª Sería conveniente el establecer el uso de boletines o certificados mensuales como estímulo para el alumno y como medio de comunicación con los padres.

3ª Excítase a los maestros a poner en juego todos los medios disciplinarios de que deben valerse para implantar la disciplina en la Escuela, ya que en la mayor parte de las nuestras se deja sentir esta falta de disciplina.

BIBLIOGRAFÍA

- I Lecciones de Pedagogía, por A. Mathieu y E. Blanguernon.
- II Tratado de Pedagogía Escolar, por Carvé y Liquier.
- III Curso de Pedagogía, por Compayré.
- IV Dirección de las Escuelas, por Baldwin.
- V Elementos de Pedagogía, por Restrepo Mejía.
- VI Diccionario de Educación por Carderera.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

POR JULIA M. NAAR

I INTRODUCCIÓN

1) La disciplina como factor importante de la educación.—2) Fines que se propone la disciplina.—3) Puntos principales que deben tenerse en cuenta para una buena disciplina.

II LA DISCIPLINA EN GENERAL

1) Manera de conseguir la disciplina.—2) Las tres clases de disciplina y su orden en importancia.—3) Orden en la distribución del tiempo y del trabajo.—4) Manera de interesar los alumnos en la clase.—5) La atención debe ser voluntaria y no impuesta.—6) Expansión que el maestro debe dar a los alumnos, para que éstos se relacionen íntimamente con él.

III AUTORIDAD MORAL DEL MAESTRO

1) Modos de conservar un maestro su autoridad moral.—2) Trato que debe prodigarle a los alumnos.

IV CASTIGOS

1) Concepto sobre los castigos.—2) Ventajas que reporta.—3) Hasta dónde deben prodigarse.—4) Cuándo resultan infructuosos.

V DE LAS RECOMPENSAS

1) Concepto de ellas.—2) Medios para desarrollar la emulación.—3) En lo que deben consistir las recompensas.

VI CONCLUSIONES

I—INTRODUCCIÓN

Contando con la benevolencia que dispensarán a mi trabajo los distinguidos miembros de esta Corporación, y atendiendo a mi buena voluntad de cooperar a las mejoras en el sistema educacionista de las escuelas primarias de la República, me he propuesto desarrollar con el mayor cuidado uno de los temas más importantes a mi modo de ver, porque es uno de los factores más necesarios en la educación del hombre; y porque sin él, poco o nada se conseguiría en la enseñanza.

El régimen disciplinario en las Escuelas Primarias:

He aquí uno de los más interesantes medios para llegar al fin que se propone todo maestro al tomar a su cargo un grupo de niños a los cuales debe transmitir la savia de los conocimientos en que debe hallarse empapado todo buen educador.

Hay tantas cosas que hablar acerca de la disciplina, y tantas cosas que combatir, que talvez no se satisfagan aquí todos los puntos que debieran tratarse.

Muchas son las opiniones respecto al particular, y diferentes las maneras como cada cual las interpreta.

Entre los grandes pedagogos mismos, podemos observar la disparidad de opiniones y la contrariedad en sus ideas.

Según mi humilde concepto, para poder implantar en las escuelas de nuestra República una buena disciplina, debemos tener en cuenta tres puntos principales:

- 1) Temperamento que se nota en los niños de estas tierras;
- 2) Educación recibida en el hogar desde que empiezan a tener uso de razón.
- 3) Métodos que deben emplear los maestros para dirigir una Escuela de tal manera que sus mandatos sean para los educandos, lo que las leyes para el pueblo.

Veamos lo primero: desde pequeños los niños son inquietos, con gran inclinación a lo malo; siempre buscan el medio por el cual puedan mortificar a sus semejantes comenzando por hacerlo con sus propios padres y terminando en la escuela con los maestros. Por consiguiente, necesitan una especie de freno que los contenga, y éste no es otro que el de la disciplina que los conduce poco a poco por el camino del deber. Ahora bien, esto no significa que todos los niños sigan la misma vía; muchos hay que se apartan enteramente de ella, no necesitando de aquel freno para llegar al camino mencionado. Aquí es donde está el verdadero mérito del maestro: en estudiar detenidamente el alma del niño, para lo que se requiere que todos posean bastantes conocimientos sobre psicología, antes de implantar la disciplina que debe regir en su escuela. Hay tantas veces que se dirigen amonestaciones a un niño sin que éste se preocupe de lo que llegue hasta él, incurriendo inmediatamente en la misma falta; en cambio, conozco otros tan sensibles que la menor reconvención les hiere tanto, que no son capaces de volver a incurrir en una

falta semejante, pues les mortificó tanto sus consecuencias que constantemente se acuerdan de ella con dolor. El maestro que ya conoce sus alumnos procurará que sus palabras no mortifiquen a los unos y sirvan de corrección a los otros.

Además debemos tener en cuenta la educación que estos niños reciben desde su más tierna edad en el hogar doméstico; donde no están acostumbrados a obedecer; donde las órdenes que dan sus padres son recibidas por ellos, como dice el refrán: «como quien oye llover»: que están acostumbrados a que su voluntad sea la única que predomine, y que no tienen ni Dios ni ley; estos niños, digo, no pueden someterse en la escuela a una buena disciplina, sin que el maestro les haga sentir un poco, sin traspasarse en su medida, la autoridad que se debe, precisándoles el cumplimiento de su deber, obedeciendo las leyes disciplinarias del reglamento.

Demostrado está por la experiencia que hemos adquirido en nuestras escuelas, que para ellos de nada valen las palabras cariñosas y los prudentes consejos, lo cual toman como una humillación del maestro.

Tampoco queremos decir que el maestro para hacerse respetar y para mantener la disciplina debe tratar a los alumnos con aquel despotismo propio de un sultán, pues con esto no haría otra cosa sino perder el afecto de ellos, y mantener una disciplina artificial que se trocaría luego en desorden y comentarios contra él mismo una vez que volviera la espalda.

Fines que se propone

En cuanto a los fines que se propone, no sólo se limita a que el niño guarde silencio durante las horas de clase, permanezca allí en sus bancos, rígido como una estatua y que sea cumplidor exacto en sus tareas, sino que se extiende a hacer que los niños adquieran cierta independencia, (no absoluta, lo cual sería imposible a la naturaleza del niño) sino que adquieran los hábitos que los acostumbren a pensar por sí solos o mejor dicho gobernarse según su modo de raciocinar. En una palabra, podríamos decir que la disciplina trata de formar los buenos hombres del mañana.

Sin ella tampoco podría existir una buena educación, pues como dice el gran autor Carderera en su diccionario pedagógico: «La disciplina es a la educación lo que la corteza al árbol.

corteza es la que detiene la savia, la que la guarda, la que la dirige, la que la obliga a subir al corazón del árbol a extenderse por sus fibras y por sus ramas para alimentarlas con los jugos más puros de la tierra. De la savia contenida y dirigida de este modo, se forma un tronco sólido y fuerte, cuyas ramas dan hojas, flores y frutos en tiempo oportuno: quitad la corteza a una de estas ramas y la rama se secará pronto: quítese la corteza al tronco y el árbol perecerá. La corteza no parece más que una envoltura grosera; pero conserva la fuerza y el vigor del árbol, y de todas sus partes. De la misma manera la disciplina parece a veces, para la educación, una corteza un poco áspera y ruda; pero es la que todo lo conserva, eleva y fortalece.»

II—LA DISCIPLINA EN GENERAL

1) Manera de conseguirla

No se estima lo suficiente la disciplina en la educación porque no se aprecia bien su influencia tanto moral como material, su gran mérito y todas las buenas consecuencias que nos brinda. A pesar de esto, anteriormente dijo Platón: «Todo el poder de la educación está en una disciplina bien entendida.»

La palabra disciplina viene del latín *discere* y esta palabra no indica sólo la idea de disciplina externa; comprende además la enseñanza interna. Así se decía en otro tiempo: fué educado bajo una buena o mala disciplina, etc.

Un plantel de educación no puede progresar sino hasándose y cumpliendo estrictamente las leyes del reglamento; porque cumpliendo esto, tenemos el orden, y ya sabemos que el orden es a la educación, lo que el aire y el alimento es a la vida.

El Kindergarten es uno de los medios más importantes para acostumar al niño a la disciplina. En ellos como que se modelan las acciones de aquél estando más preparado para ingresar a los primeros grados donde el maestro trabaja con menos dificultad que con aquéllos que llegan directamente de sus casas, que no tienen noción de escuela y se muestran rebeldes a las órdenes de la Directora. Es necesario, pues, que cada una de nuestras escuelas tenga su Kindergarten bien instalado, dirigido por maestro competente que entienda bien el fin que se proponen los jardines de la infancia; y estoy segura que dentro de 4 o 5 años habremos cosechado muy buenos frutos de estos esta-

blecimientos benéficos donde el niño guiado por un hábil educador habrá adquirido muy buenos hábitos para la vida futura.

2) Las tres clases de disciplina y su orden en importancia

Se consigue la disciplina de varias maneras: en primer lugar, observando el reglamento y siendo constantemente exactos en la dirección de él; esto no sólo se refiere a los alumnos, sino que se extiende a los maestros. ¿De qué nos servirá por ejemplo, decirle a los niños: las horas de entrada a la escuela son: las ocho menos cuarto y las dos menos cuarto, si el maestro, el espejo en que deben mirarse los alumnos, es el primero que quebranta esa ley?

Empecemos, pues, por darles el ejemplo a esos fieles imitadores de las costumbres humanas. Por otra parte, ¿cómo podría hacer cumplir una ley quien no sabe cumplirla?

Segundo. Evitando la infracción del reglamento por el esmerado celo en la vigilancia.

Es este otro de los puntos que muchos educadores descuidan. Ellos se imaginan que con decir al niño, se prohíbe esto, aquello etc., el niño no debe incurrir en la falta; y en el caso contrario, castigo. No es esto así; sabemos bien que por naturaleza humana tenemos marcada tendencia a practicar lo malo muchísimo más que lo bueno. Cuántos siendo ya mayores y después de tener una mediana experiencia, no incurrimos en faltas más o menos graves si no hay quien nos detenga a tiempo. ¿Qué se podrá esperar de esos seres inconcientes?

Hay, pues, que estar siempre sobre ellos, no para molestarles a cada momento con nuestras fatigosas amonestaciones, sino para que nuestra presencia y la seguridad de que son vigilados de cerca los acostumbre poco a poco a seguir lo bueno, hasta que adquieran independencia y se habitúen al buen comportamiento; pero ni aun entonces cesará la vigilancia.

Tercero. Reprimiendo la transgresión del reglamento por la puntualidad en la justicia, corrigiendo el desorden en el momento que tiene lugar.

Vemos, pues, que la disciplina se propone tres cosas principales; mantener, prevenir y reprimir.

El cuidado de que no se pase ninguna falta sin aplicarle inmediatamente su corrección, corresponde a la disciplina repressiva.

El evitar al maestro las ocasiones peligrosas que a cada paso se le presentan a los niños, es obra de la preventiva.

Y la que determina en todo tiempo y en todo lugar la vía que se ha de seguir, pertenece a la directiva.

A primera vista se vé que es mejor prevenir a los niños que castigarlos; y el cumplimiento estricto de lo bueno y la continua vigilancia para impedir lo malo, evitan la necesidad de recurrir a los castigos. De aquí que sea más importante la disciplina directiva que sostiene lo bueno; siguen por importancia la preventiva que lo impide, y en último lugar, aunque a veces es necesaria, la represiva que lo castiga.

3) Orden en la distribución del tiempo y los trabajos

El empleo del tiempo, dice M. Rendu, es el principal medio de establecer la disciplina.

La disciplina depende en gran parte de la enseñanza y del método.

Como vemos, otros de los requisitos indispensables para una buena disciplina son el empleo del tiempo y el orden en los trabajos. Para eso existe en cada escuela lo que se llama horario, del cual están al corriente los alumnos. Cada hora la dedicaremos a la enseñanza de la materia indicada en dicho horario, renunciando en las escuelas primarias a prolongar la clase después del tiempo que le corresponde, pues esto, además de engendrar el desorden en las clases, sería fatigoso para los que nos escuchan.

Cada clase debe ser interrumpida por los recreos, por un ligero ejercicio gimnástico o por un cántico a fin de recobrar nuevas energías para la siguiente. Con respecto a los trabajos, el maestro prestará gran atención a ellos, los corregirá con esmero haciendo a los niños observaciones acerca de los errores encontrados, para que vean la utilidad de su labor y los defectos de que adolece y que ya puede corregir.

Para que la disciplina no resulte de esta manera como un muro para el niño, o al menos que no lo consideren ellos así, se les animará con la táctica escolar, que comprende bonitos y variados ejercicios mecánicos, por ejemplo: al sacar los libros de lectura se les contará: 1, al tomar los libros de lectura; 2, al sacarlos dentro del banco; 3, elevarlos encima de él, y 4, colocarlos en la mesa, estos y otros muchos ejercicios hechos uniformemente, resultarán amenos y contribuirán al orden, requisito indispensable para la enseñanza.

4) Manera de interesar a los alumnos en la clase

No necesitaría consultar autores para hablar de este importante punto; me basta basarme en la experiencia que poseo; el lenguaje, la postura de pies durante las clases y sobre todo la buena preparación que se lleve del asunto que nos proponemos enseñar, son los medios más importantes de interesar a los alumnos.

El lenguaje: éste debe ser apropiado a la comprensión de los alumnos, pues demasiado elevado terminaría por fastidiarnos y la atención decaería; y perdiéndose la atención se pierde todo.

La postura de pies en el momento que se estén dictando las clases es un punto indispensable para mantener la disciplina; pues el maestro sentado no puede dominar convenientemente toda la clase y se verá con frecuencia el desorden que reine entre los alumnos, los cuales no hacen otra cosa que observarlo, fijándose cuáles les gusta trabajar y cuáles muestran abandono. Aquél que caiga en este último punto no podrá esperar nada bueno de sus alumnos.

Ahora bien, si el educador no lleva una buena preparación del tema que va a desarrollar, vacilará al dictar ésta, tendrá muchos tropiezos y los niños acabarán por dudar de su palabra, perdiendo así la benéfica influencia que despierta el interés en ellos y por consiguiente el completo éxito de sus lecciones. Por lo expuesto se vé que todos estos puntos son igualmente necesarios, pues el uno sin el otro resultaría inexacto.

5) La atención debe ser voluntaria y no impuesta

Algunas personas creen que los niños sólo pueden prestar atención cuando permanecen derechos en sus bancos, con las manos puestas sobre él, la cabeza erguida y los ojos fijos en un lugar.

La atención proveniente de esta causa es falsa, puesto que esa postura no es natural en los niños; se fatiga el espíritu, se cansa el entendimiento, decae la energía intelectual y no se sacará mayor provecho. La atención debe ser voluntaria y no impuesta; no ha de exigírseles a los niños una prolongada posición. Cuando el maestro para hacerse entender usa de un lenguaje al alcance del niño, hace amena la enseñanza teniendo todos los útiles necesarios para dictar la clase, y guarda una elegante compostura para el caso, no necesitará siquiera decirle al niño una palabra que se refiera a que deba permanecer atento; él solito sin saber ni cómo ni cuándo se mantendrá alegremente extasiado an-

te las sabias explicaciones del maestro manifestando gran gusto por la enseñanza.

Es necesario que los niños tengan un poco de libertad en sus movimientos, puesto que por los fenómenos que se verifican en su organismo son inquietos; para esto hay después de cada hora un momento de recreo dedicado a que los niños corran, salten, canten, etc.; desgraciadamente en la mayoría de nuestras escuelas se carece de un buen patio y buenos corredores que puedan dedicarse a este fin.

No consiste, pues, la disciplina en que los niños se mantengan rígidos en las clases, que caminen de puntillas en los recreos, hablen en voz baja, porque como he dicho antes, ésto no es natural; y si algo se alcanza es puramente artificial, y de ningún provecho para cultivar sus facultades. La disciplina no sólo tiene por objeto el silencio en las clases, sino que háce al niño adquirir hábitos para gobernarse por sí mismo.

De aquí los dos párrafos de M. Compayré: "La disciplina no sólo tiende a establecer el silencio, la buena compostura en las clases, el trabajo asiduo y exacto, sino que piensa en el porvenir y quiere preparar hombres. Su fin, en cierto modo, es el hacerse útil. La autoridad no debe ejercerse más que con la intención de hacer al niño independiente del juicio de toda autoridad exterior. No quiere decir esto que haya de soñarse en una liberación absoluta de la persona humana. En todas las edades y en todas las condiciones tendrá siempre que obedecer el hombre a sus jefes bajo las banderas y el taller, a la ley y sus representantes en la sociedad. Pero esta sujeción necesaria no impide la libertad, que es la disciplina que uno se impone a sí mismo. Y el objeto de la educación en todos sus grados es el de hacer hombres libres, de aquí los caracteres de una disciplina verdaderamente liberal que no trata de establecer la obediencia sobre el miedo, sobre hábitos pasivos, sino que sin intermisión se dirige a la actividad personal, a la voluntad, que respeta la voluntad del niño, que no humilla, sino que eleva; que no destruye las fuerzas naturales, sino que las ejercita en gobernarse a sí mismo".

6) Expansión que el maestro debe darles a los alumnos para que estos se relacionen íntimamente con él

La escuela debe semejarse en gran parte al hogar doméstico, donde los niños y el maestro forman una familia, y como tal debe existir entre ellos una relación íntima consecuencia de la con-

fianza que el maestro ha prestado al discípulo. Dichas relaciones han de basarse en el afecto, en el amor del maestro hacia sus discípulos; debe parecerse cuanto más sea posible al cariño, dulzura, etc. que existe entre padres e hijos.

El maestro que desatienda ésto y que todo lo haga movido por un sólo interés que le es particular, no podrá alcanzar jamás el buen fruto que nos brinda la disciplina, uno de los principales medios para poder enseñar bien. De ahí el gran esmero que debe haber en su elección, pues no sólo es indispensable la habilidad en los conocimientos, sino también la firme voluntad y propósito de realizar la completa educación de los niños.

1) Autoridad moral del maestro

Tenemos aquí lo que podríamos considerar como base de toda buena disciplina. Ella se apoya en la buena conducta del maestro, en la exactitud con que cumpla con sus deberes y en la manera más o menos afectuosa de tratar a los alumnos. De modo, pues, que una buena disciplina requiere un maestro cumplidor, religioso de sus deberes ya que debe servir de modelo a sus discípulos. En cuanto al trato que dispense a sus alumnos debe ser lo más cortés posible, de manera que los niños no vean en él un gran rey rodeado de sus súbditos. No quiero decir tampoco, que el maestro entre en demasiada intimidad y baje al nivel de verdadero padre, pues ésto le haría aparecer ridículo ante los demás observadores.

IV—CASTIGOS

Está visto que toda educación requiere el uso de castigos aplicados gradualmente, teniendo siempre en cuenta las circunstancias en que se cometieron las faltas y las diferentes ocasiones en que han sido cometidas por un mismo alumno.

Mucha rectitud se necesita, pues, para aplicarlos, porque cualquiera injusticia cometida por un maestro que no tiene en cuenta las condiciones antes dichas, sería suficiente para que éste perdiera la confianza que el niño tiene en él; podría ser mirado por aquéllos con repulsión y rencor y ya no podría existir aquel lazo estrecho de afectos entre el uno y el otro.

Tampoco es bueno amonestar a los niños por cualquier ligereza que cometan; acordémonos siempre de que son niños; si no es conveniente reprenderlos por tontetías, mucho menos lo será

aplicarles castigos por cualquier minimez, porque ésto a nada conduciría: el niño se acostumbraría a eso como a recibir cualquier clase y le perdería el temor a ellos; además, como dijo hace tiempo el pedagogo Juan Locke, "los niños que han sido más castigados, no son luego los mejores hombres".

Es necesario que el niño se acostumbre a ver en el castigo una consecuencia de su falta por eso aquéllas que no pueden traer al niño resultados graves debe dejársele, para que por sí solo vea la consecuencia; si a pesar de todo el niño incurre siempre en lo mismo, entonces ya es necesario la aplicación del castigo; y si después de éste, reincidiera en lo mismo, aquél debe ser más fuerte, pues se nota entonces que el educando es terco, y la terquedad debe castigarse severamente.

2) Ventajas que reporta

Cuando se aplica un castigo se puede tener como mira cualquiera de estos tres fines: para reparar la falta cometida haciendo observar la relación entre la falta y el sufrimiento; o meramente ejemplar con el fin de que los demás no incurran en ella, también puede ser aplicado únicamente para reformar al culpable. Principalmente se hace con el fin de que sirva de ejemplo.

Sin embargo está visto que son muchas las ventajas que reportan los castigos. Ejemplo: tengo una alumna que constantemente llega tarde a la clase, siendo la única que comete esa falta. La he llamado privadamente para aconsejarla manifestándole los inconvenientes que tal falta tiene para ella, le advertí lo que debía hacer para llegar temprano etc., (esto no una vez) sin embargo dicha alumna siguió como siempre; le llamé la atención delante de las alumnas, haciéndole observar que era la única que lo hacía y de nada me valió; le dije que la próxima vez la pondría de pies en la clase, y lo ejecuté, pero nada; se ha quedado después de las once para compensar el tiempo perdido, y total nada por lo que quedo convencido que los castigos poco o nada de ventajas reportan.

3) Hasta dónde deben prodigarse

Sin embargo, cuando los padres de familia, obrando con buena intención para con sus hijos, se informan con los maestros del manejo de éstos, el maestro puede contar con una eficaz ayuda, y pudiera ser que así se prodigarán con provecho. Ya se pon-

drían de acuerdo con aquellos juegos, paseos o comidas que más le gusta al niño, imponiéndoles la privación de éste como castigo a sus faltas; ésto sí le duele bastante al niño. Si es varón por ejemplo, y se sabe que tiene gran afición al juego de trompos, prohibíbasele por completo el uso de ellos. Pero estos castigos no deben ser tan repetidos, porque todo en exceso es malo, y los niños mirarían esto ya de distinto modo que no es el fin que nos proponemos.

4) **Cuándo resultan infructuosos**

Si los padres de familia no ayudan al maestro en la difícil labor que éste se ha impuesto, se perderá por completo la base que se quiere formar, puesto que los niños encuentran en los padres un apoyo, y se crecerán autorizados para irrespetar al maestro, por consiguiente no habría disciplina. Por eso empezando desde la principal autoridad hasta sus subalternos no deberían proceder contra un maestro antes de haber dado oído las razones que éste tiene que exponer.

V—DE LAS RECOMPENSAS

1) **Concepto de ellas**

Acerca de las recompensas tenemos que unos pedagogos la consideran como uno de los medios más importantes para conservar la disciplina fundándose para ello en razones bastante convincentes.

Estos arguyen que la mejor manera de mover al niño, es el interés y el temor en cuanto que, como el hombre no obra por amor al bien, ni aborrecimiento al mal; por lo que en la escuela como en la sociedad precisa recompensar a los buenos, y castigar a los malos, a los que faltan a sus deberes, a la ley.

El niño, dicen, necesita del estímulo y la esperanza del premio que le sostenga y aliente en el cumplimiento de sus deberes.

Otros pedagogos opinan lo contrario diciendo:

«Las recompensas ponen en juego el sentimiento de la emulación, de que son consecuencia natural, que se funda en el deseo de distinciones que patentecen la superioridad del que es objeto de ellas respecto de sus compañeros; en cuyo sentido, con no obedecer la emulación a móviles tan desinteresados como los que antes se han dicho, alimenta y fomenta el orgullo y la vanidad

en los que son objetos de las recompensas, la envidia y los celos en sus compañeros. Añadamos que con frecuencia es el niño guiado a obrar el bien, no sólo por esos móviles personales sino también por el interés de la recompensa misma. De todos modos el estímulo de la recompensa da a la emulación un carácter menos desinteresado y puro; el niño no hace el bien por el bien mismo, y la idea del deber aparece en él, cuando menos, subordinada a la idea del interés personal.

Aunque mi escasa práctica tal vez no me permita apreciar debidamente el camino que entre estas dos opiniones debiéramos seguir para llegar al fin deseable, me atrevo sin embargo a exponer algo sobre ello.

Todos en esta vida trabajamos siempre movidos por algún interés, lo que nos viene por naturaleza; y vemos todavía más marcada esta tendencia en los niños, lo que he tenido ocasión de poder observar en la escuela. Ahora bien, el deber del maestro es hacerle comprender poco a poco a estos mismos niños, que no debe ser el interés el que nos mueva al buen cumplimiento de nuestros deberes; que esto debe hacerse de una manera desinteresada, puramente porque es nuestra obligación.

Pero no es lo mismo decir que cumplir; y esto no se puede cumplir ni en una semana, ni en un mes, ni en un año. Porque así como es difícil arrancar de la tierra una planta que ha echado hondas raíces, y al intentarlo, debe prestarse cuidado e ir poco a poco para no destruir sus raíces, así también ese mal general a que me he referido en el párrafo anterior, podríamos considerarlo como esa planta de raíces inmensamente largas que requiere constancia y mucha paciencia de parte de los educadores.

De lo dicho se deduce que por lo pronto no pueden quedar abolido en absoluto el uso de las recompensas; tendremos que usar de ellas hasta que mejore un poco más la condición moral de nuestros educandos y sean más conscientes de sus deberes.

2) Medios para desarrollar la emulación

La emulación que un maestro hábil excita en sus alumnos, tiene especialmente por objeto estimularlos al cumplimiento de sus deberes.

Muchas ventaja nos proporciona: entre otras hace producir muchos esfuerzos, escasea los castigos e infunde amor a la cla-

se y al maestro. Pero veamos la manera de servirse de ella, y los medios que se empleen para despertarla, pues de esto depende el buen éxito que se consigue por ella. Hay que evitar su abuso, pues como dice cierto autor: «Hay que cuidar ante todo de que la emulación no se deba a una noble y generosa competencia entre los escolares, y no se halle excitada por el afán de las recompensas que distingan materialmente a unos y otros; en vez del deseo de ellas debe inspirárseles el sentimiento del deber, de portarse como bueno, y de no quedarse atrás de las mejoras. La emulación que tiene por acicate las recompensas, excita el orgullo y la vanidad en unos alumnos, humilla y desanima a otros, y provoca entre todos la envidia y los celos, lo que al aflojar los lazos del compañerismo, contribuye grandemente a relajar la disciplina produciendo entre los escolares las rencillas, los enojos, enemistades etc.»

Claro se comprende además que todos los estimulantes que el maestro use para despertar la emulación, pueden contar con las condiciones de aquellos a quienes se dirijan, porque no todos son competentes para las mismas cosas y no a todos puede tratarse de igual manera, y a veces lo que da buenos resultados en unos, es perjudicial a otros, o viceversa.

3) En lo que consisten las recompensas

No soy de opinión que las recompensas se prodiguen con demasiada frecuencia porque así el niño no tendría otra mira, que el cumplir un deber cualquiera para adquirir un premio; y faltando éste le importaría poco hacer el bien o el mal, cumplir o no cumplir.

Tampoco estoy de acuerdo con las medallas, libros etc. que como premios se otorgan a los alumnos.

Las recompensas tienen por principal fin ayudar al maestro a estimular los niños; así pues, si como estímulo se consideran las recompensas, veamos cuáles son las que tienden a este fin.

1) *Los puestos de honor.* Sabido es cuanto le agrada al niño ser cabeza de una sección y por obtener este puesto cuántos esfuerzos hace, siempre que el maestro sepa despertarle el interés conveniente; para lo cual debe saber de antemano que para alcanzar estos puestos no se tiene en cuenta la inteligencia del alumno, sino su aplicación y conducta.

2) Entregar a los niños que se distinguen por su buena con-

ducta y aplicación, trabajos que ante ellos tengan gran mérito. Por ejemplo: el manejo de los útiles del salón; repartirlos, recogerlos cuando fuere necesario; tener a los profesores todos los útiles de enseñanza que necesiten para sus clases; el cuidado de las plantas, como el riego, el abono etc.

3) Felicitarlos en reunión celebrada ante el personal docente de la escuela y las secciones reunidas en el salón de actos.

Estos y otros muchos estímulos ayudarán muchísimo a los educadores a mantener en la escuela una magnífica disciplina.

Tratemos de abolir los castigos corporales que a nada conducen en el fondo y que más bien perjudican el cuerpo de las criaturas; y perjudicando el cuerpo sufrirá el alma, que es el centro de todas las emociones, de todas las energías.

Empleemos la dulzura, el cariño, la consideración; tengamos en cuenta lo que dice cierto pedagogo: «la barbarie engendra barbarie y la dulzura, dulzura».

Si no tratamos a los niños con bondad, cómo la infundiremos en su carácter? Si seguimos, pues, para con los niños el trato antes expuesto, habremos adelantado mucho en el gran problema de la disciplina, encontrando casi la solución.

VI—CONCLUSIONES

He tratado aquí los puntos principales que a mi modo de pensar tienen contacto íntimo con la disciplina. Esto no quiere decir que yo me imagino haber abarcado todos los puntos, pues son muchos los que a ella se refieren.

Sólo he querido demostrar en pocas palabras cuales deben ser los extremos opuestos que la equilibren.

1) El Kindergarten como medida eficaz que ayude a disponer la actividad de los alumnos para lograr conseguir la perfección de sus hábitos y como tal una buena disposición disciplinaria que contribuya a comenzar su educación.

2) Acuerdo constante entre padres y maestros para cooperar así, a la buena educación del niño lo que se consigue con la disciplina: para esto deben establecerse boletines mensuales donde consten las calificaciones del alumno: su conducta, y el promedio de aprovechamiento.

3) Privar a los niños, que por su mala conducta a ello den lugar, de concurrir a los actos con que el gobierno les obsequia por ejemplo: cinematógrafos, teatros, paseos etc.

4) Puestos de honor en las clases.

5) Cada sábado habrá reunión del personal docente y de los alumnos en el salón de actos de cada escuela, con el fin de felicitar a los alumnos que por su buena conducta y aplicación lo hayan merecido, y animar a los flojos para que imiten el ejemplo de los buenos.

NOTA.—En cada escuela debe existir un salón de actos medianamente adornado con el pabellón istmeño, el escudo y la fotografía de los personajes más importantes del istmo; esto serviría muchísimo para despertar el amor patriótico, tan decaído en los niños.

VII—BIBLIOGRAFÍA

- Pedro de Alcántara García, Tratado de Pedagogía.
J. Baldwin, Dirección de las escuelas.—New York, 1905.
J. G. Fitch, Conferencias sobre enseñanza.—New York, 1907.
Eduardo Rossing, Manual de Práctica Escolar.—Certamen Pedagógico de 1893 en Santiago de Chile.
Diccionario Pedagógico del doctor Cardedera.
Gabriel Compayré, Curso de Pedagogía Teórico y Práctico,
-

EL CANTO EN LA ESCUELA PRIMARIA

POR ANTONIO OSÉS R.

A) Importancia del canto en la Escuela Primaria. —B) Preparación del maestro.—C) Programa.—D) Necesidad de cantos nacionales. —E) Restunen.

INTRODUCCIÓN

La indiferencia y el descuido con que es mirada entre nosotros la enseñanza del canto escolar, y la manera como ella se practica en alguna de nuestras escuelas primarias, me mueven a presentar este trabajo.

Señalar uno por uno los defectos e inconvenientes del actual método de enseñanza, sería tarea larga y difícil; quiero apenas referirme a algunos errores de bulto que convendría corregir a la mayor brevedad.

Para muchos de nosotros, el canto ha sido durante mucho tiempo sinónimo de parranda y sólo se apreciaba como una necesidad cuando en altas horas de la noche se nos ofrecía dar una serenata. La música sólo se comprende y se oye, cuando se presta para el baile; desde que se eleva a mayor altura estética, ya son muy pocos los que la aprecian o siquiera la sufren.

No hace muchos días pedía TURISTA en un diario de la localidad, que durante la ejecución de los conciertos del Conservatorio en el Teatro Nacional se dejaran encendidas las luces, arguyendo que allí iban las niñas para lucir sus atavíos y los jóvenes para mirar a sus novias... de la música, ni una palabra. Si en Panamá la clase de canto de las escuelas primarias llenara su objeto, semejantes razonamientos no se oírían.

IMPORTANCIA DEL CANTO EN LA ESCUELA PRIMARIA

El canto en la escuela primaria debe considerarse como una de las asignaturas de mayor importancia. Su enseñanza contribuye en gran parte a la educación del niño. Habitnado desde temprana edad a saborear las dulces impresiones con que nos deleita ese lenguaje sublime que llamamos música, será mañana un hombre de provecho o, por lo menos, estará bien armado para luchar contra las malas costumbres y el vicio; preparándose, además, y si llegare el caso, para adoptar más tarde con éxito una profesión liberal.

La música dulcifica las costumbres y por lo tanto hace más fácil la tarea de los maestros en cuanto a disciplina se refiere. Una escuela donde se canta mucho es seguramente un plantel disciplinado. La experiencia me ha enseñado cuán saludable es el canto diario para los niños, porque además de distraerlos les educa considerablemente el oído y les robustece los órganos respiratorios.

PREPARACIÓN DEL MAESTRO

No obstante las muchísimas ventajas que ofrece la enseñanza bien dirigida del canto escolar y a las cuales me refiero someramente en el aparte anterior, puede causarse gravísimo daño a los alumnos descuidando el sistema o método de esta enseñanza.

Para sacar algún provecho o por lo menos para no perjudicar a sus alumnos inculcándoles vicios difíciles de extirpar, el maestro de canto debe saber mucho más de los que generalmente se cree.

Cuantas personas se dicen interiormente: *yo puedo servir de maestro de canto; tengo bonita voz, me acompaño al piano y con la ayuda de un librito de cantos escolares soy perfectamente apto para enseñar mejor que el maestro X.* cuán equivocados están!

El buen maestro necesita, en primer lugar, cultura musical para poder seleccionar sus cantos de manera de educar el buen gusto de los alumnos y despertar desde el principio en los niños el sentido de la frase melódica (fraseo); y cultura literaria suficiente para hacerlos pronunciar y decir correctamente las palabras de los cantos escolares.

Esos gritos destemplados que se oyen en casi todas nuestras escuelas, donde no parece que se trata de enseñar sino de reven-

tar a los pobres chicuelos, son rezagos de otras épocas que la pedagogía condena y están llamados a desaparecer cuanto antes. Sé de ciertas escuelas donde no se atiende; ni a la pronunciación, ni al fraseo, ni a la afinación; donde los alumnos corrigen a los maestros cuando estos escriben con mala ortografía las estrofas del canto en el pizarrón; donde el único sistema es el de gritar hasta no poder más y ensayar un canto nuevo todos los días; en pocas palabras; donde no sólo no se enseña el canto propiamente dicho sino que se entorpece la enseñanza de otras asignaturas, principalmente la de castellano y ortografía.

El resultado tiene que ser más que nulo no sólo para los niños sino para los maestros de grado que presencian tales escenas.

El niño que recibe la enseñanza del canto de boca de un maestro inculto e ignorante, tiene que menospreciar lógicamente esa asignatura que su mente acaba por asociar estrechamente a la inferioridad del maestro.

PROGRAMA

El programa adoptado en las escuelas oficiales para la enseñanza del canto, está colmado de errores. Referirse a ellos detenidamente sería darle a este trabajo una extensión considerable; me limito a hacer presente la necesidad que hay de elaborar un nuevo programa en el que se asigne al estudio del solfeo, del dictado oral, de la buena prosodia y la articulación, abandonados hoy hasta en planteles de segunda enseñanza, el puesto importantísimo que les corresponde.

NECESIDAD DE CANTOS NACIONALES

Durante el tiempo en que estuve encargado de la enseñanza del canto en una escuela primaria de esta ciudad, tuve ocasión de experimentar las grandes dificultades en que se ve el maestro para seleccionar un repertorio de cantos adecuados a los niños, pues los libros que hasta ahora se han venido usando están repletos de cantos del peor gusto, cuya letra casi siempre está en desacuerdo con la música en materia de acentuación, y cuya música no es sino un fragmento de una obra cualquiera adoptado de momento por comerciantes poco escrupulosos; otras veces, cuando la música es aceptable, entonces la letra es disparatada.

Cuando se trata de una fiesta nacional no es posible conseguir

nada que a ella se refiera. Aparte del himno, no tenemos otra cosa que brindar y hay que recurrir a cantos muchas veces de mal gusto. Creo, pues, conveniente que el Gobierno abra un concurso entre músicos y poetas *nacionales* para proveernos de cantos originales y propios para nuestras escuelas; cantos que deberán rememorar los grandes hechos nacionales, las grandes hazañas históricas, épicas, científicas, etc., etc, que se han cumplido en nuestro territorio y todo lo que contribuya a formar y a fortalecer el alma nacional.

RESUMEN

De lo dicho anteriormente se desprende que hay necesidad urgente de atender con más cuidado a la enseñanza del canto en nuestra escuela primaria y que no estarían de más las siguientes recomendaciones:

- 1ª Señalar a esta asignatura en el horario de clases dos horas semanales por lo menos;
 - 2ª Reformar el programa actual de enseñanza;
 - 3ª Exigir a los maestros la preparación necesaria, y
 - 4ª Tomar medidas conducentes a crear un repertorio propio de cantos escolares.
-

EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL

POR JOSÉ DE LA CRUZ HERRERA

Aunque en el programa que ha fijado el Gobierno para el desarrollo y presentación de trabajos a la primera Asamblea Nacional Pedagógica lo relativo a la religión se separa de lo que atañe a la moral, me propongo tratar ambos temas en un solo cuerpo de doctrina, como cumple a cosas tan esencialmente abrazadas, que no es posible pensar en la una sin pensar en la otra: la religión enseña la moral, no sólo la que alcanza a infundirse por medio de la realidad artificial de una organización más o menos perfecta de la escuela, sino en toda la amplitud que permite y requiere la natural realidad del mundo y de la vida; y la moral así considerada asienta sus fundamentos, no en la arena movediza de modas sociales y consideraciones a seres que son tan sólo nuestros iguales, pero en la esencia misma de Aquél que por ser infinito es inmutable.

Tan sólo en pocos casos y accidentalmente, no ordinariamente ni de una manera directa, obra la educación científica en beneficio de la moralidad del individuo. De corto prestigio entre algunos, el principio contrario ha ido perdiendo autoridad, y hoy apenas si lo sostienen de buena fe poquísimos que no le han concedido ratos de seria meditación. De aquí el movimiento casi unánime en busca del medio de inculcar el sentimiento y fomentar la práctica de la moralidad, por aquellos que se han apartado de las religiones positivas; que a despecho de las enseñanzas de los monjes budistas sobre este punto, entre los que adoran un Dios personal jamás se ha vacilado sobre la manera de conseguir aquel resultado, sin que esto quiera decir que la ley moral es un misterio impenetrable por la razón humana.

El concepto y la práctica ateniense de la educación estaban tan fundados en la realidad de las cosas, que puede decirse que la Pedagogía no ha hecho al través de los siglos sino perfeccionarlos cada vez más, según se ha ido perfeccionando el estudio de la naturaleza del hombre, el conocimiento de las condiciones de su cuerpo, de su entendimiento, de su voluntad y de sus emociones: entre los hijos mimados de Minerva, igualmente que entre los hijos de la actual civilización, el esfuerzo de la educación puede resumirse en esta sencilla fórmula: *el desarrollo armónico del conjunto humano*.

La educación, pues, presupone hechos que se observan en el ser humano; y toda su tarea se dirige a obrar sobre las fuerzas en él latentes, para traerlas a la vida consciente y dirigir las por caminos adecuados; nunca para extirparlas.

Un hecho que señala la experiencia constante, es que tan pronto como van despertándose a la luz los ojos del niño, su espíritu, elevándose con el principio de causalidad, va adquiriendo las nociones de *bueno y malo* y asociándolas con una voluntad omnipotente, creadora de cuanto existe: he aquí las primeras manifestaciones de ese movimiento que casi inmediatamente viene a parar en la voluntaria subordinación a Aquél que considera infinitamente superior a sí mismo y a cuanto le rodea: he aquí manifestada la existencia del sentimiento religioso: he aquí también creada una imperiosa obligación para la Pedagogía.

Pero tan natural inclinación del hombre no podía ser una excepción de las demás inclinaciones, afectos o pasiones. No era posible que la religiosidad poseyese un uero carácter especulativo y estuviese privada del carácter práctico de que de un modo u otro gozan las demás inclinaciones. Si la religiosidad nos lleva a la adoración del Sér infinito, a amarle y a desearle, ella en el mismo vuelo da el carácter de inflexible obligación a los actos que la razón nos muestra como indispensables para adquirir su amistad, y para poseerle, por estar de acuerdo con su naturaleza. En una palabra, la religiosidad encuentra su aplicación práctica en el ejercicio del bien en toda su extensión, que la razón muestra al individuo como indispensable para el cumplimiento de sus anhelos y de donde resulta el beneficio de uestros semejantes en este mundo. De otro modo: religión sin moral sería un estudio abstracto y estéril; y, repito, moral sin religión es también una disciplina manca y sin fruto, ya que no puede encontrar cimiento sólido que justifique su fuerza obligatoria.

El procedimiento escolar de esta enseñanza moral está absolutamente de acuerdo con la génesis de todos los conocimientos del niño. Es para no salir uno de su asombro el oír que nada debe enseñarse en la escuela que el niño no haya adquirido por el raciocinio: caprichosa y sectaria afirmación que desbarata de plano el axiomático principio de que una inmensa cantidad de nuestros conocimientos parten de actos de autoridad. La ejerce el hogar al enseñar a su hijo los nombres de las cosas y el lenguaje; la pone en práctica el maestro al comunicar con las lecciones intuitivas las primeras y fundamentales nociones científicas, y se ejercita sin excepción alguna, y de manera tan natural que casi no se dan cuenta de ello ni educadores ni educandos, en todos los grados y en todos los ramos de la enseñanza escolar, en todas las circunstancias y situaciones de la vida. Digo, pues, que la moral que se inculca al niño de tierna edad como fundada en el respeto y sumisión que se le debe al Sér infinito, es la más de acuerdo con su modo de aprender, la más comprensible por lo mismo, y la más fructuosa: educa en efecto la voluntad y las emociones, y va preparando materiales para que luego pueda el entendimiento entrar en plena actividad y ejercitar sin reservas el juicio y el raciocinio en lo tocante a estas materias. Este comienzo de la enseñanza moral es ni más ni menos que una disciplina robustamente educadora de la entereza de carácter y el gobierno de uno mismo en la rectitud, y no con abstracciones ideales e inasibles, sino de una manera eminentemente práctica, que es lo que compete a lo que tiene por fin en lo humano la práctica y la acción.

Factor importantísimo de la Pedagogía es la influencia del ejemplo del que educa en el espíritu del educando. Esta importancia se agiganta si pasamos a las manifestaciones del sér moral. Por otra parte, no es fácil encontrar maestros tan santos que no violen el orden moral con más o menos frecuencia y en mayor o menor medida. Esto es en todo caso un serio perjuicio para el niño; pero la moral que introduce en su espíritu la noción de Dios como esencia infinita que sirve de tipo inmutable de la rectitud, le da un seguro refugio contra el desaliento que pueda sobrevenirle en presencia de una discrepancia entre las palabras y las obras de sus conductores; porque levantando los ojos a la fuente de la bondad, puede cotejar los actos que le escandalizan, con el modelo eterno, y por sí mismo comparar y deducir. Estas discrepancias entre las palabras y las obras no pueden tener

sino efectos desastrosos dentro de los principios contingentes de la moral independiente.

Necesitamos informar a nuestros niños en los hábitos de respeto y en la práctica del deber. Para que secunden mis conclusiones, yo apelo sobre todo a mis compatriotas de la Asamblea Pedagógica, en quienes no puedo menos de suponer el más vehemente deseo de levantar los quilates de la moralidad de esta patria que los vio nacer y a la que está vinculado de modo permanente cuanto hay de más caro a su corazón: apelo a ellos y a todos los que empeñados en la tarea de conducir a la niñez, observan cómo van diaria y gradualmente relajándose el respeto y la obediencia de los jóvenes a sus maestros y superiores, con sus concomitancias en lo intelectual de la siempre creciente desaplicación y desaprovechamiento, y en lo moral, el aumento de las ofensas públicas por los niños.

En lo que respecta a la enseñanza religiosa y moral tenemos una tradición muy clara. Si la cambiáramos, ya sea eliminando la asignatura, ya estableciéndola sobre otras bases, haríamos al país incalculable perjuicio en sus ideales nacionales: nos acostumbraríamos a vernos como un pueblo de improviso surgido del caos, sin historia, sin conciencia de misión alguna; quemaríamos sacrílegamente tesoros avalorados por el prestigio de los siglos, y retardaríamos muchísimo el comienzo de nuestra educación cívica, que no puede existir en pueblos cuyos ideales no anden por caminos bien trazados.

Programas de la asignatura he visto, que no son sino la más caótica hibridación. Ya apoyan la enseñanza en *algunos* de los mandamientos del Decálogo, ya en respetos humanos; ya la enseñan por medio de fábulas, ya mediante la historia profana y biografías de personajes como Alejandro Magno, Bonaparte, Colón, o paralelos como entre Susana y Mesalina; ya, en fin, aconsejando la limpieza y el orden. La historia suministra en verdad ejemplos dignos de imitarse; las fábulas muestran máximas y deducciones morales a que el niño debe prestar atención; el orden y limpieza exterior, la elegante ornamentación de la clase y la buena calidad de los objetos de uso del niño, tienen su influencia en la subordinación de la voluntad a la razón. De todo ello debe sacar partido el maestro, sea cual fuere su asignatura, en beneficio de la formación del carácter; pero ni en la historia, ni en las fábulas, ni en el orden y limpieza exteriores pueden las pasiones, una vez que peguen el temible grito de independencia

de la razón, solicitadas por los señuelos poderosos que encuentran dentro y fuera del ser, hallar una valla resistente contra la rebelión. Es preciso que desde tierna edad se haya ayezado al niño a considerar ese orden moral como derivado de una esencia infinita y no cambiante, norma de todos los actos, que trae como consecuencia de la obediencia o desobediencia, la sanción de la recompensa o el castigo.

En los establecimientos oficiales donde hay profesores de religión, el Gobierno tolera que la enseñanza la den éstos conforme con las ideas que sostengo en este trabajo, esto es, de acuerdo con nuestra tradición, según los principios de la religión católica, que es la de los panameños. Esta tolerancia no es secundaria, sin embargo, por todos los agentes del Gobierno, ni por todos los maestros de escuela, algunos de los cuales anulan el efecto de las lecciones de religión, aconsejando y exhortando a los niños en contra de las enseñanzas del profesor; procedimiento en extremo pernicioso y desorganizador, sólo a propósito para extinguir la confianza y respeto debidos a nuestros superiores, para formar espíritus revolucionarios, corazones sin ideal, carcomidos por el desaliento, en el camino seguro de la perdición de que tan elocuentes muestras dan ya, como lo atestiguan los anales de policía y el clamor del público.

Por todo lo anterior tengo el honor de someter a la aprobación de la Primera Asamblea Nacional Pedagógica las siguientes conclusiones:

1^a Manténgase en la escuela la enseñanza religiosa y moral, de conformidad con los preceptos y prácticas del catolicismo, que es la religión del hogar panameño.

2^a Formarán el objeto de la educación religiosa en las escuelas, los siguientes puntos: Historia Sagrada, Catecismo, Prácticas religiosas y Urbanidad.

3^a Rodéese la enseñanza religiosa por parte de los maestros y agentes del Gobierno, de todo el prestigio y respeto correspondientes a esa asignatura, cuya importancia es de primera categoría, ya que se dirige a la formación del hogar virtuoso y el ciudadano honrado, y liga a la patria con sus tradiciones.

4^a La religión no se enseñará en manera alguna como ciencia abstracta; la historia sagrada formará la base intuitiva de su aprendizaje.

DE LA AMBIDEXTRÍA O AMBIDEXTREZA EN LA ENSEÑANZA

POR N. PACHECO

I PARTE.

a) Noticia de las observaciones y experiencias que son materia del tema.

1 Punto de localización en el cerebro, del centro del lenguaje; nombres diestros, siniestros y ambidestros; número probable de centros del lenguaje.—2 Disposición bilateral del cerebro y educación unimanual.

b) Advertencia.

1 Objeto del desarrollo.

II PARTE.

c) Causas que le sirven de explicación.

1 Impresiones del mundo exterior; su transformación en percepciones; nombre que toman y su localización.—2 Explicación del error de la educación unimanual. Relación entre los centros cerebrales del lenguaje y los movimientos de los miembros superiores del cuerpo.—3 Efectos fisiológicos de la Ambidextría.—4 Observaciones del Profesor Lipman.—5 Éxitos sorprendentes del doctor Gutzman.—6 Aberración social sobre la mano izquierda.—7 Energía mental desarrollada por la Ambidextría, y potencia de esta energía.

III PARTE.

d) Conclusiones.

1 Proyecto de Acuerdo.

e) Bibliografía.

TEMA

A) Noticia de las observaciones que son materia del tema.

1 Punto de localización en el cerebro, del centro del lenguaje; hombres diestros, siniestros y ambidestros; número probable del centro del lenguaje

De experiencias y observaciones hechas por fisiólogos como Frankel, Weber, Bastian y Broca, se ha venido en conocimiento que el centro del lenguaje no reside en la misma parte del cere-

bro en el hombre diestro que en el siniestro y en el ambidextro, habiéndose comprobado que en el primero se encuentra en el lado izquierdo, en el segundo en el derecho, y en el tercero en ambos lados; de donde es de concluir, que el último de éstos tiene *dos* centros del lenguaje, mientras que los otros dos no tienen más que *uno*.

2 Disposición bilateral del cerebro y educación unimanual

Esta disposición bilateral que, por ley de naturaleza, existe en el hombre desde niño, se pierde a causa de la educación unimanual, que le obliga a no servirse más que de una misma mano; pero puede restablecerse, permitiéndole el libre ejercicio de ambas.

B) Advertencia.

1 Tal es de lo que nos proponemos tratar aquí, junto con los fundamentos que sirven de base a la relación que puede existir entre los mencionados centros y los movimientos de los miembros superiores del cuerpo.

C) Causas que le sirven de explicación.

1 Impresiones del mundo exterior; su transformación en percepciones; nombre que toman y su localización

Las impresiones del mundo exterior, tal como las recibimos por los sentidos, se trasforman, en nuestro cerebro, en percepciones dichas «memorias», que se localizan allí.

Según la frecuencia con que las recibimos, estas impresiones llegan a hacerse tan habituales a nuestra percepción (como sucede, por ejemplo, con el uso de ciertos objetos, al leer y escribir), que basta con oír una palabra que los designa, para que instintivamente nos imaginemos su uso, forma y proporciones, sin detenernos a pensar, por un instante, en los mensajes que hemos debido enviar a través de nuestro sistema nervioso, para coger esta concepción y darle expresión.

Pero demos un paso más adelante.

2 Explicación del error de la educación unimanual. Relación entre los centros cerebrales del lenguaje y los movimientos de los miembros superiores del cuerpo

Generalmente ejecutamos todos los movimientos con la mano derecha, porque, como ya dejamos dicho, a causa de la educación, todo el mundo es diestro; siguiéndose de aquí que el lugar

donde todas nuestras memorias se localizan, es el lado izquierdo del cerebro que, en consecuencia *del cruce de los nervios centrales en la espina dorsal, gobiernan la mano derecha*. La mano izquierda junto con su correspondiente lado derecho del cerebro, viene a ser así una pupila de la derecha; lo que conduce a su completa dependencia de ella, y a tan abrumadora diferencia entre el lado derecho y el izquierdo del cerebro, como un examen completo lo ha demostrado, que nos vemos obligados a reconocer que no sólo puede la mano derecha hacer todo lo que hace la izquierda, sino que ésta no puede hacer nada que no haya aprendido de la derecha o por su medio.

Y donde todo está sujeto al lado izquierdo del cerebro (que gobierna la mano derecha), es decir, *muchos sentimientos, pensamientos, actos y movimientos*, sólo el lado derecho no posee ninguna de estas *capacidades*.

3 Efectos fisiológicos de la Ambidextria

Examen de pacientes paralizados del lado izquierdo, y que así han quedado enteramente dependientes del derecho del cerebro, ha demostrado que una persona que, a causa de un ataque, *ha sido privada del lenguaje y del movimiento de la mano derecha*, y que después se encuentra igualmente incapacitada de hacer nada con su inerte mano izquierda, ha venido a parar en un estado de completa ruina.

4 Las observaciones hechas por el Profesor Lipman en personas que han sufrido de ataques de parálisis del lado derecho, y cuya no afectada mano izquierda se ha hecho torpe o inútil al efectuar alguno de los movimientos voluntarios, han demostrado claramente esta absoluta dependencia. En el curso de examen e investigaciones más avanzadas, se ha presentado la posibilidad de ayudar a nueva vida a personas que se hallan doblemente paralizadas y que, con frecuencia, han perdido el uso del lenguaje, por medio del uso y adiestramiento de la mano izquierda.

Y se ha llegado, finalmente, a la conclusión de que, con *personas normales*, es también posible lograr esto:

1º Desarrollando la mano izquierda, por medio del ejercicio, al igual de la derecha; y

2º Haciendo el lado derecho del cerebro, nada usado hasta aquí, el totalmente igual del izquierdo, desarrollando su actividad por medio del ejercicio de la mano izquierda.

Para no citar más que algunos ejemplos.

Por *sistemáticos ejercicios de escritura con la mano izquierda*, un paciente cuya derecha estaba paralizada, *recobró el poder del lenguaje*, que había perdido. El centro de éste, que había permanecido adormecido antes en el lado derecho, se había despertado a completa actividad. Que la posesión del poder del lenguaje era permanente, se probó cuando el paciente sufrió un segundo ataque que le privó, otra vez, del uso de la mano derecha, que comenzaba a recobrar; pero que le dejó intacto aquel poder. El centro del lenguaje había pasado así, por medio de ejercicios de escritura con la mano izquierda, a la posesión del lado derecho del cerebro.

5 Éxito sorprendente del doctor Gutzman

Todavía más sorprendente es el éxito obtenido en el caso tratado por el doctor Gutzman. Niño apenas de 13 años de edad, el paciente había perdido la mano izquierda, debido a una herida de arma de fuego; pero había aprendido a usar bien una mano artificial. A la edad de 30, sufrió un ataque que le paralizó el lado izquierdo y le privó del poder del lenguaje. El infeliz no podía mover los brazos, por lo que había que alimentarlo; y con su mano izquierda de madera y su brazo derecho paralizado, presentaba, en verdad, una lastimosa figura.

Mas, por medio de un pequeño instrumento, consistente en un anillo de madera con una pluma adherida, que se adaptaba al dedo índice de la mano de madera, aprendió gradualmente a escribir y a hacerse entender de los que le rodeaban. Pero no fué esto todo; por continuados ejercicios de escritura, al lado derecho del cerebro se le convirtió en tan eficaz sustituto del lesionado lado izquierdo, que recobró no sólo su lengua materna, sino *el conocimiento anterior del francés y el ruso*, que había olvidado. Y así puede decirse, que el paciente fué vuelto a la vida; que volvió a ser hombre entre los hombres!

Esto es una prueba de la posibilidad de desarrollar completamente el lado derecho del cerebro, por medio de ejercicios sistemáticos y propios; pero está lejos de ser el único ejemplo, ya que toda una serie de casos semejantes ha caído bajo observación.

6 Aberración social sobre la mano izquierda

El hombre es el único animal que tiene dos miembros exactamente iguales y que, sin embargo, se desarrollan de un modo di-

ferente. El no solamente educa una de sus manos con perjuicio de la otra, sino que aun *tiene a cultura social* el imperfecto desarrollo a que condena, insensato, su mano izquierda. Ni siquiera sospecha él que de este modo se priva a sí mismo de una *valiosa reserva de PODER MENTAL*; privación que se hace tanto más insostenible cuanto más *las exigencias de la vida moderna* se agolpan en el lado izquierdo del cerebro, fatigándolo y agotándolo, y más ardiente en él crece el deseo de descanso. El llamamiento, por tanto, al deber de desarrollar y utilizar la mano izquierda, y así el lado derecho del cerebro, está más que justificado.

7 Energía mental desarrollada por la Ambidextría y potencia de esta energía

Y cuando toda la gente civilizada haya aprendido a hacer uso de ambas manos, al igual, nuevas vías se presentarán por donde salvar a muchos de los que quedan sumidos en *mental oscuridad*; y podremos todos gozar de nueva vida mental en las evoluciones acaso inesperadas, de una energía verdaderamente digna de hacer época.

D) Conclusiones.

I Proyecto de Acuerdo para someter a la Asamblea

CONSIDERANDO:

1º Que la Ambidextría o Ambidestreza, en el hombre, propende a la conservación de los *grandes poderes mentales* que gobiernan sus *sentimientos, pensamientos, actos y movimientos*;

2º Que, además de la superioridad que, por esta causa, asegura al hombre en las *artes, oficios y profesiones*; y al niño en los *estudios y trabajos manuales*, reúne las ventajas siguientes:

a) La del desarrollo regular y completo de los dos *hemisferios cerebrales*, y, en consecuencia, de los *centros del lenguaje*, que sólo funciona en parte, a causa de la mal entendida educación, que obliga al uso de uno mismo de los miembros superiores;

b) La del desarrollo paralelo de *los dos ojos y de ambos pulmones*, o sea sin mayor expansión, en cada parte, del un órgano que del otro;

c) La del mantenimiento constante del cuerpo en una *posición normal*, que le sirve de preventivo contra las deformaciones de él.

En mérito de estas razones,

La Asamblea Pedagógica.

RESUELVE:

Recomendar, sin reserva, la Ambidextría o Ambidextreza en la enseñanza de las *artes, profesiones y oficios*, en las *escuelas de adultos*; y de clases como la *escritura, dibujo, trabajos manuales, modelado y gimnasia*, en las de niños.

BIBLIOGRAFÍA

1. Lecturas diversas, esparcidas en obras pedagógicas, revistas y periódicos de educación, hechas en épocas distintas, y, por lo mismo, difíciles de citar.

N. B.—Este trabajo es relativo al tema de «Trabajos Manuales» y complementario de él.

INFLUENCIA DEL DIBUJO Y LA ESCRITURA EN LA ESCUELA PRIMARIA

POR NÉSTORA TORRENTE

Preámbulo.—El Dibujo y la Pedagogía moderna.—Ojeada al pasado remoto del Dibujo.—El Dibujo en Grecia.—Valor objetivo del Dibujo.—Dibujo del natural.—Dibujo ornamental o de invención.—Dibujo de copia.—Dibujo de memoria.—La Escritura.—Higiene de la Escritura.—Edad a que debe enseñarse.—Duración de las clases.—Ventajas de una "buena letra".—Conclusión.

Tema complejo, de variadísimas e interesantes fases, es éste sobre el cual he de exponer mis ideas a la culta Asamblea Pedagógica.

La insuficiencia de mis conocimientos—que sin mentida modestía reconozco—no me ha permitido presentar un brillante trabajo, cual corresponde al fin altamente plausible que nos reúne. Sin embargo, he acometido esta para mí ardua empresa, guiada por el deseo de prestar mi contingente, si no de luces por lo menos de entusiasmo, a la realización de esta Asamblea, y confiada en que las muchas faltas de mi exposición serán perdonadas por la benevolencia de mis inteligentes compañeros de labor.

Nada nuevo encontraréis vosotros en este trabajo; cuanto he de decir lo habréis oído de vuestros profesores o lo habréis leído u observado por vosotros mismos; nada nuevo encontraréis. Yo sólo he hecho una recolección de espigas en el campo extenso que he escogido, y atándolas mal con la cinta de mi criterio, os las presento humildemente a vosotros, dignos miembros de la primera Asamblea Pedagógica de nuestra Patria.

En todas las modernas esquemas de instrucción—tanto primaria como superior—se atribuye merecida importancia a la enseñanza del Dibujo, y se hacen resaltar sus provechosos efectos educativos, no sólo como elemento de preparación para la vida práctica y para el cultivo de las bellas artes, sino también como factor eficaz del desarrollo de las cualidades psíquicas del hombre. A este respecto no hace la pedagogía moderna otra cosa que interpretar el concepto que ha privado en todos los pueblos cultos acerca del valor educativo del Dibujo.

Y a la verdad, nadie ignora que el Dibujo posee la maravillosa virtud de hacer entrar en actividad las principales facultades del niño, que educa su corazón y le dispone insensiblemente para que más tarde pueda luchar ventajosamente en la existencia y ser útil a la sociedad y a la Patria.

La práctica del Dibujo despierta las iniciativas infantiles, ya inspirando al niño la creación de obras que, aunque naturalmente rudimentarias, pueden ser sus primeros pasos en el camino del arte, ya impulsándole a reproducir lo que en la naturaleza admira, ya, finalmente, excitándolo a imitar las obras de arte con que los grandes ingenios han inmortalizado sus nombres.

Pero hay más; a la vez que el Dibujo entretiene en agradable ocupación el ánimo del niño, contribuye al desarrollo de la vista, el más precioso de los sentidos corporales, educa la habilidad de la mano y favorece prodigiosamente la destreza de los dedos, cualidades que tanto se estiman hoy en el mundo social y financiero. De ahí la simpatía con que se mira el método del inmortal Froebel, base de la enseñanza del dibujo.

¿No bastará ésto para que el siglo llamado con justicia siglo de la ilustración, reconozca en la enseñanza del Dibujo la importancia que le es debida y le asigne la Pedagogía en sus programas lugar preferente como factor docente de grande importancia?

Si retrocedemos al pasado y contemplamos las obras maestras del arte griego y romano, verdaderas maravillas de la inteligencia humana, glorias imperecederas de pretéritas edades, nos sorprende que aquellas obras hayan brotado espontáneamente—como las flores de las montañas vírgenes—del genio de los grandes artistas de la antigüedad. En efecto, no hay noticia de que el Dibujo se haya enseñado en las escuelas de la antigua Grecia,

cuna del arte. En las escuelas de la antigüedad encontramos el estudio de la literatura, de la música, de los ejercicios corporales y de otras varias asignaturas; pero en ninguna parte damos con el Dibujo como elemento de instrucción escolar.

Siguiendo nuestra marcha a través de los siglos, nos detenemos ante los lienzos de los notables pintores de la Edad Media, y advertimos que aún no se hace mención del Dibujo en las escuelas de aquella época fecunda en glorias del arte pictórico. Los artistas medioevales siguieron empíricamente la senda iniciada por los antiguos, y llenaron las catedrales y los castillos con la gloria de sus lienzos, que aún contemplamos con asombro.

Puede talvez asegurarse que la enseñanza o importancia especulativa del Dibujo no fué conocida en los pueblos cultos hasta los siglos XVI y XVII. ¿Cómo conciliarse esa multitud tan prodigiosa de producciones artísticamente insuperables con un olvido casi absoluto del arte y su teoría en las escuelas? ¿No significa esto que tal iniciativa es obra de la naturaleza, no producto de una educación racional de la voluntad humana?

—

Ahora diré algo sobre el valor objetivo del Dibujo en algunas de sus varias manifestaciones.

«Es necesario dibujar del natural y poner objetos a la vista de los niños». He aquí la expresión sincera y categórica de Mr. Auger, entusiasta propagandista del Dibujo del natural. Se decide también por este sistema, entre muchos otros, Mr. Fensi, cuyo método se reduce, según sus propias palabras «a dibujar del natural, desde la línea presentada por un palito hasta los sólidos geométricos hechos por los niños; desde la forma geométrica simple hasta las bellas formas obtenidas según el método de Froebel».

Conformes con la doctrina del Profesor Auger, Europa y los Estados Unidos no sólo han adoptado en sus escuelas el Dibujo del natural, sino que han hecho obligatoria su enseñanza desde el Kindergarden hasta los grados superiores. De los Estados Unidos—país que, como es fama, no se distingue por su gusto artístico—llega a decir Mr. Monffort, Inspector de la Enseñanza del Dibujo en Bélgica, que se admiró de la importancia que a esta clase dan los americanos en sus escuelas.

El sistema de trazar en el tablero un dibujo y hacerlo copiar

por los niños, debe condenarse porque no tiene ningún valor educativo. Los niños, acostumbrados a copiar, descuidan la observación directa de la forma y proporciones de los objetos, lo cual, además de que no les permite fijarse en el conjunto, los imposibilita virtualmente para el desarrollo del gusto artístico.

No obstante, generalmente se admite en la práctica del Dibujo de copia la ventaja de hacer notar a los niños ciertos efectos de luz, de sombra y de colores. Pero esta ventaja es bien menguada por cierto, en comparación de las que bajo todos aspectos nos presenta el Dibujo del natural. Porque aún pasando por alto muchos de sus efectos característicos, v. g. dar la forma real o aparente de los objetos, sabido es que el Dibujo del natural educa la vista y además procura al alumno agradables distracciones. Tan pronto hará el croquis de un parque como el de un dibujo ornamental aplicable a trabajos manuales, y así se va preparando el niño para el Dibujo de memoria, porque acostumbrado a ver y analizar atentamente los objetos procediendo de los detalles al conjunto, se le grabará insensiblemente la forma de las cosas.

Entre los distintos ejercicios que comprende un curso completo de Dibujo hay uno que los resume a todos, y es el Dibujo ornamental o de invención.

La Exposición de Bruselas de 1910, que tuvo ocasión de admirar, mostró al mundo entero el fin utilitario y artístico que persigue la enseñanza del Dibujo ornamental en las escuelas.

—

Las leyes del Dibujo ornamental nos enseñan a disponer los elementos con gusto. El Dibujo ornamental tiende a desarrollar en el niño el espíritu de observación, la memoria de las formas, el gusto de lo bello, la imaginación creadora, la iniciativa personal: tal es el fin. Es preciso prestar especial atención al desarrollo de la iniciativa personal, porque es el gran elemento para crear energías y voluntades. Esforcémos en desarrollar en el niño las cualidades innatas, acudamos con frecuencia a su imaginación, hagámosle buscar en todas sus acciones el gusto de lo bello.

El Dibujo ornamental tiende a la prosperidad y superioridad de la industria. Actualmente el trabajo del hombre es sustituido en gran parte por el de las máquinas; pero las máquinas no

pueden dar ciertos refinamientos de arte, de belleza y de buen gusto. Ese acabado artístico es obra del trabajo manual, y a veces requiere brillantes destellos de ingenio. Las aptitudes para ese trabajo, aunque nacen con el niño, deben ser fomentadas y cultivadas con esmero por el maestro. Y esa obra—que podemos llamar de preparación social—debe comenzarse a tiempo si queremos que produzca buenos resultados.

El niño que se familiariza en la escuela con el Dibujo, dará más tarde, en cualquier oficio que desempeñe, una pequeña nota de arte.

La principal ventaja del Dibujo de memoria consiste en que mientras que el niño copia los objetos, se concreta a verlos, mas cuando ha de dibujarlos de memoria tendrá que analizar mentalmente su forma y sintetizar los elementos; con lo cual el trabajo intelectual del alumno se hace más intenso y el maestro se persuade de los positivos progresos artísticos del niño.

El Dibujo del natural procura al alumno muy agradables distracciones. En las excursiones campestres se ejercitarán sus facultades en hacer croquis de los paisajes que admira, y mil ocasiones se le presentarán en el hogar para hacer ejercicios de ornamentación que pueden ser aplicados a infinidad de trabajos manuales.

El Dibujo del natural es, en realidad, el más útil de todos, y para que su enseñanza sea provechosa, la escuela debe poseer una colección de formas geométricas.

Es conveniente hacer notar las múltiples distracciones que experimenta el obrero de buen gusto, distracciones que están fuera del alcance del obrero desposeído de gusto artístico. Encontramos que mientras éste último emplea en la ociosidad o en el vicio las horas que el trabajo le deja libres, el primero prepara para sus horas de descanso muchísimas distracciones, porque en la escuela y en el hogar han abierto sus ojos a lo que Leonardo de Vinci llama «la belleza del mundo».

Diré algunas cortas frases sobre la Escritura. La Escritura tiene por base el Dibujo, y entre ambas materias existe un ínti-

mo enlace; por lo tanto cualquier conocimiento que el niño adquiriera del Dibujo, redundará en beneficio de sus adelantos en la Escritura.

Cuando la vista está habituada a observar y la mano a trazar objetos en general, el gusto por la forma se perfecciona y se manifiesta en todos los ramos de la instrucción. La experiencia así lo confirma; y es, en consecuencia, muy de lamentar que en nuestras Escuelas primarias no se dé al Dibujo la importancia que merece, ya que no por las indudables ventajas que en sí mismo encierra, sí por el indirecto beneficio que presta al estudio de las otras materias y, sobre todo, a la Escritura.

Existe el error de suponer que la enseñanza de la Escritura se reduce a la práctica y al constante ejercicio. Mucho hacen en verdad la práctica y el ejercicio, pero no por eso debemos olvidar los principios y las teorías fundamentales de la Escritura. De este olvido depende que los niños se acostumbren a escribir de prisa y mal, antes de haber aprendido a formar cada letra, defecto que poco se preocupan los maestros por corregir.

Ciertas consideraciones higiénicas, cuyo olvido hace que el ejercicio de escribir sea dañoso para la vista, son, por lo general, miradas con descuido por los maestros. La iluminación debe ser conveniente y adecuada; es necesario que la luz se reciba del lado izquierdo, para que la interposición del brazo no proyecte sombra sobre la escritura y obligue al niño a un esfuerzo doblado de los ojos. La naturaleza del papel y de la tinta influyen no poco en la higiene de la escritura.

El niño debe comenzar a escribir desde que entra en la escuela; no debe esperar el maestro que haya aprendido el niño a leer con alguna corrección. La enseñanza de la Escritura ha de iniciarse en el primer año escolar. Al principio el maestro ha de conformarse con los mal trazados rasgos de los niños, y sólo cuando hayan avanzado en la materia, dará a conocer el análisis de los elementos de las letras y exigirá mayor perfección en la forma.

Es un error del maestro prolongar las clases de escritura cuando se trata de niños pequeños, pues dos clases cortas dan mejor resultado que una larga. En la práctica se vé que es perjudicial el perseverar en escribir cuando el pulso está cansado.

Tanto para la mujer como para el hombre, es de suma utilidad en la vida la posesión de lo que se llama «una buena letra». La

mujer, cualquiera que sea su estado, debe saber escribir correctamente. En cuanto al hombre, es mayor todavía la necesidad de una escritura clara y limpia. Muchos hay que deben su prosperidad exclusivamente a ese detalle, mirado frecuentemente con indiferencia.

Por supuesto que una buena letra necesita complementarse con una buena ortografía, pues de lo contrario, es semejante a una mujer muy hermosa pero inculta y mal educada. Pero estas consideraciones me llevan fuera del tema propuesto.

De todo lo expuesto lógicamente se deduce que el Dibujo es materia que debe tenerse en cuenta para la educación del niño tanto como cualquiera de las otras cuya importancia es generalmente reconocida, que no es—como se cree—un adorno inútil, y que como en nuestra joven República—a pesar del laudable interés con que es mirada la Instrucción Pública—todavía no se asigna lugar preferente al Dibujo, los esfuerzos que se hagan por patentizar sus ventajas y generalizar su enseñanza, serán obra patriótica muy digna de los inteligentes miembros de esta Asamblea Pedagógica.

1º Siendo, pues, de vital importancia la enseñanza del dibujo en las escuelas, deben adoptarse los medios más eficaces para difundirla provechosamente.

2º Debe hacerse selección minuciosa del personal a cuyo cargo se entregue esta asignatura.

3º Procúrese dotar las escuelas de los materiales adecuados para desarrollar debidamente el gusto por esta enseñanza.

4º Elíjanse con escrupulosidad las aulas que reúnan condiciones favorables e higiénicas para las prácticas de la clase.

5º Para los primeros grados la duración de la clase puede ser 45 minutos, pero para los grados superiores, 60.

6º En cuanto a la escritura, debe exigirse mucha vigilancia de parte de los maestros para que hagan observar las reglas indispensables de dicha clase para evitar los defectos físicos que puedan afectar los órganos del niño.

COMO DEBE ADAPTARSE LA ENSEÑANZA DE LA GIMNASIA A LAS DIFERENTES EDADES FISIOLÓGICAS DEL NIÑO

POR ENIMA GONZÁLEZ

19. Cómo debe adaptarse la enseñanza de la Gimnasia a las diferentes edades fisiológicas del niño.—29. Lugar de dicha asignatura en los programas primarios.—39. Medios para conseguir buenos resultados.—49. Las colonias escolares de vacaciones.

DESARROLLO DEL TEMA

1. Cómo debe adaptarse la enseñanza de la Gimnasia a las diferentes edades fisiológicas del niño

La Gimnasia, tan descuidada en nuestra República, nos hace ver hoy su importancia y su necesidad. Muchos son los maestros que sin conciencia sacrifican a sus alumnos quitándoles las horas destinadas a esta asignatura por considerarla como un derroche de tiempo que debieran ocupar en clases más importantes según su concepto. A ellos debemos recordar que sin un cuerpo sano no podemos alcanzar buenos frutos, pues el cuerpo y el espíritu están tan íntimamente ligados, que atacar uno sería comprometer al otro. La Gimnasia tiende, como todos sabemos, al desarrollo del cuerpo y es natural que sea progresiva como lo es toda enseñanza. Así, pues, en los primeros años del niño esta enseñanza debe tender a desarrollar, fortificar y flexibilizar sus tiernos músculos con ejercicios libres y apropiados.

Los ejercicios gimnásticos propiamente tales, aunque ayndan a disciplinar al niño, tienen en los primeros años el inconveniente de quitarles la libertad en los movimientos y por consiguiente un tanto del placer que sienten en esta clase. Sin embargo, son re-

comendables algunos de ellos. Lo primero que tenemos que pensar al introducir al niño en estos ejercicios, es que en el niño toda enseñanza reseca causa fastidio; así, pues, las clases deben ser amenas y el maestro no hará notar su autoridad en las voces de mando. Los ejercicios serán por imitación, es decir, el maestro hará los ejercicios y los niños los harán con él. No deben durar más de 20 minutos y el resto de la hora de clase debe dárseles para el juego. En éstos el maestro no hará sentir su presencia, más que para llamar la atención en el caso de que la alegría de los niños llegue al exceso y formen desorden. En los años siguientes se irán enseñando ejercicios menos sencillos, pero llevando un orden progresivo, de modo que al llegar el niño al 6º año, esté dispuesto para todos los ejercicios que corresponden a su edad y sexo. Ya en estos años los ejercicios gimnásticos se harán con ayuda de aparatos sencillos que para el efecto debe haber en toda escuela. Estos ejercicios en aparatos tienen la ventaja de desarrollar en el niño una gran fuerza y agilidad que no se conseguiría de otro modo. Como aparatos más necesarios son recomendables las paralelas, el burro, el trapecio, las argollas etc., que no son tan costosos y que reportan gran beneficio. Toda clase de gimnasia debe terminar con un juego en el que se pongan en movimiento todos los músculos.

2 Lugar de dicha asignatura en los programas primarios

Esta asignatura, como todos sabemos, es de gran importancia desde el punto de vista de que es ella la que favorece el desarrollo físico, y sería defectuosa una educación en la que sólo se tratara de desarrollar la parte intelectual, sin atender la parte física. La gimnasia, además de darse en horas especiales, se dará también en todos los momentos en que los niños se hallen fatigados por el excesivo trabajo intelectual; pero teniendo en cuenta que estos ejercicios, que se toman como un medio vigorizador, deben ser sencillos y hechos en el mismo lugar que ocupan en el salón, es decir, es sus puestos. Muchas veces es suficiente hacerles poner de pies una o dos veces.

Viendo la conveniencia que presta la gimnasia, no debemos descuidar su enseñanza, antes por el contrario, considerar como falta imperdonable la del maestro que exime de ella a sus alumnos.

3 Medios para conseguir buenos resultados

La clase de gimnasia entusiasma tanto a los alumnos, que el maestro tiene que contenerlos a veces. No es su fin formar atletas, sino hombres fuertes y desarrollados: por lo que el educador no debe llevar esta enseñanza a la exageración. Es de gran necesidad que el maestro, antes de dar una clase, piense en el resultado que quiere obtener y así mismo prepare ejercicios con tal o cual fin. No debe hacer la clase al acaso, porque aunque no perjudicaría gravemente a sus alumnos, no conseguiría buenos resultados.

4 Las colonias escolares de vacaciones

Las colonias escolares de vacaciones, ocupan un lugar muy importante en la educación física, sobre todo para aquellos niños enfermos y pobres que no pueden gozar del aire libre del campo, sino en condiciones miserables. Estas colonias son más necesarias en los lugares en donde el calor, el gran número de habitantes y la falta de campos libres, hacen insoportable la vida en los meses de verano. En ellas el maestro será el jefe y procurará que los niños gocen de esa vida libre de preocupaciones y llena de placeres, pero guardando siempre las reglas de la higiene. Estas colonias, aunque no tengan duración, pues solo serán por veinte o treinta días, ayudan a recobrar las fuerzas perdidas y a vigorizar el cuerpo y el espíritu. Un gran paso en el desarrollo de sus hijos, daría nuestra querida patria al imponer estas colonias en los programas oficiales.

CONCLUSIÓN

1º Hágase ver al Gobierno la necesidad de proveer a las escuelas de los aparatos apropiados para clase de gimnasia.

2º Hágasele ver asimismo, la importancia de las colonias escolares de vacaciones y pídasele las establezca oficialmente si quiera para las cabeceras de provincia.

BIBLIOGRAFÍA

G. Compayre, Curso de Pedagogía.

SOBRE ESCUELA NOCTURNA

POR BOLÍVAR JURADO Y MARTÍN SANSANEDAS

A) Necesidad de la fundación de una Escuela Nocturna para Adultos en la capital de la Provincia de Chiriquí.—B) Ventajas de la Escuela Nocturna.—C) Secciones en que debe dividirse.

INTRODUCCIÓN

Vista la necesidad de una escuela nocturna para adultos en David y teniendo en cuenta los deseos y justas aspiraciones de los artesanos de esa ciudad, presentamos un Sumario y pasamos en seguida al desarrollo de nuestro tema, de acuerdo con el Decreto número 81 del presente año.

DESARROLLO

A) Necesidad de la fundación de una Escuela Nocturna para Adultos en la capital de la Provincia de Chiriquí

Para la clase obrera, en la cual se cuentan tantos individuos de aspiraciones, es necesarísima la fundación de escuelas nocturnas.

En David son muchos los artesanos que desean ingresar a esta escuela apenas se funde, y se ha hecho ya petición al Gobierno Nacional sobre este particular. No sabemos si tal petición fue hecha en debida forma; pero sí nos consta que esos individuos de aspiraciones son personas a quienes no les ha sido posible, por falta de oportunidad y por estrechez pecuniaria, el haber ingresado a las escuelas elementales cuando niños, y en muchos casos, por descuido de sus padres. Nos consta además que por su edad

avanzada han sido rechazados alumnos que deseaban principiar a aprender a leer y a escribir.

B) Ventajas de la Escuela Nocturna

Estas escuelas serán de indiscutible utilidad a la clase obrera, entre la cual se cuentan más adultos analfabetas que niños. Presenta también las grandes ventajas de encarrilar aquellos que desean seguir un oficio, instruyéndolos en materias de importancia vital en la vida Práctica.

Después de ponerse en *rigurosa vigencia* la ley que impone la enseñanza obligatoria, si no fuere necesaria esta escuela para enseñar a nuestros jóvenes del futuro las asignaturas de la escuela elemental, (por haberseles obligado cuando niños a hacer esos estudios) será la escuela nocturna de gran utilidad para obreros extranjeros que deseen instruirse en nuestra lengua materna: el Castellano. De gran utilidad sería *entonces*, a su vez, la enseñanza de ciertas ciencias en esas sesiones nocturnas, para jóvenes que han pasado ya los grados de primera enseñanza y que por escasez de medios no pueden venir a la capital de la República a hacer estudios secundarios: sean éstos, conocimientos que se adapten a la vida práctica en el oficio de nuestros obreros o aspirantes a profesionales.

Dicha escuela puede ser regentada por maestros de la cabecera, con una pequeña asignación mensual, o bien con sueldo de profesores especiales, aunque optamos por lo primero.

La idea, como se puede ver, es puramente patriótica y desinteresada, pues en algunas escuelas de David ha sido muy penoso a varios maestros rechazar a jóvenes de cierta edad que se han presentado a los grados elementales en calidad de alumnos para aprender las primeras letras.

C) Secciones en que debe dividirse

Sería ventajoso, a nuestro modo de pensar, la división de la escuela nocturna en dos secciones, así:

Sección Primera

Que comprenderá los siguientes estudios:

Lectura, Escritura y Aritmética, que son esenciales para el obrero.

Sección Segunda

Que comprenderá la enseñanza de Geografía del Istmo, Aritmética Comercial, Higiene y Urbanidad y Nociones Científicas, en la cual estarán comprendidos especialmente los Elementos de Botánica, de Física y de Química. Las dos últimas asignaturas, es decir, la Física y la Química, serán de gran utilidad a aquellos que en el futuro, no muy lejano, desearan hacerse electricistas o quieran dedicarse a la Farmacia, la cual, aunque no se considere entre nosotros sino como un oficio, tiene su rango entre las profesiones en países más civilizados que el nuestro.

CONCLUSIONES:

1^a Créese en la ciudad de David una Escuela Nocturna para adultos bajo la dirección de maestros del personal docente, que funcionará en la Central del Carmen todos los días de la semana de 7 a 8 de la noche, excepto los jueves y domingos.

2^a Concédase una pequeña asignación mensual a uno o dos de los maestros de la Cabecera como honorarios para enseñar en la Escuela Nocturna de Adultos de David, las asignaturas que se indican.

3^a La Escuela constará de dos secciones, así:

Sección Primera

Lectura, Escritura y Aritmética.

Sección Segunda

Geografía del Istmo, Aritmética Comercial, Nociones Científicas e Higiene y Urbanidad.



DR. OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA
Presidente de la «Asamblea Pedagógica» y Vicepresidente de la
Comisión Organizadora

OBJETO, FIN, EXTENSIÓN Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS NOCIONES CIENTÍFICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA

POR RAFAEL TERÁN A.

- A) La atención y la observación como bases para el desarrollo de la inteligencia.
- 1) Las cosas que no son conocidas por los niños.—2) Medios de que nos valemos en la práctica para cultivar la atención.—3) La observación base para formar las inteligencias.
- B) Por qué no es provechoso el estudio de las nociones científicas en los I, II, III y IV- grados de la escuela primaria.
- 1) Los objetos que son desconocidos a los niños y el tecnicismo.—2) Cuándo debe empezar el estudio de las nociones científicas.
- C) Las lecciones de cosas o de lenguaje u objetivas propiamente dichas.
- 1) Cómo debe seleccionar un maestro las lecciones de cosas, importancia de la preparación de ellos antes de la clase.—2) Forma de transmitir las en los I, II, III, y IV grados de la escuela primaria.
- D) Conclusión.
- I) Conclusiones.
- II) Bibliografía.

ADVERTENCIA PRELIMINAR

He tomado como base para mi disertación el VIII y último tema (Sección Cuarta—Educación Intelectual—) fijado por el Decreto número 81 que reglamenta el funcionamiento de la Asamblea Pedagógica, es decir, «Objeto, fin, extensión y metodología de la enseñanza de las nociones científicas en la escuela primaria» y me propongo demostrar que es más pedagógico y por lo tanto se consiguen mejores resultados con la enseñanza de lecciones de cosas o de lenguaje u objetivas propiamente dichas en los cuatro primeros grados de la escuela primaria que extendiendo dichas lecciones hasta darles el carácter de nociones científicas, peligrosa libertad para los profanos en el arte de enseñar,

que toman la carrera del profesorado por mera afición sin la preparación conveniente y necesaria.

Para tal fin, trataré sobre la utilidad de las lecciones de cosas en los I, II, III y IV grados de la escuela primaria y el por qué no es provechoso el estudio de las llamadas nociones científicas en los mismos períodos de la primera enseñanza; cuándo debe empezar este estudio, a qué debemos llamar lecciones de cosas y a qué nociones científicas; de su objeto, su campo de acción; cuáles son las facultades que se desarrollan con las primeras; las ventajas de aquéllas y el abuso de éstas por los maestros inexpertos; plan que debe seguirse y conclusión.

INTRODUCCIÓN

A) La atención y observación como bases para el desarrollo de la inteligencia

Los objetos conocidos por los niños, deben ser la base para las lecciones de cosas.

Grave y muy grave es el error de algunos aficionados al magisterio cuando afirman que, por ser las lecciones de objetos o de cosas meros diálogos entre los maestros y los alumnos, no están basadas en principios fijos; quienes así creen ignoran que las reglas y principios sobre los cuales descansa esta enseñanza son tan firmes como la misma naturaleza que los ha fijado.

Conocemos, pues, como es de práctica, por la descripción de los objetos que con más frecuencia ven los niños y conocen, que estas lecciones les despierta mayor interés y curiosidad, logrando así cautivar la atención de élla, con explicaciones sencillas sobre el objeto, yendo siempre dentro del método intuitivo, lógica y ordenadamente con lenguaje correcto y de clara comprensión por el niño, de manera que conseguida la atención, fácil es habituarse a que observe, estableciendo comparaciones entre las cosas que le rodean y dándose cuenta mediante buena dirección de las propiedades y cualidades de los objetos que le son conocidos.

1) Las cosas que no son conocidas por los niños

Así como no hay ninguna otra materia que encanta a los alumnos de los grados inferiores, que las lecciones de objetos—bien dirigidas por maestros hábiles—así mismo mata el espíritu de atención cuando se trata de un objeto que no conoce, cuya lec-

ción se reduce nada más que a simple palabra del maestro y sus explicaciones por la vaguedad de sus conceptos van hasta hacerse incomprensibles. Entonces es cuando se siente éste derrotado y desea terminar de cualquier modo la clase inculpando a los pobres niños de infracciones de las cuales es responsable el maestro; y si además padece de la rutina y falta de vocación, se puede decir que no le agradará más esta clase y la suspenderá del horario, creyéndola imposible e innecesaria para la niñez—como ha sucedido y sucede hoy en la mayor parte de las escuelas primarias.

Conviene, pues, que dichas lecciones sean seleccionadas, en el I y II grados, es decir, que el maestro cuidará de preparar su lección tomando como tema los objetos bastante tratados por los niños y no los desconocidos, porque éstos causan hastío y desagrado en la clase.

2) Medios de que nos valemos en la práctica para cultivar la atención

Cuando el niño tiene capacidad para distinguir ya los objetos que están a su alrededor, entonces cuanto a su vista se presenta es objeto de nuevas sensaciones y muestra con interés el deseo de conocer la causa y razón de lo que ve o experimenta; si ve hacer una cosa, quiere en seguida ejecutarla también, quiere saber lo que come, el uso de los objetos que se le presentan a la vista; en fin, este deseo y anhelo de saber, que es a lo que vulgarmente llamamos curiosidad, se acrecentan a medida que aumentan los objetos y sus conocimientos; y esta oportunidad aprovecha con ventajas el maestro que vela por llenar su alto ministerio. Es por tanto evidente que si este deseo de saber, esta curiosidad, se satisfacen, se inculcan en el niño hábitos de observación, al propio tiempo que se le cultivan la concepción, la razón, el juicio, la imaginación, etc; se fortalece la aptitud para clasificar, dándose así una enseñanza verdaderamente práctica.

3) La observación, base para formar las inteligencias

Sin observación no hay, no puede haber conocimiento perfecto de una cosa, así como el niño no podrá observar si las lecciones objetivas o de cosas no han sido transmitidas ordenada y gradualmente hasta conseguir en él el desarrollo de los sentidos, capacitándolo para apreciar con inteligencia la variedad de los obje-

tos que le rodean, por medio de la observación. Esto, dijo Pestalozzi, «es la base de todo conocimiento».

Luego si está admitido, por qué es así, que la inteligencia se educa y se forma gradualmente en la escuela por medio de métodos apropiados para la enseñanza del mundo material, derivándose de este estudio el desarrollo de sus facultades para adquirir conocimientos, convendremos en que la observación es el origen para formar las inteligencias.

Y en efecto, si Newton no hubiera tenido espíritu atento y observador, no habría sido objeto de estudio la manzana que caía del árbol, y entonces quizás si hasta ahora no conociésemos las leyes de la atracción universal; si Galileo no hubiera fijado su atención en los movimientos de la lámpara en la torre inclinada de Pisa, quién sabe hasta cuándo no se habrían descubierto las leyes del péndulo y—acaso—no tendríamos todavía los relojes modernos que nos prestan tanta utilidad en la vida; y Montgolfier no inventó globos aerostáticos al ver como subía el humo en la chimenea de su hogar? y el joven Watt no inventó la máquina de vapor viendo que el vapor de una olla que hervía hacía mover la tapadera? Gracias a estos descubrimientos obra de atento estudio y observación de los gases, han dado lugar en nuestros tiempos a maravillosas aplicaciones.

B) Por qué no es provechoso el estudio de las nociones científicas en los I, II, III y IV grados de la escuela primaria

Los objetos que son desconocidos a los niños, y el tecnicismo, son los factores para el hastío y monotonía en una clase.

Los maestros del interior de la República tropiezan con muchas dificultades para la enseñanza en general y muy particularmente para transmitir conocimientos de nociones científicas a niños que no saben hablar y cuyos sentidos no han recibido educación doméstica para prepararlos de una manera adecuada; con el fin de que las lecciones objetivas les sean provechosos, el maestro tendrá que hacerles practicar en el I y II grado todos los ejercicios que debieran hacer con sus padres o en el Kindergarten.

Sensible es, pero hay que decir la verdad, la mayoría de los padres de familia en el país se hallan en estado de crasa ignorancia y no son capaces de enseñar ni la más elemental noción de educación a sus hijos; de suerte que el pobre maestro, al querer

explicar sus lecciones, se encuentra en un caos, su idioma o lenguaje es incomprendible por los niños, y comienza sus tareas por los más rudimentales pasos en la enseñanza de cosas y lenguaje; y sólo se hacen capaces para recibir los primeros conocimientos, atendiendo y observando debidamente, es decir, con inteligencia, desde el tercer año si van puntualmente a la escuela; en el IV grado el niño adquiere regular caudal de vocabulario y se prepara para recibir otros conocimientos. Otra de las deficiencias para transmitir las lecciones de nociones científicas igualmente que los otros ramos en la escuela elemental, es la irregularidad en la asistencia; mientras los alumnos no pasan del IV grado, y sólo cuando el niño propiamente interesado por aprender ingresa al grado superior es cuando la asistencia se hace más voluntaria y solícita.

4) **Cuándo debe empezar el estudio de las nociones científicas**

En el V grado de las escuelas de las cabeceras de distritos, si no son capitales de provincias, el niño se encuentra con disposición e interesado por el conocimiento de las nociones científicas o lecciones de cosas, de las que dice Bain—«Deben comprender todo lo que sirve para la vida y todos los fenómenos de la naturaleza»; y Compayré que confirma y define así: «Si creemos a los pedagogos americanos, las lecciones de cosas tiene un campo tan limitado como la naturaleza. Se aplica también a las cosas ideales lo mismo que a los objetos materiales. En un amplio sentido de la palabra, cosa significa todo lo que es o puede ser objeto del pensamiento; una operación mental, como la percepción, o un poder moral, como la conciencia».

Tenemos, pues, lecciones de cosas hasta en la psicología.

Así, pues, conveniente e importante para la instrucción primaria, es que llamemos lecciones de cosas en nuestras escuelas de I, II, y IV grados a las que se puedan dar con los objetos familiares a los niños, completando la idea que de ellos tienen y haciéndoles conocer las cualidades que los alumnos no hubiesen aún observado.

El estudio de los objetos que el niño no puede conocer ni por figuras, si no más que por descripciones y el estudio de las acciones más ocultas de las fuerzas naturales a las que podemos llamar, «lecciones de nociones científicas» debe comprender los V y VI grados de la escuela primaria y continuar los conociemien-

tos en los establecimientos de enseñanza secundaria. Se entiende que estos grados sólo existen en las cabeceras de distritos u otros pueblos importantes, y el gobierno podrá dotar de todo lo necesario para ciertos experimentos de física—por ejemplo—sin lo cual resultarían las lecciones sin provecho.

C) Las lecciones de cosas o de lenguaje u objetivas propiamente dichas

La importancia de estas lecciones en los I, II, III y IV grados de la escuela primaria es tan grande, como que es la base de la educación racional. Nos da cabida este punto para ir más allá de las lecciones de las cuales ya hemos tratado y esperamos ver fundado nuestros conceptos si tienen la suerte de ser acogidos, como nosotros los hemos encontrado favoritos las distintas veces que hemos estudiado este importantísimo ramo.

Si nos llevamos del principio pedagógico actualmente en voga: "cosas antes que palabras", tendremos que admitir que las lecciones de objetos abarcan todos los ramos o asignaturas de la escuela primaria; que tan objetivas son las lecciones de simplemente cosas como lo son las de lenguaje (castellano), lectura y escritura, aritmética y geometría, geografía é historia etc.

Bajo este punto de vista consideraron la enseñanza, el sabio genovés Séneca, cuando decía: «El precepto es largo y difícil; el ejemplo breve y eficaz»; y el creador de la enseñanza intuitiva Juan Amos Comenio, cuyos fundamentos pedagógicos se basaban en los siguientes: «Las cosas y las palabras deben estudiarse juntas». «Hay que ejercitar la mano como se ejercita la inteligencia». «Toda enseñanza debe basarse en el examen ocular. Los conocimientos positivos sólo se adquieren por medio de este examen. Lo que se ve se graba más pronto en la memoria que una descripción o enumeración repetida cien veces». Y el gran educador Pestalozzi, también dice, que todo conocimiento se adquiere por medio de la observación.

Éstos principios se han tenido en cuenta siempre, aun cuando han sufrido variación, resultado de los diversos métodos de enseñanza por inducción que en las distintas partes del mundo se han puesto en práctica; pero jamás han sido desvirtuados en su espíritu y seguirán perdurando mientras haya enseñanza y respetándose mientras hayan pedagogos.

Es mi objeto probar la importancia de las lecciones objetivas en todos los ramos de la enseñanza, hasta el IV grado de la es-

cuela primaria, continuando con el mismo sistema en el V y VI, pero dándoles a los niños de estos grados, libros—previa aprobación oficial—para sus consultas después de las clases, los cuales con seguridad no les serán dañosos, porque primero han ejercitado prácticamente; así pasará a ver el precepto, como complemento de las enseñanzas del maestro y de ninguna manera con el fin de aprender de memoria la regla o definición, lo cual tendería a la *mecanización* de la enseñanza, degeneración de la pedagogía moderna que debemos combatir los encargados de mantener en cierta altura nuestra profesión.

I) Cómo debe seleccionar un maestro las lecciones de cosas, importancia de la preparación de ellas antes de las clases

Si el maestro es inteligente y conoce su profesión, fácil le será tomar nota de los objetos que más llamen la curiosidad del niño y de ellos formará su plan detallado de lecciones para los primeros días, preparándolas con la debida anticipación, por el sistema de conversaciones sencillas o según el grado de conocimientos, y de un cuestionario de preguntas, subrayando las partes más salientes de la lección con el fin de hacerlas comprender bien, con lenguaje correcto y fácil. En el resto del año elegirá para sus lecciones los objetos que gusten a los niños. Para el buen maestro no hay ningún ramo, ni tema, por muy fácil que parezca, que no necesite anticipada preparación; pues sabe que para conseguir buen éxito debe saber el orden en que lo ha de hacer y la manera como lo ha de tratar.

Si el maestro no está posesionado en detalle de los conocimientos necesarios sobre el tema de la lección, debe procurárselos consultando los libros, después de lo cual examinará detenidamente el conjunto del material; elegirá sólo lo necesario y lo que está al alcance de la inteligencia de los alumnos; y arreglará los útiles indispensables que ha de necesitar en la explicación y desarrollo de la lección.

II) Forma de transmitir las en los I, II, III y IV grados de la escuela primaria

Al dictar una lección de objetos o de cosas comunes, el maestro debe tener presente que el fin de ella es fomentar el desarrollo de las facultades mentales, como ya se ha dicho, para que el niño se acostumbre a atender y observar rápidamente y con cierta exactitud, de manera que estas lecciones deben darse con mucha

metodología y con especialidad, adaptándolas al grado de conocimiento de los niños. Quizás uno de los más grandes obstáculos que esta enseñanza ha encontrado en nuestras escuelas medias y elementales, es el de que los maestros nada preparados han creído que haciendo conocer a los niños ciertas partes de la materia elegida como tema; por ejemplo: exponer el objeto, hacer explicación de su figura, tamaño, materia de que ha sido hecho, su uso, su nombre, etc, y hacer que repitan seguidamente lo explicado, han llenado el programa de esta asignatura; sin tener presente que dichas lecciones no pueden llamarse objetivas porque carecen de un plan definido y metódico: pues cuando más se puede decir es que se ha hecho un ejercicio de memoria y no de atención y observación.

En estas lecciones se ha de hacer que el niño trabaje con sus sentidos y se esfuerce, para que éstos se desarrollen; que la vista descubra el tamaño y forma de una naranja, por ejemplo, que por el olfato se diga que es olorosa y que probándola manifieste que es agria o dulce, o sea que experimente el sentido del gusto; que el tacto descubra que está áspera o suave, fría o caliente; que por el oído descubra cuando la naranja ha caído sobre el piso o sobre la mesa, etc, etc, esto será seguir un sistema racional en la importante asignatura cuyo estudio hacemos, y estará de acuerdo con principios eficaces de la enseñanza objetiva.

D) Conclusión

Habiendo tomado el tema de las nociones científicas en la escuela primaria, el objeto, fin, extensión y metodología de la enseñanza de éstas; para probar que no estamos de acuerdo con que dicha asignatura se dicte en el I, II, III y IV grados, hemos tenido que principiar por hacer que se noten ciertos errores en que recae nuestro personal docente, por la extensión en que se toman las lecciones de cosas, según principios pedagógicos inciertos, lo cual hace que en muchas escuelas los niños de I y II grados hablen a los Jurados de Exámenes, de narcóticos, fisiología, fuerzas ocultas de la naturaleza, sin que los pobres niños se den cuenta de las palabras técnicas que emplean en sus respuestas; debido a esto hemos hecho extensivo nuestro trabajo a abarcar también el tercero y cuarto puntos de los señalados como temas generales. Y como el Artículo 14 del Decreto 81, no fija tema especial para tratar de la enseñanza objetiva, y de las lecciones

de objetos o cosas, hemos creído no salirnos del límite, tratando de dichos puntos, necesarios para clasificar nuestro trabajo y fundarlo. Ojalá que mereciese alguna atención nuestro estudio, y al rogar así a esta ilustrada Asamblea, os propongo las siguientes conclusiones:

I.—Consígnese en los programas de la escuela primaria de I, II, III y IV grados, la enseñanza de las lecciones de cosas comunes u objetos, anotando en ellos que su extensión no pasará al conocimiento de las que llamamos nociones científicas;

II.—Enséñense lecciones de nociones científicas del III grado en adelante de la escuela primaria;

III.—Tanto las lecciones sobre objetos, como científicas deben enseñarse por el método intuitivo;

IV.—Provéase de libros de consulta a la escuela primaria para los niños de V y VI grados, como complemento de las enseñanzas del maestro;

V.—Dótese a las escuelas primarias de la República de los útiles y aparatos necesarios para hacer eficaz la enseñanza objetiva;

VI.—Dótese a las escuelas de enseñanza primaria, mientras el país no cuente con un texto propio para consulta del maestro en la enseñanza objetiva, del nuevo manual para esta enseñanza, por el doctor Juan García Purón.

BIBLIOGRAFÍA

- I.—Pedagogía práctica, por Compayré.
 - II.—Cosmografía, Amadeo Guillemine, 1912.
 - III.—Ciencia de las cosas familiares, Brewer, 1913.
 - IV.—Nuevo manual de enseñanza objetiva, por Juan García Purón, 1900.
 - V.—Química, Guillet Damitte, 1890.
 - VI.—Física, Victor L. Y. de las Alas 1909.
 - VII.—Mineralogía y Geología, Ch Delón, 1891.
-

EDUCACIÓN INTELECTUAL

CORRELACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA CON LAS DEMÁS ASIGNATURAS

POR TOBÍAS MONJE N.

Conviene para hacer más concéntrica y educativa la enseñanza general, asociar la lengua materna a las demás asignaturas en las cuales el maestro pueda aprovechar la ocasión para atraer a la mente del niño un abundante número de ideas que pueda expresarlas con facilidad y escribirlas con corrección.

Las asignaturas que conviene asociar a la lengua materna son: la Moral, la Historia, la Objetiva y las Ciencias Naturales.

La Moral

El maestro, con debida preparación, narrará a los niños, cuentos, historietas y fábulas que tiendan a estudiar una enseñanza moral. Hará preguntas sobre algunos términos y les explicará las palabras que no estén al alcance del niño, y después hará que ellos hagan un resumen oral o por escrito y así logrará dar impulso al dictado y a la composición.

La Historia

Esta asignatura se comenzará a dar del III Grado en adelante, y debe asociarse a la lengua materna, así:

Enséñese al niño biografías de hombres célebres y notables por sus servicios prestados a la patria, y después hágasele hacer un resumen oral o escrito; el maestro hará en la parte oral corrección de términos o frases mal empleadas y en la escrita aprovechará la composición y el dictado.

La Historia también se puede asociar a la lengua materna por medio de la lectura, dándole a ésta carácter ideológico, y hoy más que nunca, que los libros de lectura contienen enseñanzas de Historia Nacional.

La Objetiva

Cualquiera idea nueva que se traiga a la mente del niño, debe procurarse que la exprese bien; aprendiendo así a transmitir sus ideas adquiridas en el estudio de un asunto.

La Objetiva debe enseñarse en los dos primeros grados en íntima armonía con la lengua materna y es una de las asignaturas que más enriquece el lenguaje infantil, esclarece las ideas de los niños y los pone en actitud de concebir el objeto de sus observaciones.

Las Ciencias Naturales

Esta asignatura es la continuación de la Objetiva y debe enseñarse del III Grado en adelante, y para que su estudio sea correctivo al de la lengua materna, se debe enseñar, así:

Hagásele a los niños conversaciones sencillas sobre plantas, animales, minerales, fenómenos físicos, etc; explíqueseles los términos que no conozcan; y después harán ellos un resumen oral o escrito del asunto de que se trata.

Con la conversación adquirirá el niño buena expresión, con la explicación de los términos desconocidos aumenta el vocabulario del niño y en el resumen oral se conseguirá la enseñanza de la composición y del dictado; método por el cual el maestro apreciará el verdadero adelanto de sus discípulos.

Al asociar las asignaturas mencionadas a la lengua materna, el maestro procurará no apartarse del Horario ni mucho menos del asunto de que trate, para dar predilección a la lengua materna, sino que en la enseñanza de la asignatura, propenderá al ensanche del lenguaje del niño y facilitará con verdadera intuición la fácil y correcta expresión de sus ideas, ya sean orales o escritas.

METODOLOGÍA DE LA LECTURA

La lectura es una de las principales asignaturas, de la que se derivan las otras y su verdadera enseñanza se concibe en los primeros pasos o rudimentos de ella, que deben ser enseñados hábilmente por maestros expertos en el arte de enseñar.

Los rudimentos de la lectura deben enseñarse por los métodos sintético y analítico. El primero principia por las letras, pasa a las sílabas, palabras y oraciones y el segundo va en sentido inverso.

La combinación de ambos métodos da buenos resultados en los principiantes, pero hábilmente aplicados y en los lugares en que no haya que luchar con la ignorancia de los padres de familia.

La aplicación del método analítico-sintético, adoptado en las Cartillas Istmeñas, es del todo imposible aplicarlo en la generalidad de los pueblos del Istmo, por las circunstancias siguientes:

1º Que la mayoría de los maestros desconocen este método, o por lo menos no le dan importancia.

2º Que la mayor parte de los niños que ingresan a las escuelas públicas, han aprendido malamente las primeras letras en sus hogares o en escuelas privadas de párvulos.

3º Que la mayoría de los padres de familia, de crasa ignorancia, son exigentes con los maestros; quieren que éstos entreguen libros (antipedagógicos como el 1º Mantilla) a sus hijos, que les señalen lección, y de lo contrario hablan del maestro, dicen que no enseña; terminando por retirar los niños de la escuela.

Vistas estas circunstancias, sería muy bueno en mi concepto, adoptar un método que sirva de tránsito del alfabético puesto hoy en práctica en muchas escuelas al analítico-sintético, por medio de cartillas graduadas por el método sintético.

El método sintético por medio del deletreo, puede producir buenos resultados y su estudio estaría al alcance de la mayoría de maestros, sería muy superior al alfabético y se iría acercando insensiblemente al analítico-sintético.

El estudio de la lectura por el método sintético, se deberá llevar a cabo así:

1º El estudio principiará por las vocales.

2º Las consonantes se estudiarán, principiando por las de rasgos fáciles de escribir, y se enseñarán por medio de sonidos según el método fónico.

3º La lectura se hará combinada con la escritura.

4º Desde el comienzo de la enseñanza de las dos primeras consonantes, se procederá a la formación de las palabras normales y construcción de oraciones cortas.

5º La enseñanza será gradual y servirá de un modo insensible de tránsito a la lectura corriente.

Para la enseñanza de la lectura por el método sintético, el maestro hará uso de cartillas en grabados, arregladas al efecto y además dispondrá como auxiliares poderosos, del pizarrón, pizarritas, letras movibles de cartón o madera y de los palitos de kindergarten.

Además de las lecciones contenidas en el texto, el maestro preparará con buena habilidad, un variado número de ejercicios, que hagan agradable la clase al niño, le despierten interés y amor a la escuela y esencialmente que lo adelante en la lectura y escritura. Entre esos ejercicios podrá poner en práctica los siguientes:

1º Elegirá dos o tres consonantes y las escribirá en el pizarrón, junto con las vocales, y hará que los niños en sus pizarritas construyan palabras normales con la escritura de ellas.

2º Escribirá una palabra, y los niños la descompondrán en letras, con las cuales construirá otras palabras.

3º Elegirá una sílaba y hará que los niños escriban en sus pizarras, palabras que principien por esa sílaba, que terminen o que la lleven en medio.

Estos ejercicios son muy importantes en las escuelas públicas, se deben hacer por lo menos dos veces a la semana, están al alcance de todos los maestros y el niño adquiere el verdadero conocimiento de las letras.

Cuando el niño tenga conocimiento de todas las consonantes y sus combinaciones, pasará de una manera inadvertida a la lectura corriente, sirviéndole de tránsito el silabeo.

En la lectura corriente o mecánica el maestro enseñará a los niños: la posición del cuerpo y del libro en el acto de leer, la buena pronunciación, los signos de puntuación y la debida entonación.

La pronunciación de los niños es buena en la lectura corriente, cuando éstos han aprendido las letras por el método fónico, y de lo contrario el maestro tiene que luchar mucho para corregir muchos vicios de pronunciación, en que los niños suelen caer, principalmente en los pueblos, donde por el natural instinto de la imitación han adquirido la mala pronunciación de los individuos con que han estado en contacto.

La buena entonación se consigue haciendo leer al niño en su voz natural y como si entablara una conversación. Cuando los niños leen en voz baja, el maestro los podrá hacer leer en coro, en alta voz y por medio del silabeo.

Para corregir los defectos en que los niños puedan incurrir en su tono, el maestro leerá primero la lección con una voz natural y clara y hará que el niño lo imite.

La lectura ideológica o explicada debe enseñarse del 2º Grado en adelante y tiene por objeto que el niño se dé cuenta de lo que lee y además el de enriquecer el vocabulario del niño con el conocimiento de cada palabra o término nuevo que éste va encontrando a cada paso.

Para llevar a efecto la verdadera lectura explicada, el maestro debe preparar con antemano la lección que va a dar, haciendo anotaciones de las palabras o expresiones que considere nuevas para el niño y cuando llegue el momento de la clase de lectura, el maestro debe leer adelante, explicar la lección y las palabras que haya anotado y después hará que los niños lean y expliquen la lección con palabras de ellos.

En esta clase el maestro debe inspirar confianza en los niños para que éstos le interroguen sobre las palabras o expresiones que no conocen.

ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA POR EL SISTEMA CONCÉNTRICO

La enseñanza de la aritmética por el sistema concéntrico tiene por objeto enseñar con verdadera precisión e intuición los números y operaciones numéricas, en relación a la edad y capacidad de los niños y a la aplicación que éstos tienen que darles en la vida práctica. Es de gran importancia especialmente en los pueblos donde los niños salen en temprana edad de la escuela para ingresar en los trabajos rurales. Se enseña a los niños, según el ambiente en que se hallen y se ponen en condiciones de poder aplicar sus cálculos en sus labores agrícolas, industriales o comerciales.

Lamentable y triste es ver enseñar en muchas escuelas, la aritmética de un modo sistemático, y desde luego rutinario y empírico. Enseñan primero numeración hablada y escrita, después las cuatro operaciones fundamentales, continuando con las fracciones, complejos, etc., de un modo mecánico y con una serie de definiciones abstractas, no aplicables en la vida práctica del niño. Los niños aprenden a escribir cantidades enormes, con las cuales nunca podrán calcular, pues entre nosotros las cantidades mayores con que podemos operar no exceden de millones; aprenden a hacer operaciones y problemas, pero no se les enseña a razonar.

La enseñanza de la aritmética se debe hacer primero de un

modo concreto auxiliado de objetos y después de un modo abstracto de lo que ha conocido, la escritura de los números debe ir en armonía con el cálculo. El estudio de las operaciones debe ser simultáneo. Los ejercicios de composición por medio de sumas y multiplicaciones y de descomposición por restas y divisiones, deben ser abundantes, primero orales y objetivos y después escritos. Finalmente la enseñanza debe llevar un fin muy práctico, adoptable a los habitantes del lugar y debe ser recreativas y agradable al que la recibe para inspirarle amor e interés a la asignatura de que se trata.

MARCHA DE LA ENSEÑANZA DE ARITMÉTICA

El plan de estudio de la aritmética en los Programas oficiales está por el sistema concéntrico, pero de un modo exagerado y además tiene sus inconvenientes para aplicarlos en las escuelas primarias y desde luego toca a la Honorable Asamblea Pedagógica deliberar sobre este asunto para reformarlo y además adoptar aritméticas elementales, como la de Sixto Casado, Pierce y John W. Cook, como textos oficiales.

En mi concepto, la marcha de la aritmética, adoptada en los Programas oficiales, debe reformarse, así:

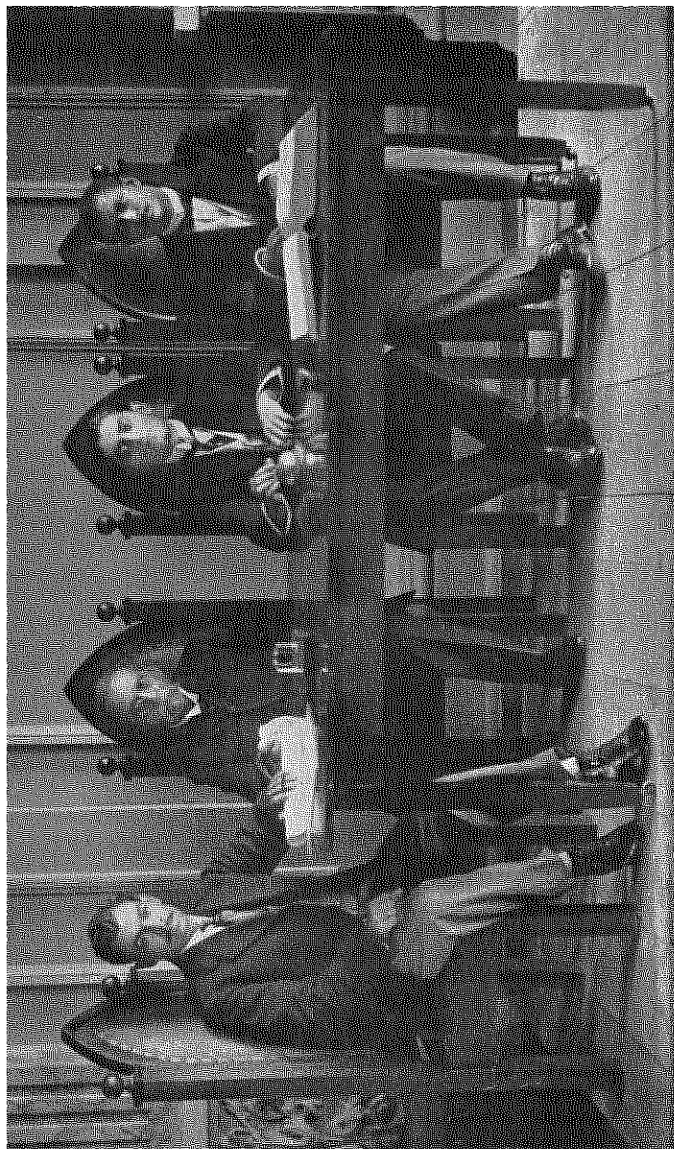
Primer Grado

Concepto de los números de 1 a 9. Significación de estos números. La suma dentro de este círculo. La resta. Suma y resta combinadas. La multiplicación en este círculo. La división. La multiplicación y división combinadas. Las cuatro operaciones combinadas.

Concepto de los números de 10 a 90. Unidades y decenas. Representación de estos números. Las mismas operaciones anteriores en este círculo. Concepto de las fracciones ordinarias de $\frac{1}{2}$ a $\frac{1}{10}$. El metro, decámetro y decímetro. La vara, el pie, la cuarta y la pulgada. El litro, decalitro y decilitro. La onza y el galón. El gramo, decagramo y decigramo. La libra y la onza. El mes, la semana, el día, la hora y el minuto. El balboa, el peso, el real, el medio y el cuartillo. Compras y ventas de objetos en la vida familiar.

Segundo Grado

Revisión del grado anterior. Concepto de los números de 100 a 900. Centenas. Representación gráfica de estos números



MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA PEDAGOGICA

SR. HOMERO AYALA P.
Secretario

SR. NICOLAS PACHECO
1er. Vicepresidente

DR. OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA
Presidente

DR. J. D. MOSCOTE
2º Vicepresidente

Ejercicios de suma. La resta dentro de este círculo. Combinación de la suma y de la resta. Multiplicaciones cuyos multiplicadores consten de una cifra. Divisiones por una cifra. Cuestiones con las cuatro operaciones. Concepto de las fracciones decimales hasta los centésimos. Las cuatro operaciones en este círculo. Concepto de los quebrados ordinarios hasta $\frac{1}{100}$. Concepto del área, hectárea, centiárea. El almud. El hectómetro y centímetro. El hectolitro y centilitro. El hectogramo y centígramo. El quintal, la tonelada y la arroba. El año y el siglo. Ejercicios con las monedas del país, un poco más extenso que en el I Grado. Regla de tres. Tanto por ciento y descuento.

Tercer Grado

Revisión del II Grado. Valores absoluto y relativo de las cifras. Escritura de cantidades de seis cifras. Las cuatro operaciones, solas y combinadas. La división sólo debe ser por números de dos cifras. Suma, resta, multiplicación de decimales. Sumas y restas de quebrados que tengan un mismo denominador. Multiplicaciones de quebrados por enteros. La división de quebrados por enteros. Comparación entre la botella y el litro, la vara y el metro, la libra y el kilogramo; el kilómetro, la legua y la milla. Los números complejos. Reducción de denominados de especie superior a inferior y viceversa. Regla de tres simple. Interés, tiempo, tanto por ciento, descuento y compañía.

En el cuarto grado, la única reforma que se puede hacer es la de que los niños pueden ya escribir cantidades de 9 cifras y operar con ellas.

En los demás grados no emito mi concepto porque ya se enseña a niños mayores, que si han tenido buena preparación en los grados anteriores por el sistema concéntrico, les será muy fácil adquirir la enseñanza de la aritmética contenida en los Programas Oficiales.

Del segundo grado en adelante se debe enseñar tanto por ciento y descuento por tener bastante aplicación en los pueblos y en el tercer grado se deben ampliar y agregar además el tiempo, interés y regla de compañía, también muy útil en el comercio.

En fin, el maestro tendrá especial cuidado en la enseñanza de la aritmética, de enseñar las operaciones de importante aplicación al lugar que se enseña.

LA ESCUELA Y LA FUTURA BUENA MADRE DE FAMILIA

POR MARÍA LUISA URUETA

*Normalista Graduada, Maestra del V Grado B de la Escuela Anexa a la Normal de
Institutoras*

-
- I Situación de la mujer en la antigüedad; su importancia en el hogar.
 - II La mujer necesita de la Instrucción general basada en las ciencias.
 - III Necesidad de la Educación Física.
 - IV Educación Moral:
Enseñanza religiosa y educación artística, como base de la moral.
 - V Utilidad de las labores de mano.
 - VI Conclusiones.

I

Al tratar de un tema tan simpático como «La escuela y la futura buena madre de familia», es nuestro propósito demostrar cómo aquélla puede dar a las niñas de hoy, las madres de mañana, una constitución fuerte y proporcionada, un sano juicio afianzado por sólidos y útiles conocimientos, acompañado todo esto de una alma pura, bondadosa, capaz del mayor sacrificio.

No trataremos, pues, de la posibilidad en que está la mujer de poder adquirir los mismos conocimientos generales que el hombre, a cuya vida se halla ella tan ligada íntimamente, aunque no siempre haya sido considerada en lo que vale.

Así la vemos en aquella época del pasado en que sólo se la tuvo como un objeto de adorno, de lujo; pero alejada de todo aquello en que pudiera igualarse al hombre, su señor, el cual no tardaba en despreciarla; cuando el inclemente paso del tiempo marchitaba su belleza y atractivos y destruía su juventud. Otras veces se la tenía como bestia de carga, sometida al absoluto gobierno del hombre, su tirano.

Pero, con el avance de la civilización, aparece el Cristianismo, que establece la igualdad moral del hombre y la mujer; y es desde entonces cuando la sumisa esclava pasa a ser la compañera del hombre; desde esa gloriosa época, el llamado *rey de la creación* cree a la mujer capaz de comprenderlo; y han sido muchos los casos en que una sola ha alcanzado lo que nunca hubieran conseguido varios hombres juntos.

Mas esta igualdad no es verdadera en la práctica, donde las leyes y la sociedad permiten al hombre lo que en las mismas circunstancias niegan a la mujer, por... ser mujer.

Sin embargo, aunque exista esta desigualdad, no hay que temerla: la mujer siempre seguirá siendo la fiel compañera del hombre; la base de las sociedades futuras; la impulsadora de los grandes ideales; la conservadora de las dulces y tiernas alegrías que sólo ella con su fiel amor, hace imperar en los hogares.

Si tenemos en cuenta el fin para que ha sido creada ¿por qué no prepararla para que cumpla del mejor modo posible la noble y santa misión a que está llamada en este mundo?

No es más difícil formar el alma, el corazón, conservar la vida de las generaciones, que hacer una casa, construir caminos, cultivar la tierra.

¿Por qué, así como nos interesamos en preparar al hombre para estas ocupaciones, no tratamos de preparar a las futuras buenas madres de familia?

Es doloroso pensar en las mil dificultades que encuentra la niña cuando, no bien ha dejado los bancos de la escuela, entra de lleno en el manejo de un hogar del que nunca se le habló en esas muchas lecciones recibidas a diario.

Si a la escuela corresponde la preparación para la vida, ¿por qué no tomar en cuenta la misión de la mujer para instruirla en todos aquellos conocimientos generales que a un mismo tiempo la ilustren sobre tantas cosas útiles y le forman el alma, le desarrollan las facultades intelectuales y la hacen apta para comprender los fenómenos físicos, participar de los progresos científicos, seguir las aspiraciones e ideales que tenga el compañero de su vida y pueda así guiar y fortalecer más tarde las de sus hijos?

II

Llamada como está la mujer a formar la base de la educación de sus hijos, debe poseer una buena educación intelectual para estar pronta a responder, de una manera sencilla y siempre ver-

dadera, a esa lluvia de preguntas con que los pequeños satisfacen el impulso de sus facultades nacientes y con las que ponen a prueba la paciencia y capacidades de la joven madre.

Con frecuencia, los niños llevan a la escuela una serie de conocimientos falsos, basados en absurdos y supersticiones, cuando debieran ir con una buena preparación adquirida en el hogar.

¿A qué se debe esta falta tan común? Desde luego, podemos responder que la única causa es la ignorancia de las madres; por que no pueden contestar satisfactoriamente a las preguntas de los hijos. Algunas suponen que el niño no debe saber tal o cual cosa, y así se lo hacen ver, con lo que despiertan la curiosidad y la malicia en ellos y dan lugar a que sepan por boca de un compañero, lo que oído de labios de la madre les hubiera sido muy provechoso. Otras veces sucede que ellas ignoran por completo lo que el hijo les pregunta; y ora le responden con mentiras o atribuyen todo a brujas, duendes, etc, y creen—desdichadas!—que han cumplido su deber; sin saber que sólo hacen de sus hijos personas supersticiosas, ignorantes, y que con tales cosas retardan la acción de la escuela. Otras, peores aún, alejan a su hijo, con un *no sé*, rotundo, y lo llaman fastidioso, necio, preguntón. Ésas madres no saben siquiera que el niño siente la necesidad de preguntar y que esas interrogaciones suyas son la manifestación de su inteligencia naciente, ávida de ideas y nuevas sensaciones.

Estas madres ignorantes causan, sin saberlo, la ruina intelectual de sus retoños, convirtiendo en idiota a un niño que demostraba bastante actividad y un desarrollo precoz de su inteligencia. Estas criaturas enfermas, a las que nada agrada, ajenas a todo entusiasmo para la observación y el estudio, deben su indolencia a la madre que, con su ignorancia, quizás destruyó el porvenir de su hijo.

Por otro lado, la falta de armonía que en muchos hogares se atribuye a perversidad de parte de uno de los cónyuges, reconoce a veces, por principal causa, la ignorancia relativa de la mujer, con la que se hace muy inferior al compañero que el destino le ha deparado; de aquí que éste se dedique a buscar amistades lejos del hogar, para llenar el vacío que le rodea, al observar que su mujer es incapaz de comprender y participar de sus mismas aspiraciones e ideales.

Cuando esto sucede, la mujer se querrela de todo, se hace celosa y la vida conyugal se torna insoportable; en estos casos, el

hombre renuncia, en muchas ocasiones, a las relaciones sociales que lo ligan al hogar, para entregarse a la política, a los negocios públicos, con lo que acarrea la ruina de una familia que ha podido disfrutar de la más sana alegría, basada en el doble lazo del amor, la comunidad de ideas e igualdad de aspiraciones; todo lo cual se consigue, cuando la mujer ha sido instruida con los mismos conocimientos generales que el hombre.

No es raro oír a muchos quejarse de los malos resultados obtenidos de la enseñanza científica dada a la mujer, por aquello de que se fomenta en ella la superficialidad y se las hace malas hijas, esposas y madres. Tal afirmación es cierta, cuando la enseñanza científica ha sido dada como mero adorno, de una manera abstracta y superficial; sin tomar la gran parte educadora y práctica que proporciona esta enseñanza, en la que más que en ninguna otra, la alumna tiene intenso campo para pensar, buscar e inventar. Cuando estas clases son bien dictadas, se da descanso a la memoria, y se deja lugar al ejercicio de las demás facultades intelectuales; se proporciona a las alumnas el hábito de pensar, discurrir, y, sobre todo, el amor a las investigaciones y reflexiones, que, llevadas a la práctica, son de suma utilidad aún en los actos más insignificantes. Esto es lo que permite a las buenas madres seguir los gustos e inclinaciones de sus hijos, ya sea reforzándolos o restringiéndolos, según los casos.

A pesar de todas estas ventajas, hay quienes prefieran las mujeres ignorantes, por aquello de que siendo tales resultan ser más sumisas y hasta, relativamente, virtuosas. Los que así creen se equivocan; pues la mujer, así preparada, lo único que hace es doblegarse ante la voluntad del hombre, volviendo a adoptar la humilde condición de sierva, y siendo ésto así, como lo es, no obtiene la sociedad ningún beneficio.

Ahora bien; ¿podrá educar mejor a sus hijos una mujer ignorante que otra conocedora de las leyes biológicas de la conservación, que le permiten saber lo que ha de convenir más al hijo, y el por qué el niño se conserva mejor bajo tal o cual condición?

De ninguna manera! Hoy por hoy, todos reconocemos en la ignorancia de la madre, la causa de los muchos desaciertos que se observan en la educación de los hijos; pues, como dice Spencer, «pocos años antes estaba ella en un colegio donde se recargaba su memoria de palabras, nombres y fechas inútiles; donde sus facultades reflexivas apenas se ejercitaron, y donde no se le

dió noción alguna acerca de la manera de guiar las nacientes inclinaciones de la infancia. Los años subsiguientes los empleó en estudiar música, en hacer labores de adorno, en leer novelas, en pasear y bailar; tampoco se la preparó en este tiempo intermedio para las graves responsabilidades de la maternidad. Si con estos antecedentes se encuentra en seguida con un hijo a su cuidado, ¿habrá algo más inevitable que los desastrosos resultados que vemos día a día?

«Sin conocimiento de la psicología infantil, ¿cómo podrá la madre evitar los más torpes desaciertos en la tarea de formar el espíritu, el carácter y los sentimientos del niño? Y no es un hecho sobremanera anómalo, el que dependiendo del tratamiento que demos a nuestros hijos su vida o su muerte, su prosperidad o su ruina moral o física, sin embargo, no concedamos ni una palabra de instrucción especial a aquellos que más tarde han de asumir las funciones de padres de familia?»

Como vemos, los padres, y muy especialmente la madre, deben llevar al hogar una buena preparación científica, que la habilite para cumplir con acierto la grave misión que la maternidad impone.

III

Se ha dicho que el progreso de las naciones necesita del concurso de sus mujeres. De la buena constitución de ellas depende el desarrollo físico de las nuevas generaciones, y por ende, el mayor o menor beneficio que el país recibe de éstas.

Estádo la mujer obligada a contribuir al desarrollo y progreso de los pueblos, debe, pues, ser dueña de un cuerpo robusto, fuerte, ágil y bien formado, para que pueda dar al mundo hijos sanos, robustos, dignos de la herencia que les legará la robusta madre, y así queden en condiciones de realizar los grandes ideales de la patria.

¿Podrá una mujer débil, raquítica, enfermiza, concebir y criar hijos sanos y fuertes?

Nó; pues en virtud de la herencia, no podrán legar a sus hijos una constitución superior a la de ellas; y así perjudicarán a la sociedad, multiplicando el número de hombres débiles e incapaces de realizar un trabajo constante durante varias horas.

Felizmente, ya hoy se reconoce la ventaja que presta la educación física, no sólo para contrarrestar el desgaste producido por

el trabajo intelectual, sino como un factor educativo llamado a mantener la actividad de todo el organismo humano, la conservación de la vitalidad, energía, salud y fuerzas, aptitudes esenciales en el desempeño de cualquier trabajo u ocupación.

La misma naturaleza nos indica la necesidad del movimiento, cuando observamos a esos niños sometidos a un régimen disciplinario exagerado, que da por resultado un desequilibrio físico y mental; se destruye así la armonía que establece la conservación de un cuerpo sano y vigoroso unido a una buena educación intelectual.

La Gimnasia es uno de los medios que más se ponen en práctica para conseguir el desarrollo físico; y a la vez que embellece el cuerpo, cuando establece la armonía en el desarrollo de todos y cada uno de los órganos, procura la agilidad y la gracia en los movimientos; así como aumenta la delicadeza femenina con una cierta viveza que destruye el sedentarismo propio de la raza latina.

Con metódicos ejercicios gimnásticos, procuramos un atractivo más a nuestras jóvenes y preparamos una mayor robustez a las generaciones venideras.

Mas la Gimnasia no es suficiente para procurar a la mujer los medios de poder atender a la conservación de la vida y salud de su familia.

La jefe de un hogar debe saber las leyes vitales, conocer los principios fisiológicos, los elementos de anatomía; y, a todo esto, unirá el conocimiento práctico de la higiene de la familia, como son todos aquellos preceptos que se refieren a la alimentación, a los vestidos, aseo, descanso, sueño, etc. del niño. Conocimientos indispensables, si se quiere vivir higiénicamente y conservar la salud física y con ella la vida de los seres queridos encomendados a su cuidado.

Si consideramos el estado enfermizo de millares de individuos, la anemia física que domina a miles de seres humanos mercedores de mejor suerte; y estas cantidades, sumadas a los millares que sucumben prematuramente, no podemos menos que lamentar una vez más el pésimo régimen educativo y alimenticio a que son sometidos los niños, ya sea por seguir las tiranías de la moda ó por involuntario descuido de las madres, y, más que todo, por su ignorancia.

¡Y cuántas madres hay que impiden los juegos libres, tan necesarios a los niños, porque temen ensucien el vestido, pierdan un lazo de cinta o dañen el calzado!

Otras, guiadas por viejos prejuicios, prohíben a sus hijos las dulces risas y los alegres gritos, manifestaciones de esa franca y verdadera alegría, que muy pronto nos abandona cuando entramos en el mundo. Estas criaturas, sin las bellas expansiones de la niñez, pronto se convierten en seres pesimistas, tristes y aburridos, para quienes la vida es sólo un valle de lágrimas y pesares.

Otro factor de la educación física es el trabajo, en el que se ejercitan considerablemente las manos y mantenemos la actividad de la inteligencia y del cuerpo.

Como podemos ver, no es tarea muy fácil el dirigir el hogar sin una buena preparación, y aun cuando ésta exista, todos sus méritos se esfuman si no van acompañados de un gran altruismo, de la abnegación y constancia suficientes para nunca descuidar nuestras obligaciones.

IV

Pero entre todas las buenas cualidades que debe poseer una mujer, está su sentimiento religioso. Una mujer sin religión, es como la pluma lanzada al aire, que se mueve al impulso de todas las pasiones, sin encontrar una dirección fija hacia donde encaminarse. Sin religión, la vida no tendría ese aliciente supremo que nos comunica la fe; sin el sentimiento religioso desconoceríamos los delicados perfumes de la esperanza, esa bella flor que abierta, cuando aún estamos en la cuna, sólo se cierra cuando caemos en la tumba.

Merced a los sólidos principios religiosos adquiridos en el hogar paterno, formados en el regazo maternal, muchos seres han logrado gozar de esa dulce y sana paz que siente el alma cuando allá en el fondo de nuestro ser, se ofrece toda entera a su Creador. Y cuántos actos gloriosos, cuántos triunfos, no se han adquirido llevando como antorcha la inextinguible luz de la fe en Dios, todo bondad!

Es tan consolador y sublime el sentimiento religioso, que sólo puede nacer inspirado en un amor tan grande y puro como lo es el amor maternal. A la madre, y no a la Escuela, corresponde hacer nacer y arraigar en el corazón de sus hijos estos elevados principios. Mas, para que la madre pueda instruir dignamente a sus hijos, necesita sentirse dominada de los más altos ideales religiosos, para que valiéndose del gran amor que encierra su corazón maternal, pueda proporcionar a ellos la sólida fe que

los acompañará eternamente y la que las hará aparecer más grandes y queridas a los ojos de esos seres agradecidos que siempre verán en ella a su mejor benefactora.

Con la religión, la mujer forma el alma del niño, inspirándole con su ejemplo el amor a la virtud, no sólo por las satisfacciones que ella nos procura, sino por la virtud misma. Si el niño se levanta en un hogar donde por todas partes se respire el benéfico aire de la bondad desinteresada; del más bello altruismo y de la más grande abnegación, insensiblemente se sentirá animado por los mismos deseos e iguales aspiraciones, con lo que será un ser no sólo útil a la familia, sino a toda la sociedad y comprenderá mejor la divina máxima de Jesucristo: «Amaos los unos a los otros», esto es, el amor al prójimo.

La educación moral, tan necesaria a todos los hombres, es esencialmente útil e indispensable a la mujer, ya sea como madre de familia, para modelar y fortalecer el alma de sus hijos, ya sea para reglamentar y reforzar la suya, conservando siempre fresco ese bello ramo de virtudes, con cuyo perfume ha querido la naturaleza obsequiar especialmente a la mujer.

Efectivamente: ella parece formada para el sacrificio; en ella encarnan las más bellas virtudes, y por eso en ningún corazón puede reunirse mayor heroísmo, abnegación y mayor amor que en el corazón de una madre: seres benéficos no sólo a sus hijos, sino también a todos los que a su lado viven.

La mujer virtuosa e instruida lleva un gran tesoro al hogar, donde con luz propia irradiará sobre el esposo, los hijos y aún sobre los extraños.

Tenemos, pues, que la instrucción y la moral deben reforzarse la una a la otra y marchar unidas en la educación femenina; pues sin el concurso de ellas, no se logra la paz y estabilidad del hogar. Por eso todo acto educativo debe ser moralizador y uno de los más útiles es la educación artística.

El sentimiento artístico, tiene, como es sabido, un gran papel en la vida de familia, haciendo nacer, con sus múltiples manifestaciones, ese conjunto de belleza y orden que hace envidiables muchos hogares, aún los más humildes.

Este amor a lo bello debe comenzar en la escuela, ya sea con los dibujos, labores y cantos escolares.

Los cantos, cuando ellos son escogidos entre los más sencillos, fáciles; pero empapados en almíbar delicado, agradable, embria-

gador: la melodía, que una vez oída nunca se olvida y la que repetimos con el alma llena de agradables recuerdos. La niña acostumbrada a la delicadeza de estos cantos, cuando grande sabrá escoger sus canciones favoritas de entre las más dulces y bellas, y si cuando madre acompaña con estas el sueño de sus hijos, los acostumbrará a vivir en un ambiente sano y alegre, pues en esos sencillos cantos se descubre la tranquilidad del alma maternal que a su vez se reflejará en sus hijos.

El sentimiento artístico de la mujer hará, pues, agradable la vida del hogar donde a cada instante se note el buen gusto, la delicadeza y arte de ella, hasta en la combinación y arreglo de muebles, pinturas y demás adornos.

Todo ese conjunto agradable de poesía, atraerá al marido, para quien ya no existirán más gratas distracciones que las del hogar, donde reine un refinado buen gusto, el orden, la limpieza y el más puro y santo amor que hacen olvidar las asperezas de la vida, para hacernos pensar en todo lo grande, digno y bello de ella.

Estos sanos ideales se destruyen cuando la instrucción general se da como mero adorno, destinada a realzar el encanto de la mujer y no como base de la moral, la cual necesita ser reforzada en todos los actos de la vida; pues de su perfección depende, en gran parte, la salvación de la mujer, si es guía por ella y es buena, o su perdición, cuando se la descuida por satisfacer sus inclinaciones hacia lo artificial o baladí.

No quiero confirmar con ésto la creencia, bastante común, de que todo en la mujer es falso; por lo que se la tiene, por no pocos individuos, como el ser más superficial y engañoso. Nó; la naturaleza no las hace superficiales; lo prueban un grupo de mujeres, que, como las sajonas, no se dejan seducir por el lujo y la vanidad; mujeres capaces de ayudar y reemplazar al hombre, y que merecen ser tenidas como iguales a ellos, si no superiores, por el gran contingente moral que realza sus bien adquiridas cualidades intelectuales. Mujeres de la clase de éstas se obtienen cuando se instruye a las niñas con una enseñanza práctica, es decir, cuando de la escuela se excluye todo aquello que sólo tiende a aumentar la erudición y a recargar la memoria, sin tener una aplicación más o menos práctica en la familia o en la sociedad. Cuando la enseñanza intelectual no tiene por objeto la parte positiva de ella, se convierte en enemiga, por decirlo así, de la personalidad moral; y si no, veamos a esas niñas a quienes

se las educa superficialmente, como se hace en muchas de nuestros planteles. En ellas no encontraremos el recto criterio que sólo se adquiere merced a una buena instrucción. En estas niñas, quizás se ha querido hacerles un bien dándoles una enseñanza científica, que por lo mal inculcada y peor adquirida, da resultados más funestos que la ignorancia misma. La mujer ignorante sigue siendo tímida y sumisa, con lo que fácilmente se deja dominar y puede ser feliz si en el transcurso de su vida halla un buen apoyo moral. Pero en cambio, en la mujer mal instruída, encontraremos a las que forman el grupo de las mari-sabidillas, verdaderas enciclopedias vivientes, que no viven para la sociedad, sino para sí mismas; su único objeto es agradar y ser alabadas; no les importa sacrificar su salud a cambio de un aplauso y por eso no es raro verlas usar pastas, aguas, pinturas y otras muchas cosas inútiles y nocivas; pero que su vanidad les hace encontrar un medio que, dicen, aumenta sus encantos. Tontas, que creyendo engañar a los demás, son ellas las engañadas, como también las únicas perjudicadas tanto moral como físicamente.

En el hogar son estas mari-sabidillas, insoportables; y aún en sociedad se hacen pesadas por la pedertería que las domina. Si a esto se agrega el gusto desmedido por la ostentación y el lujo, que acarrea un gran mal moral a esas criaturas, da todo ello por resultado el que muchas veces una niña que, en su tierna infancia, prometía ser un modelo de hijas, resulte ser lo contrario de lo que sus padres esperaban y creían obtener de ella, cuando desde temprana edad buscaron para su hija la ayuda de la instrucción.

De aquí viene el pesimismo que a muchos padres anima. Si éstos hubieran sido menos esclavos de las costumbres sociales, o hubieran hecho buen uso de su libertad para escoger buenos maestros de sus hijos, nunca tendrían para qué quejarse de la instrucción.

Por otro lado, la vanidad e ignorancia de las madres inclina a las hijas por la pendiente del mal, cuando desde pequeñitas las van acostumbrando al lujo, no sólo por el ejemplo, que es un poderoso factor en la formación del carácter, sino en la manera como las visten y como alaban su hermosura y gracia, fomentando su vanidad, vicio tan fácil de arraigar en la mujer, y de tan fatales consecuencias morales.

La moral, pues, más que de la escuela, necesita del concurso

de la madre, para evitar la degradación de tantas jóvenes víctimas del lujo, que por satisfacerlo no reparan en medios, y con tal de brillar, siquiera un momento, nada las detiene en ocasiones, ni el detrimento de su propia honra, el más gallardo blasón moral de la mujer.

También son responsables de las malas inclinaciones de las hijas, las madres que, guiadas por un amor mal entendido, no procuran iniciar a sus hijas, desde pequeñas, en la práctica de muchas de esas ocupaciones domésticas al alcance de ellas. La madre juiciosa y ordenada; la madre consciente de su deber y de su gran responsabilidad en la formación moral de sus hijos, se preocupa en ofrecer a sus pequeñitos todas las ocasiones que se les presentan para proporcionarles una entretención útil: como el dejar que se interesen por la casa y ayuden a ordenar y limpiar algunas de sus partes, aun cuando sea por pura fórmula. La madre que tal hace, sabe que de ese modo procura a sus hijos el amor al trabajo y consigue que la niña ejecute con gusto las ocupaciones domésticas, por pesadas y ordinarias que algunas de ellas sean.

La hija así acostumbrada a trabajar al lado de su madre, cuando llegue a grande está en aptitudes de reemplazar a ésta en el cuidado y arreglo del hogar paterno; y más tarde podrá ser, sin mayor dificultad, el mejor modelo que puedan tener sus hermanos pequeños e hijos, así como todas aquellas personas que tengan la dicha de acompañarla.

V

La escuela completa y aumenta la iniciativa del hogar, cuando procura la enseñanza del trabajo manual en sus variadas manifestaciones, comenzando por plegados, que no sólo tienen por objeto dar desarrollo y agilidad a la mano, sino que hacen nacer gusto por las ocupaciones y destierra la flojera y el fastidio que muchas personas sienten por toda ocupación que necesite de atención más o menos sostenida. Con estas bases, la alumna se va iniciando en el trabajo manual e insensiblemente se la ve cómo acoge con agrado las obras de mano, tales como el hacer un zurcido, cierres, etc, hasta llegar a la confección de vestidos. La escuela que consigue dejar a la alumna en capacidad de poder cortar y confeccionar sus vestidos, los de sus hermanos

y demás familia, ha hecho no sólo un gran bien a la alumna, sino a la familia que ésta llegue a formar y a la sociedad en cuyo seno viva.

La mujer que sabe confeccionar sus piezas de vestir, adquiere una gran superioridad moral y económica; y así vemos cómo la que sabe coser, lo hace no sólo por la necesidad que de ello tenga, pues en muchos casos no faltan los medios de pagar una modista, sino por el placer que tal ocupación les procura. ¿Qué gozo no experimentamos cuando dedicamos una parte del tiempo a la hechura de un vestido y cuán grande es también la satisfacción que recibimos cuando con verdadero y legítimo orgullo podemos vestir aquella pieza, obra de nuestras manos, y cuya gracia o buen efecto sabemos que son debidos al buen gusto con que la hemos ejecutado. Si esta fuera la única ventaja que tal aprendizaje nos procura, ésta sería suficiente; pero no es eso sólo: saber coser tiene una gran utilidad económica; con tal aprendizaje se evita un gasto cada día más grande.

La mujer de buen gusto, conocedora del arte de combinar las telas, compra con menos dinero y mejores resultados, lo que una modista no le procura sino a precios más altos y quizás con telas de inferior calidad. La costura es la principal base en la economía doméstica: la madre que sabe coser la ropa de ella y de sus hijos, evita un gasto considerable que puede ser empleado en otras cosas de gran utilidad para toda la familia y que también puede servir para formar la caja de ahorros.

La madre pobre, obligada a confiar la hechura de sus vestidos a manos extrañas, está en el caso de sacrificar alguna obligación del hogar; a reducir la calidad del vestido o la cantidad y buena calidad de los alimentos; para poder pagar las costuras, y así acarrea un desperdicio de dinero que en manos de una madre hábil, habría estado mejor empleado.

Por otra parte, la madre hacendosa lega a sus hijos la mejor herencia, tanto física como moral e intelectual: la física la adquiere por el continuo movimiento, que dará desarrollo y agilidad a su cuerpo; la moral, porque el tiempo que ella emplea en una ocupación útil, otra lo ocuparía en leer novelas, lecturas que fácilmente constituyen un verdadero vicio en la mujer, haciendo que aumente el sentimentalismo y que crezca el desarrollo de sus pasiones; como da también lugar a que la domine la molición por la ociosidad a que se entrega, y así va destruyendo lentamente la

felicidad y bienestar del matrimonio. Por último, las labores de mano, como la costura, contribuyen al desenvolvimiento intelectual, porque ponen en movimiento la imaginación inventiva, el cálculo y el gusto a lo bello y agradable.

CONCLUSIONES

Como la mayoría de nuestras niñas, después del VI año de Escuela primaria, y tras lapso más o menos largo, están en condición de casarse, toca a la Escuela prepararlas para que desempeñen lo mejor posible la noble misión que la naturaleza y el Estado les confían: dar al mundo hijos sanos y robustos, y educarlos desde el punto de vista físico, moral e intelectual.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, la Escuela primaria debe dotar a las alumnas:

1º De todos aquellos conocimientos generales que tiendan a desarrollar la actividad en la mujer, para que pueda contribuir propiamente a la educación de sus hijos y ser una digna compañera del hombre.

2º La educación física debe tener un lugar preferente en las Escuelas de niñas y ser dirigida por una buena preceptora de Gimnasia. Ahora bien; como la mayoría de nuestras maestras ignora la práctica de este ramo, la Escuela Normal debe proporcionar profesoras peritas en la enseñanza de esta asignatura.

3º Como la obra más grande a que debe aspirar la mujer es el perfeccionamiento de su propia alma, para poder formar la de sus hijos y servir de estímulo a todas aquellas personas que vivan en contacto con ella, corresponde a la Escuela prestar especial atención al desenvolvimiento y cultura de sus sentimientos, a la formación del carácter, de la voluntad, la abnegación, etc., cualidades todas indispensables a una madre de familia.

Uno de los medios recomendables, para obtener esto, sería tomar como base la degradación de la mujer por la ociosidad, el amor al lujo, la vanidad; y hacerlas observar y encontrar en esas faltas la mayor parte de la miseria que se nota en muchos hogares.

4º Sería de desear que en ciertas Escuelas se abriera una sección, como continuación de la Escuela primaria, en la que la alumna se perfeccionara en el corte y confección de vestidos, en arreglar un ajuar completo para niños pequeños, tejidos, bordados, y otras obras de mano.

5º En esta sección se enseñaría puericultura, enseñanza que evitaría la gran mortalidad en los niños, la que reconoce por principal causa, la ignorancia de las madres.

6º Para elevar el nivel moral de la futura madre de familia, debe destinarse una hora para lecturas en común de aquellos trozos amenos y de marcada enseñanza moral, para iniciar a nuestras alumnas en el amor por las lecturas serias, siempre provechosas, con las que se corregiría la tendencia a la lectura de novelas, tan nocivas a la juventud.

7º En esta sección de perfeccionamiento se daría gran importancia a la economía doméstica; se enseñaría el manejo de un libro de gastos y demás quehaceres del hogar.

BIBLIOGRAFÍA

- Valentín Letelier, Filosofía de la Educación, 1912.
H. Spencer, Educación intelectual, moral y física.
M. Guyau, La Educación y la Herencia.
Ciencias Pedagógicas y Filosofía. Volumen XII de los trabajos del Cuarto Congreso Científico (I Pan-Americano) de Santiago de Chile, 1911.
-

CONSECUENCIAS DE LA MECANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

EL VERDADERO MÉTODO DE EDUCACIÓN INTELECTUAL

POR BUENAVENTURA GARCÍA

- A) Causas que pueden ocasionar una enseñanza defectuosa.
19 La Naturaleza en la enseñanza.—29 La enseñanza en general debe ser práctica.—39 Observaciones de Metodología.—49 La educación intelectual.—59 El método intuitivo en la enseñanza intelectual. Conclusiones. Bibliografía.
-

- A) Causas que pueden ocasionar una enseñanza defectuosa.

Los defectos en la enseñanza provienen de varios motivos, de los cuales conviene citar algunos:

La escasez del personal idóneo; poca remuneración al trabajo de los Maestros; falta de textos de consulta para hacer capaz al maestro aficionado; carencia de los útiles y aparatos indispensables para poder dictar las lecciones.

En efecto, la necesidad obliga al ramo a tener en su seno a miembros que no tienen la suficiente preparación ni vocación para la enseñanza, los cuales no pueden salir de la rutinaria práctica de aprovecharse sólo de la facultad de la memoria del niño en sus lecciones, sistema que entorpece las demás facultades intelectuales. De este grave defecto de la enseñanza, viene que el niño no sabe observar, porque sus sentidos y su inteligencia no han sido desarrollados metódicamente. Hay pueblos en que las condiciones de vida obligan a los maestros competentes a pasar de

cierto modo, mal, pues el sueldo no les alcanza, viéndose en el caso de renunciar, y esto origina el cambio, cada año, del personal docente, y a esto se agrega, la falta de útiles, muebles, textos de consulta etc., todo lo cual implica un desconcierto en la enseñanza.

Hay que tener muy presente que, cuando—en la escuela—el maestro no posee oportunamente los elementos que le son necesarios para realizar su trabajo, la instrucción tiene por fuerza que ser deficiente.

No debemos, pues, por espíritu de economías mal entendidas, retrasar la evolución iniciada, con perjuicio de los pueblos que lamentan su pobreza y su ignorancia contemplando sus riquezas naturales que no pueden explotar. Las condiciones higiénicas de las escuelas, aunque sea relativa, comodidad que deben tener tanto los maestros como los alumnos, el adecuado mueblaje, suficiente y decente, son otros muchos colaboradores de valor que forman parte en la educación nacional, y que tienden a desterrar por completo el mecanismo en la enseñanza, el cual ha traído por consecuencia la infelicidad de muchas naciones dignas de mejor suerte.

1 La naturaleza en la enseñanza

Una enseñanza intuitiva y práctica no estará, no puede estar en pugna con la naturaleza. La pedagogía aconseja que el maestro debe partir, en sus enseñanzas, de lo fácil, de lo sencillo, de lo cercano, de lo más próximo, porque todo esto es conocido de los educandos, y que se debe pasar de ahí a lo difícil, a lo compuesto, a lo lejano, a lo distante.

La razón de que se debe comenzar las tareas en este sentido, es porque el niño conoce solamente lo que ha visto, es decir, sus alrededores, y lo que hubiese experimentado, como los accidentes de la vida familiar y escolar y acaso algo de la vida social; fácilmente se deduce, pues, que al principiar las lecciones de Geografía—verbigracia—no lo hará el maestro con los mapas, pasando después al globo, los meridianos, las zonas; en seguida a las partes del mundo y al fin a Panamá, país natal; sino que comenzará con lo más natural, que es también lo más próximo: la sala de clases, es decir, lo más conocido por el alumno, y así en los demás ramos.

Será distinto en las lecciones de cosas o el principio de la na-

turalidad en la enseñanza, porque estas reglas—entonces—no sólo deben aplicarse en los temas que el maestro presenta a los alumnos, sino también en la manera de tratarlos, es decir, en los procedimientos metódicos, los cuales serán diferentes según sea el grado de desarrollo del niño que se educa.

En los grados inferiores el maestro hará especialmente imitar una operación mental, que corresponderá a la índole de los niños de corta edad (6 a 9 años); más después el niño pone en relación lo nuevo con lo ya aprendido y el maestro para no ir en contra de la naturaleza de los niños de 9 a 11 años, les hará especialmente comparar; y en los grados superiores en que la edad de los alumnos alcanza a 15 o más años, no basta ya hacerlos comparar, porque el niño entonces quiere principiar a reproducir. Por consiguiente, dichos procedimientos pedagógicos del maestro se amoldarán en cada curso a estas distintas inclinaciones o naturaleza de sus educandos.

Si establecemos un paralelismo en los procedimientos metódicos de un mismo ramo con el curso inferior, en el curso medio y en el superior, se verá con evidencia que lo que es adecuado para un discípulo no puede ser para todos; puede, muy bien ser a propósito en un curso, lo que sería superfluo en otro, y a veces hasta ridículo. Pongamos por ejemplo que se trata de un animal. Preguntas apropiadas para el curso inferior cuyos alumnos deben aprender a imitar, hablar y expresarse con corrección, serán las siguientes: cuántas patas tiene el perro? cuántos dedos tiene la mano? etc., pero tales preguntas en el curso medio serán inútiles, y ridículas en el curso superior. Por esto, el maestro necesita mucho arte para escoger acertadamente el procedimiento que viene al caso en las distintas clases, divisiones, secciones y cursos, para corresponder así a la inteligencia del alumno y seguir un procedimiento natural.

2 La enseñanza en general debe ser práctica

¡No aprendemos para la escuela, sino para la vida! En esta máxima importante, que se compeadece con las urgencias del futuro ciudadano, debe fijar el Estado su atención para que pueda derivar mejor y más pronto provecho de la instrucción pública, y con este fin es necesario observar lo siguiente: los programas de las escuelas oficiales en la República no deben, no pueden ser uniformes; la razón salta a la vista de quien quiera fijarse: la pre-

paración de los niños de la capital de la República y de las cabeceras de Provincia, que concurren a las escuelas, es distinta de los que asisten a las escuelas cabeceras de los demás Distritos y de las otras que tienen el carácter de urbanas; así como estas escuelas, y menos aquellas, no pueden guardar relación con las llamadas rurales, alternadas o mixtas. Además, puede ser fácil conseguir personal docente idóneo, para las primeras, es decir, Panamá, Colón, Bocas del Toro, David, Penonomé, Los Santos, Santiago y alguno que otro lugar importante, por ser más apropiadas para la vida, por estar dotadas de mejores sueldos, etc., y exigir cumplimiento exacto del programa, porque cada maestro tiene a cargo una sola sección; pero para el resto de la República es imposible dotar a las escuelas de maestros de profesión, con pocas excepciones, sólo se consiguen aficionados—interesados en primer lugar—en que los meses pasen para devengar el sueldo, sin perjuicio de estar gestionando, dentro del año lectivo, el medio de pasar a otro pueblo donde les sea más favorable. Esto sucede siempre. La falta de preparación de éstos, la ausencia de abnegación; por otro lado la ninguna educación doméstica de los alumnos, y no encontrar en la escuela una sección, sino dos o tres grupos con distintos conocimientos, hacen que el maestro inexperto trabaje a veces sin que logre alcanzar mayores resultados; es decir, sin verdadera enseñanza intelectual, porque no debemos llamar provecho de una escuela, ni buen maestro, cuando en los exámenes se nos presenta un cuestionario sin fin y a los niños con sus respuestas bien aprendidas en todo el año. De lo dicho se desprende, cómo pasará en las escuelas rurales, alternadas y mixtas.

El objeto de la escuela, especialmente en ciertos lugares retirados, donde es difícil todo, debe ser suministrarles a los alumnos los conocimientos más indispensables para poder desempeñar más tarde cualquier puesto en la sociedad humana; estos son, preferentemente, la lectura, la escritura y la aritmética.

3 Observaciones Metodológicas

La cultura que se dé al niño ha de ser adecuada a la futura posición social que ocupe o pueda ocupar; por esta razón la enseñanza debe ser distinta, siempre que sean diferentes las clases sociales en que más tarde ha de vivir el alumno. Es verdad que hay una educación universal o general, que deben recibir todos

CONCLUSIONES

Expuestas las razones que obran y tienen sobrada influencia en la mecanización de la enseñanza, siendo el más importante si bien se ve la falta de metodología y poca o ninguna preparación de los maestros, convendría fijar la atención en este mal y ponerle un remedio eficaz que vaya curando lentamente.

No podemos formar maestros de un año a otro; pues bien se entiende que los Inspectores de Instrucción Pública deben ser personas que conocen el ramo prácticamente; de manera que son éstos los que deben encargarse de encauzar a los maestros, obligándoles al estudio y al trabajo perseverante para hacerse capaces de cumplir mejor su cometido: pero el Inspector no puede atender a su oficina y a cada una de las escuelas a la vez, máxime si la distancia que separa a los distritos de su jurisdicción es grande y los medios de comunicación difíciles como lo es la Sección de Oriente de la Provincia de Chiriquí. Grandes beneficios obtendría el ramo si se dotara a cada una Inspección de un subinspector, cuya misión fuera la de administrar la oficina y ayudar al Inspector en lo que pudiese, entonces éste se dedicaría con más eficacia a encarrilar la verdadera enseñanza en las escuelas.

Hemos dicho también que la falta de edificios, útiles y mobiliario escolares son factores importantes para destruir la *mecanización* de la enseñanza en la mayoría de las escuelas primarias. Hemos tratado igualmente sobre la necesidad de reformar el plan de estudios, hoy uniforme en las escuelas, y creemos acertar en nuestras apreciaciones.

Asimismo, hemos tratado, hablando de la educación intelectual, de que en algunos ramos debe limitarse su estudio simplemente a la práctica. Y terminamos con el último tema sobre el verdadero método para la educación intelectual y nos parece haber explicado y fundado nuestra opinión.

Por tales conceptos, llegamos a las siguientes conclusiones:

(1) Como medio destructor de la *mecanización* de la enseñanza, dótase a las Inspecciones de Instrucción Pública de un empleado más que tenga el cargo de Subinspector, para la administración de la oficina. Excepto las Inspecciones que atiendan menos de veinticinco escuelas;

(2) Constrúyanse locales escuelas donde las circunstancias e importancia de ellas así lo requieran;

(3) Refórmese el plan de estudios, de manera que la enseñanza que se da en las escuelas de la capital y cabeceras de Provincia y una que otra de importancia, no sea igual a la de los demás Distritos cabeceras; y ésta que sea distinta a la de las alternadas.

(4) Dótese a las escuelas, de textos, útiles y mobiliario suficientes;

(5) Recomiéndese a los maestros que el método de intuición sea el preferido en la enseñanza. Que los ejercicios de lectura, escritura, aritmética, dibujo, gimnasia y canto, deben ser más prácticos que otra cosa.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 Lecturas intuitivas. Gregorio Torres Quintero.
 - 2 Pestalozzi y la educación popular moderna. A. Pinloche.
 - 3 Educación intelectual y moral. G. Compayré.
 - 4 Lector enciclopédico, por Torres Quintero.
 - 5 Pedagogía práctica. Campayré.
 - 6 Apuntes prácticos escolares. B. García.
-

EL DIBUJO EN LA ESCUELA

POR L. MARULANDA O.

I. Introducción.—II Historia del Dibujo.—III Importancia del mismo.—IV Orientación de su enseñanza.—V Clasificación del Dibujo.—VI Orden en que debe enseñarse.—VII Procedimientos.—VIII Época en que debe principiarse su enseñanza.—IX Conclusiones.

EL DIBUJO

I

En buena hora se ha incluido entre los temas sometidos a la consideración de la Asamblea Pedagógica la propaganda de las ideas estéticas, porque las escuelas primarias ofrecen amplio campo para hacerlas nacer y desarrollar. Nada más natural que conducir a los niños a la apreciación y producción de la belleza en la forma, lo que trae consigo un sentimiento de respeto y de admiración por todas las cosas bellas y a la vez cierta repugnancia por lo esencialmente feo y vulgar.

Entre todas las labores que se llevan a cabo en la escuela, puede trabajarse con los niños en favor de la cultura estética, siempre que el maestro esté posesionado de su misión, la sirva con sinceridad y manifieste por ella el mismo interés que por la intelectual. El maestro que logre habituar a sus discípulos a producir formas bellas y a apreciar la hermosura en la Naturaleza y en el arte, hará que el buen gusto se palpe hasta en el hogar. Pero lo que más se presta para conseguir ese fin es el Dibujo, el cual debe formar parte del trabajo diario de toda escuela.

A decir verdad, el Dibujo, tomado en sentido general es un arte a cuya enseñanza se le ha dado poca o ninguna importancia quizá porque no se ha pensado detenidamente en el interesante papel que juega en el cultivo del gusto estético y en el de la mayor parte de las ciencias, artes, industrias y oficios. De aquí que su aprendizaje no se haya generalizado lo bastante en las escuelas o que su enseñanza deje mucho que desear por carecer de orientación y más aun de aplicación.

II

Antes de pasar adelante bueno será recordar que en Europa el Dibujo sólo empezó a ser enseñado sistemáticamente por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes desde 1699 hasta 1705 dirigieron en París un curso para aprendices, con muy buen éxito. En el siglo XV León Bautista Alberti y Gerardo de Laresse escribieron sobre la conveniencia de fundar la primera enseñanza de dibujo en ejercicios puramente geométricos, pero sus escritos no encontraron eco alguno y sólo fue a mediados del siglo XVIII cuando se fijó la atención pública en la necesidad de introducir en las escuelas el dibujo geométrico.

La Exposición Universal de Londres que se celebró en 1851 abrió una nueva era para el dibujo. Los ingleses comprendieron la necesidad de atender a la enseñanza del dibujo industrial para competir con los productos franceses que, gracias a él tenían superioridad sobre los suyos, y fundaron el South Kensington Museum, establecimiento que fue a la vez Museo, Biblioteca y Escuela Normal de todos los artes del dibujo, ejemplo que fue seguido por muchos otros países.

Posteriormente ha habido Congresos Internacionales de Dibujo, de los cuales fue el III y último de los celebrados el que se reunió en Londres en 1908 del 3 al 18 de Agosto y en el que tomaron parte todas las naciones europeas, con excepción de España; de América sólo concurrieron los Estados Unidos. Magnífico espectáculo debió haber sido aquel, producto de la educación artística universal, cristalizada en Congreso Internacional de enseñanza de las artes del Dibujo!

¿No prueba todo esto que el dibujo es un arte esencialísimo para la vida individual y decisivo para la vida industrial de los países?

III

El dibujo no es, como generalmente se supone, un estudio propio solamente de los artistas, sino que es de la más alta utilidad para toda clase de personas, pues que en lo físico educa los músculos de la mano, en lo intelectual acostumbra a la observación correcta y en lo estético enseña a apreciar y a producir la belleza en su forma. Además, ofrece los mejores medios para discernir, casi con certeza, qué individuos tienen aptitudes especiales para el trabajo estético. «Cuando el Dibujo se haga general en las escuelas, dice Johonot, se podrá esperar no sólo una apreciación más universal de la belleza de la Naturaleza y del arte, sino un gran aumento en las filas de los verdaderos artistas.»

El saber dibujar ayuda muchísimo a estudiar y aprender otras cosas: para la Geografía se han de dibujar mapas y planos; para las matemáticas se han de trazar diagramas; para las ciencias naturales se han de presentar animales, plantas y minerales; para la geometría se necesita dibujar figuras etc. Apenas hay estudio en que el conocimiento del dibujo no pueda utilizarse con ventajas. El es indispensable en algunas profesiones: lo es al ingeniero, al arquitecto, al escultor, al mecánico, al pintor, al agricultor, al minero, al maestro, al médico, al militar etc. y en lo tocante a los oficios necesita conocerlo el sastre, el carpintero, el ebanista, el grabador, el joyero, el florista, el platero, el zapatero etc.,

Si el verbo, tratándose de un idioma, es la palabra principal, la palabra por excelencia, el dibujo es el verbo de las ciencias, de las artes, de las industrias y de los oficios. Suprímase el dibujo y se habrá suprimido la escritura. Muchas ciencias, al presente se hallarían en su infancia si no existiera el dibujo, porque sólo por él es por lo que muchas de ellas han venido a ser inteligibles. El dibujo de una máquina, de un aparato, etc. da idea del objeto a que se refiere y pone a las personas en capacidad de comprender sus funciones y propiedades esenciales, lo cual no podría obtenerse con sólo una simple descripción.

Hay más todavía: el Dibujo hoy en día no solamente se utiliza en las artes figurativas o plásticas, en las ciencias, en los oficios, en las industrias, sino que también los psicólogos modernos han encontrado una fuente inagotable de valiosas observaciones en los dibujos espontáneos del niño, cuyos primeros trazos, general-

mente simbólicos a causa de la falta de habilidad manual, recogen aquellos con cuidado y estiman tanto cuanto pueden estimar una obra maestra, porque en ellos están encarnados el alma del niño, su carácter y su vocación. Quizá no sea aventurado decir que no muy tarde muchas ciencias se enseñarán por medio del Dibujo, pues que ya hemos visto un tratadito de Gramática española en que se usa mucho de él para enseñar las primeras nociones.

IV

Entiéndese que no es nuestro ánimo, al hablar del dibujo como parte integrante del trabajo de las escuelas primarias, darle preferencia sobre otros ramos tanto o más importantes que él, sino hacer resaltar lo conveniente de su conocimiento, la necesidad de orientar su aprendizaje en determinado sentido y hacer que se enseñe de manera metódica y racional.

En cuanto a la orientación que debe darse al dibujo creemos que él no debe enseñarse en la escuela primaria ni como «adorno» ni como «arte», sino como una inteligente apreciación o como una mecánica reproducción de los objetos comunes sin entrar en las peculiaridades que caracterizan el de las Bellas Artes. Sólo en este sentido es provechoso y practicable en la escuela, pues que al trazar el contorno de las cosas y de los objetos con líneas sólo se tiene en mira que el alumno se dé cuenta exacta de las formas diferentes, naturaleza y posiciones distintas de los cuerpos que le son familiares o pueden serle con el transcurso del tiempo y facilitarle, así, el aprendizaje de cualquiera ciencia, arte, industria o oficio, puesto que tanto éstos como aquéllos están íntimamente relacionados con él.

En la instrucción secundaria los principios del dibujo deben dirigirse en el sentido industrial haciendo converger a ésta las leyes inferidas de los hechos prácticos ya verificados y la habilidad obtenida en los grados de la escuela primaria.

V

El dibujo, generalmente, se divide en tres partes principales:

- a) *Dibujo lineal*, que es el que trata de todas las líneas y figuras geométricas;
- b) *Dibujo de ornamentación*, que es el que comprende todas

las disposiciones de las líneas o de las figuras para agrandar la vista por la gracia de su formas y la variedad de sus combinaciones; y

c) *Dibujo de imitación*, que tiene por objeto, como su nombre lo indica, imitar la forma aparente de los objetos, cualquiera que ella sea, y además, las propiedades esenciales de esos mismos objetos, los cuales pueden pertenecer a los tres reinos de la naturaleza. Cada una de estas partes demanda una enseñanza graduada que conviene determinar separadamente, sin excluir de ellas la correlación.

VI

¿En qué orden deben enseñarse estas tres clases de dibujo? Las opiniones al respecto son encontradas; M. J. Ravaisson, del Instituto de París, quiere que primero se enseñe el dibujo de imitación; M. E. Guillaume prefiere para los principiantes el dibujo lineal. Como en la escuela primaria no se aspira a formar artistas, sino a dar a los niños habilidad manual, M. Guillaume está en lo justo.

El dibujo lineal debe, pues, ser el primero en enseñarse a los niños porque los familiariza con las cosas y con los objetos que les son conocidos y les hace comprender la forma, posición y elementos de los mismos, y porque el dibujo de imitación es propio solamente para reproducir todo aquello que, como ya lo dijimos, puede estar comprendido en los tres reinos de la naturaleza.

Desde el molusco hasta el mamífero, la escala ascendente es continua; la dificultad de la ejecución sigue esta progresión natural y poco a poco se vuelve más delicada y compleja.

Rousseau encareció la influencia educativa del dibujo, al que consideró muy útil para desarrollar la precisión de la vista y la habilidad de la mano, pero no recomendó el dibujo geométrico sino el natural. «La Geometría, dice, no es para mi discípulo sino el arte de emplear bien la regla y el compás; no debe confundirla con el dibujo, en el cual no se empleará ni la una ni el otro».

Pero es lo cierto que son escasos los maestros que tienen disposiciones para enseñar el dibujo natural y muy pocos los que pueden obtener buen éxito en el de imitación, mientras que cualquiera puede ponerse en capacidad de enseñar el geométrico.

VII

¿Qué métodos o procedimientos deben emplearse para la enseñanza del dibujo?

He aquí otro asunto en el cual difieren los autores; no obstante, la mayoría indica dos: el *método abstracto* y el *método concreto*. El primero principia por puntos y por líneas rectas como elementos los más simples de los que se emplean para dibujar; el segundo empieza por objetos o sus representaciones; aquel comprende el estudio de los principios en que se fundan las apariencias; éste se adopta particularmente a los niños y tiene por único fin el de generalizar la instrucción en el arte del dibujo.

Creemos con M. Guillaume que en la enseñanza del dibujo deben distinguirse tres períodos: en el primero sólo se reproducirán figuras planas o de dos dimensiones, cuidando especialmente de ejercitar la vista en la apreciación del tamaño de las líneas y de sus proporciones relativas; en el segundo, se reproducirán figuras de tres dimensiones y se enseñarán práctica y teóricamente las leyes de proyección y el uso de la escala para reducir o aumentar las figuras, y la perspectiva; en el tercero se reproducirán la figura humana y las de los animales.

VIII

¿Cuándo debe comenzar la enseñanza del dibujo?

Está aceptado comúnmente que el dibujo debe enseñarse desde los primeros años del niño, pues no sólo se le considera como un medio para educar la mano, el ojo y la fantasía, como entretenimiento inocente a que conviene aficionar al niño para que tenga en qué emplear sus ratos de ocio, tan peligrosos moralmente, y como hábito de trabajo y elemento indispensable de la mayor parte de las industrias, sino como un conocimiento tan necesario como saber leer y escribir. El Conde de Laborde dice que la enseñanza del dibujo debe preceder a la de la escritura, y agrega: «Si esto fuese una innovación, podría ponerse en duda su conveniencia pero 400 años antes de Cristo, Pánfilo, el más famoso pintor de Siracusa, había hecho admitir como regla y aun como ley obligatoria que todos los niños aprendieran a dibujar antes que a escribir, antes que ningún otro estudio; la generación formada por este sistema dió a Grecia más artistas que escritores;

le dió sobre todo, el público competente que fué juez de Ictimio, de Fidias y de Apeles».

Como tácita aprobación de esta idea, el Dibujo se enseña en nuestros días en los Kindergartens, antes que la escritura, con lo que el niño adquiere destreza en la mano y más o menos gusto en la forma.

La experiencia enseña, además, que cuando en la escuela se alterna la enseñanza del Dibujo con la escritura, se hacen más progresos en ésta que cuando se emplea todo el tiempo sólo en la última.

IX

Consecuentes con lo expuesto proponemos a la consideración de la Asamblea las siguientes conclusiones:

1º El Dibujo es no solamente un factor importante para la cultura del gusto estético, sino también un arte indispensable para el aprendizaje de muchas ciencias, artes, industrias y oficios;

2º La enseñanza del Dibujo debe generalizarse lo más posible estableciéndola desde el Kindergarten hasta los establecimientos de educación secundaria y en todos los grados;

3º En la escuela primaria el dibujo no debe enseñarse ni como «arte» ni como «adorno» sino como una inteligente apreciación o como una mecánica reproducción de los objetos comunes, sin entrar en las peculiaridades que caracterizan el de las Bellas Artes; en la instrucción secundaria debe dirigirse en el sentido industrial, haciendo converger hacia ese fin las leyes inferidas de los hechos prácticos ya verificados y la habilidad obtenida en los grados de la escuela primaria;

4º El dibujo lineal o geométrico debe ser el primero en enseñarse a los niños; empleando para ello el método llamado *concreto*;

5º Los Profesores y maestros especiales de Dibujo deben presentar un programa detallado con exposición del método o procedimiento que emplearán en su enseñanza, el cual será sometido a la aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública.

En los establecimientos de educación donde falten dichos maestros especiales quedarían sujetos a la reglamentación, metodología y extensión que acuerde la mencionada Secretaría para la enseñanza de la misma asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- L. d' Henriet. Cours de dessin des Ecoles Primaires.
Krussi. El dibujo hecho fácil.
G. F. Barbarín. El Dibujo.
Francisco Canale. Curso de Dibujo Lineal.
M. Restrepo Mejía. Elementos de Pedagogía.
Johonot. Principios y prácticas de la Enseñanza.
J. P. Wickersham. Métodos de Instrucción.
Jaime Currie. La Enseñanza Elemental.
J. J. Rousseau. El Emilio.
-



SR. JOSÉ Mª VILLAMIL
Presidente de la Asociación del Magisterio Nacional.

EL TRABAJO MANUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

LA ECONOMÍA DOMÉSTICA EN LAS ESCUELAS DE NIÑAS

POR GUILLERMINA BARRERA

Muy laudable me parece el fin que se propone el Supremo Gobierno de nuestra República al organizar y llevar a cabo la primera Asamblea Pedagógica de Panamá. Pero a la vez que pienso en los muchos beneficios que tal Asamblea reportará a la Instrucción Pública, me preocupa el considerar lo difícil que es para mí poder aportar algo digno de la obra que ha de realizarse y para lo cual se me autoriza con el honroso título de Delegada Principal de dicha Corporación. Mas, sintiéndome impulsada por un imperioso sentimiento de deber, me animo a suplicar a la honorable Asamblea y al respetable público en general, puesto que no ignoran la cortedad de mis conocimientos para poder deliberar regularmente en asunto de trascendental importancia como es éste, que sean benévolos y acepten el humilde trabajo que someto a su juiciosa consideración; el cual ha sido elaborado con entusiasmo, revistiéndome del más vivo interés porque él llevara algo que pudiera redundar en beneficio del futuro ciudadano panameño. Sería de desearse, y considero de todo punto necesario, el procurar que la enseñanza manual forme, en el alma del niño, sentimientos y entusiasmo para lo bello, y que junto con el desarrollo de éstos se proceda a la creación de los sentimientos morales. De manera que, así como el sentimiento de lo noble y de lo verdadero se desarrolla en la historia, en la literatura, en la religión y en las matemáticas, así también los trabajos manuales vienen a ser de gran importancia en la Escuela primaria;

pues que ellos, como el dibujo, la literatura y las ciencias naturales, desarrollan el sentido estético del alumno y las facultades de la imaginación y de la inteligencia. Ellos sirven de poderoso medio para cultivar el sentido de la vista y para obtener la habilidad de las manos; con el ejercicio de trabajo manual, pues, se promueve favorablemente el desarrollo físico del alumno; se cultiva la atención y como consecuencia de ésta, la observación, la percepción y la reproducción espontánea de ciertas formas bellas de la naturaleza y del arte.

Además de las ventajas citadas, hay muchas otras que contribuyen también al desarrollo físico del niño en los ejercicios manuales: entre las primeras figura la de equilibrar sus facultades mentales ofreciéndole cierto descanso durante el trabajo a la vez que una agradable distracción. Y si se tiene en cuenta la tendencia que tienen casi todos los niños a reproducir y a inventar, a verlo, tocarlo y a investigar todo, es de esperar que teniendo delante de sí aquellos objetos que han de servirle de modelo durante las clases, se logre excitar su interés; que sientan despertarse en ellos la imperiosa necesidad de crear o de ejecutar algo por sí solos, para satisfacer así el deseo interior, el de poseer el objeto que es de su agrado. Entonces podría el maestro valerse de la ocasión para inculcar el principio de que para tener derecho a la adquisición de una cosa, es preciso hacerla. Así el maestro con su ejemplo podrá iniciar al alumno en la perseverancia, con lo que contribuirá al fin moral del trabajo, que debe perseguirse en la enseñanza. Para tratar de conseguir este fin, será bueno comenzar por presentar al niño objetos muy sencillos pero de general uso en la vida diaria.

Los ejercicios manuales deben ser presentados en una forma intuitiva, práctica y racional. Si la materia es presentada al niño en debida forma, éste se sentirá feliz y se acostumbrará a respetar y amar el trabajo, medio por el cual alcanzará también el desarrollo del sentido moral. Por otra parte, ningún otro ramo se presta mejor al fomento de los gustos, de las inclinaciones, de las aptitudes y del carácter moral de los educandos, como el que comprende los trabajos manuales. Y si en la enseñanza de este ramo como para los otros se cuenta con la necesaria e indispensable preparación, de parte del maestro, el alumno alcanzará sin duda progresivamente, agilidad, destreza, fuerza y precisión; además adquirirá éste hábitos de aseo, orden y disciplina.

Una vez introducido el trabajo manual en la escuela primaria no olvidará el maestro que será él quien con su entusiasmo y su constancia, prácticamente iniciará al niño y colaborará con él; que está en el maestro el deber de fomentar y sostener la hermosa virtud del amor al trabajo en general, de tal manera que entre los alumnos de todas las esferas sociales y en primer lugar los de la clase obrera, se acostumbren a mirarlo ahora desde otro punto de vista. Así establecido el trabajo manual para todos, vendría a ser para éstos un medio benéfico y necesario para la vida; lo aceptarían con más gusto, porque trabajando en conjunto con los demás niños, no tendrían a humillación el manejo de las herramientas, las que a su manera de juzgar sólo podrían ser manejadas por individuos de baja esfera social o de escasos recursos y conocimientos; al par que esto sucediera en los unos, los otros, los pertenecientes a clases elevadas, o los hijos de padres ricos, llegarían a ennoblecerlo; aprenderían a apreciar el trabajo de sus compañeros y poco a poco vencerían la repugnancia y el alejamiento que la generalidad de esos niños siente por aquellos, los de la clase obrera. El trabajo manual, como hemos visto, en las ventajas expuestas contribuye en gran parte a la formación del principio moral del niño. Su enseñanza en las escuelas primarias no tiene por objeto formar obreros hábiles ni artistas. Tampoco tiende en manera alguna a proporcionar a los alumnos un oficio que les permita vivir así que se hayan retirado de la escuela. Aquello sería perseguir un fin demasiado utilitario para preferirlo a desarrollar en general las facultades del individuo en el precioso tiempo de sus primeros años, el más apropiado para impulsar al niño y dirigirlo. La introducción de los trabajos manuales en la escuela primaria tiene un fin puramente educador.

Sin embargo, creo que esto no signifique que estrictamente los trabajos manuales se reduzcan al desarrollo de las facultades intelectuales y morales y a dar una educación general de la que no es posible prescindir en profesión alguna, puesto que son a la vez susceptibles de preparar al niño para la escuela profesional, a la que podrían ingresar con mejores aptitudes manuales.

En un país joven como el nuestro, existe la tendencia a exigir de todo resultados inmediatos; y esta tendencia hasta cierto punto debiera combatirse, porque importa una concepción demasiado material de la vida. Es digno de observar que el cultivo

inteligente de las facultades y la adquisición de ciertos conocimientos generales, contribuye sobre manera a proporcionar medios de subvenir a las necesidades materiales de la vida; así que no por atender la escuela primaria con preferencia a los fines intelectuales y morales, deja de ejercer influencia sobre los materiales.

En 1909 el doctor James Harrey, Director de la enseñanza manual y Artística de la ciudad de New York, dijo a este respecto: «el término *trabajo manual* ha adquirido, por más que parezca extraño, un doble significado, y no es posible emprender ninguna discusión sin establecer previamente el sentido en que habremos de usar ese término».

«En su aplicación más estricta, *trabajos manuales* es sinónimo de taller o de trabajo con herramientas.....pero en su significado más amplio, parece incluir todas las ocupaciones educativas en las que la mano sola o armada de instrumentos realiza series de ejercicios en la ejecución de proyectos o problemas determinados».

«El trabajo manual responde a una exigencia de la educación moderna que se propone ante todo formar hombres completos, en los cuales no quede rincón del espíritu sin explorar ni energía alguna sin excitar y dirigir; y aunque tal aspiración no es muchas veces más que un voto piadoso, como ha dicho Buisson, con esta enseñanza se pretende dotar al muchacho hasta donde sea posible, de una integración de aptitudes. No sé si se trata, pues, dice el señor Alpera, de enseñar al niño un oficio, como quería Rousseau: tampoco de conformarnos con la educación física de ciertos órganos; sino de desarrollar los sentidos y el gusto de lo bello; de adquirir un golpe de vista preciso y rápido y de hacer la enseñanza práctica adaptando el sistema del «Cerebro» (Kropotkine) con el cual se convierte el trabajo manual escolar en una aplicación constante de la Geometría, del Dibujo, de la Geografía y de las Ciencias físico-naturales.

De esta manera el muchacho que ha de ser artesano, queda iniciado en procedimientos técnicos, muy elementales pero comunes a casi todos los oficios, adquiriendo además una mayor expedición en las manos y una seguridad de los movimientos que le disponen para un aprendizaje inteligente y rápido; de modo que, el que ha de dedicarse a una profesión intelectual, consigue habilidad y conocimientos manuales que aprovechará en mil ocasiones de la vida; que unos y otros verán ennoblecido el trabajo del ta-

ller, que es lo que contribuye a que desaparezcan los mutuos prejuicios entre las diversas clases sociales».

El niño al salir de la escuela primaria es muy flexible, de modo que se puede adaptar a cualquier profesión; pero muchas veces los padres quieren que este siga una distinta de la que desea, y si la base ha sido dada para una sola profesión, entonces le será más difícil al niño empezar aquella hacia la cual siente verdadera vocación, porque carece de base.

Estas bases las puede adquirir el niño en la práctica de los trabajos manuales.

Los trabajos manuales son una asignatura muy vieja; data de los primeros tiempos; pero cosa curiosa es que ha sido la última asignatura que se ha introducido en las Escuelas.

En 1524, Martín Lutero fué el primer educador que habló de la necesidad de introducir el trabajo manual entre las materias de instrucción primaria. «Es mi atención—decía—que los niños vayan a la escuela durante una hora o dos todos los días y que el resto del tiempo lo inviertan en la casa y aprendan un oficio».

Ulrico Lwingle, Miguel de Montaigne, Juan Amos Comenius, el filósofo inglés John Locke, Augusto Hernán Franke y J. Jacobo Rousseau; Cristian Salzman, quien estableció, en su escuela los trabajos de papel, carpintería, tornería y tejidos de mimbres (Siglo XVIII); y los insignes pedagogos Pestalozzi y Froebel, quienes hicieron los mayores esfuerzos para introducir este ramo en las Escuelas primarias, todos contribuyeron en parte. Pero fué Froebel quien ideó el muy afamado sistema de dones y ocupaciones para el Kindergarten.

Sin embargo, quien lleva la gloria de haber introducido el trabajo manual en la escuela primaria es el pedagogo finlandés, Uno Cigneaus, cuyo principio fundamental en su sistema es «que el hombre sólo comprende bien lo que puede hacer». Cigneaus escribió: «Yo, que desde niño me acostumbé a hacer varias clases de trabajos manuales, concebí el pensamiento de que no sólo debemos introducir en las escuelas los dones Froebelianos y el resto de los ejercicios recomendados por el fundador del Kindergarten, sino también establecer para los niños mayores, aquellas clases de trabajos manuales que tienen por fin el adiestramiento del sentido de la forma y del sentido estético, creando en los jóvenes una habilidad práctica de carácter general que le será muy útil, a cada paso en la vida». Cigneaus dió a los trabajos ma-

nuales introducidos por él en la escuela primaria, el nombre de Sloyd.

Abrahamson, ilustre filántropo francés, generosamente fundó la primera escuela de trabajos manuales en la población de Naás, provincia de Elfsborg en el año de 1880, y fué allí donde, sistematizados estos trabajos por el profesor Otto Salomón, se pusieron en práctica y bien pronto se divulgaron por todo el mundo civilizado.

El sistema de Naás se fundó en los principios siguientes: 1º la enseñanza debe basarse en un plan metódico y 2º, debe ser dirigida por un profesor verdadero y no por un simple artesano.

En 1877 se estableció en Suecia una ordenanza real en la que definía el trabajo manual en las escuelas, en la forma siguiente: Esta enseñanza no debe tener por objeto el apredizaje de un oficio especial sino el hacer que los jóvenes adquieran habilidad de manos y aprendan a manejar las herramientas principales. Es, pues, señores, bien clara y evidente la eficacia de la enseñanza del trabajo manual en las escuelas y no es esto nuevo para vosotros. También es cierto que en Panamá, aunque ha figurado en parte, en el último programa elaborado en 1909, no han sido llevados a la práctica según tengo informes, sino en la Escuela Normal anteriormente y en el Instituto Nacional, siendo en el último plantel en donde estos han alcanzado su mayor desarrollo. En las demás escuelas de la República, si no en su totalidad, en la mayoría de ellas y en las de niñas sobre todo, se desconoce por completo esta serie de trabajos y el material que en cada Distrito podría aprovecharse para ellos. No se debe culpar a nadie en la actualidad; 1º por la falta de especial preparación de los materiales en el ramo y 2º, porque la carencia del material adecuado y de las herramientas indispensables en todo caso, sólo podría ser suplida en parte, por un hábil Profesor. Para que en la Escuela primaria resulte educador el trabajo manual, se tendrán en cuenta las siguientes condiciones pedagógicas:

1º Debe estar de acuerdo con la capacidad mental del niño; 2º debe excitar el interés; 3º los objetos hechos por los niños han de tener alguna utilidad o aplicación práctica; 4º debe infundir amor y respeto al trabajo manual, 5º ha de formar hábitos de orden y exactitud; 6º no debe ser un inconveniente para la limpieza; 7º debe cultivar el poder de la observación de las formas; 8º no ha de ser antihigiénico; 9º debe prestarse a un arreglo metódico, y 10º ha de dar destreza a la mano.

han de tomar la parte más importante en el desarrollo feliz, engrandecimiento y gloria de la Patria?

¿Cuál es la misión de la mujer de nuestra República? Preciso es consultarlo para según eso fijar lo que se debe exigir de nuestras escuelas de manera que estas llenen su fin educativo. Aun estudiada ligeramente esta cuestión, es fácil comprender que el papel más importante que ella está llamada a desempeñar en este mundo, reside en la casa, en el seno del hogar y de la familia.

Parece cosa muy fácil aquello de adiestrar a las niñas, *sobre todo*, en los quehaceres domésticos, pero prácticamente no lo es; porque si bien es cierto que en algunas casas pueden las hijas aprender mucho de sus madres, también lo es que si éstas tienen defectos de educación, no vale la pena que sean imitadas por aquéllas.

Si comprendemos y definimos la Economía Doméstica como M. Buisson, diremos con él que es la ciencia que enseña a los futuros padres y madres de familia a llevar convenientemente una casa, un hogar; a que en él reúnan el orden, la limpieza, la higiene y el buen gusto; a no hacer ningún gasto inútil, a contentarse con lo que haya y a sacar el mejor partido posible de los recursos de que se disponga. En este caso vemos claramente cómo la ciencia doméstica tiene que ser objeto de una enseñanza metódica especial.

La enseñanza de la Economía Doméstica y de los Trabajos Manuales al igual que los demás ramos, exige que sea confiada a maestros expertos, bien preparados por lo que respecta a instrucción y habilidad.

Constituye, pues, el primer cuidado, formar maestros iniciados en el ramo, para que dicha enseñanza sea sistemática y se base en los principios pedagógicos que rigen la enseñanza en general; y que haya además relación entre ésta y las otras asignaturas.

Debe cuidar la Profesora de Economía Doméstica de escoger bien los temas para sus alumnas, después de conocer sus aptitudes, condiciones económicas, costumbres locales, lugar de residencia, etc.

Persiguiendo este laudable fin ya se ha dado un gran paso, en las Escuelas de Panamá con la introducción de los ramos ante dichos en los programas oficiales y también con la creación de la **Escuela profesional de Niñas** en la capital. Pero falta mucho **todavía** para alcanzar el ideal a que debemos aspirar.

Es menester que sean bien organizados los ejercicios manuales y que se introduzcan gradualmente en todos los años de la Escuela Primaria, procurando que los ejercicios que se desarrollen estén en relación con la facilidad con que puedan adquirirse las materias primas del país y las extranjeras, siempre que éstas no exigieren mayor costo.

En el último plan de estudios figura la Economía Doméstica para los grados 5º y 6º pero si consideramos que en la mayor parte de las Escuelas no existen estos grados, y que no todas las niñas que concurren al 4º, particularmente en el interior, disfrutarían de esta enseñanza, puesto que la generalidad de ellas son pobres y no podrán pasar a la capital a pesar de ser éstas si es posible, las que más lo necesitan; y que reúnen edad y capacidad suficientes para recibir dicha enseñanza, veríamos desde luego la necesidad de que ésta comenzara siquiera desde el 4º.

Ahora, teniendo en cuenta que el desarrollo físico, moral e intelectual es tan necesario como digno de atención, para asegurar los fines educadores de las escuelas del país, el incremento que tomarán muy pronto el comercio, las artes y las industrias en el Istmo, y la necesidad de proporcionar a sus hijos el elemento indispensable para contribuir a la progresiva formación de los que más tarde serán también los llamados a velar y a luchar por el sostenimiento del bien común de la madre patria, me permito someter a esta honorable Asamblea las siguientes conclusiones:

1ª Tienen derecho los trabajos manuales y la economía doméstica a las mismas consideraciones y prerrogativas de que gozan los demás ramos.

2ª Nómbrase una comisión compuesta de personas competentes y expertas en el ramo, para que se informe de los mejores sistemas de enseñanza adoptados en los países más adelantados, y que se cerciore de las ventajas que reporten sus métodos; de los medios eficaces para adaptarlos en nuestro país, desde los diferentes puntos de vista higiénico, económico, práctico y racional; de manera que esta enseñanza pueda figurar en el programa de las Escuelas sin detrimento de los demás ramos y que conserve siempre el principio puramente educador, cual corresponde a la Escuela Primaria.

3ª Los trabajos manuales que se desarrollen en las Escuelas, deben estar en relación con la facilidad con que puedan adquirirse las materias primas del país, y las extranjeras siempre que éstas no importaren mayor costo.

4^a En atención a que la mayoría de los niños que concurren a las Escuelas públicas, sobre todo las del interior, son muy pobres para que se les exija el llevar de sus casas el material necesario, como papel, cartulina, alambre, yeso, tijeras, agujas, hilo etc., para la ejecución de estos ejercicios, es conveniente que el Gobierno provea a las Escuelas del material indispensable y de herramientas suficientes para un determinado número de niños para que se sirva cada grado de ellas, durante sus respectivas clases.

5^a Conviene que se introduzca el trabajo manual en todos los grados de la Escuela Primaria comenzando por los dones de Froebel en el Kindergarden y en los primeros grados de otras Escuelas en donde concurren niños de la misma edad; y que para los niños de grados elementales que supongan más edad y posean mayor capacidad, el programa comprenda, además de los dones de Froebel, trabajos en papel, cartón, cordel, arcilla, cera, etc. Y en los superiores el alambre, el yeso, la paja, la madera etc, insistiendo en que estos ejercicios se den con carácter educador y tomando en consideración las necesidades y costumbres locales de cada Centro o Distrito a que pertenezcan los niños, para que resulten interesantes.

6^a Para que la enseñanza manual en general sea impartida convenientemente, se introducirá este ramo en las escuelas normales de la Capital, de manera que su estudio corresponda al programa de las escuelas primarias de ambos sexos.

7^a Para suplir la falta de preparación en algunos profesores encargados del ramo, precisa implantar en la enseñanza nuevos procedimientos y la graduación de los ejercicios manuales; proveer las Escuelas de obras buenas sobre trabajos manuales para la enseñanza primaria; para que ellas sirvan de guía al profesor y proceder cuanto antes a la ejecución de dichos ejercicios.

8^a Envíense al extranjero dos señoritas y dos jóvenes que reúnan disposiciones especiales para el aprendizaje del trabajo manual.

CULTURA ESTÉTICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

POR ELVIRA M. AYALA

Introducción.—La educación. Su ideal.—Divisiones de la educación.—Educación intelectual.—Educación moral.—Perfección de esta educación.—Educación de los sentidos.—Sentimientos estéticos.—La belleza. Elementos que la constituyen.—a) Forma y proporción.—b) Simetría, variedad y armonía.—Conocimientos artísticos.—Progresos de los griegos.—Cultura estética.—Utilidad práctica de la cultura estética.—La sala de clases.—Sitio para las escuelas.—Vestidos y colores.—Hábitos y maneras.—Enseñanza del dibujo.—La gimnasia y la música.—Los estudios literarios.—Conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Confiada en la benevolencia de los Honorables Miembros de esta Corporación, me atrevo a levantar mi voz para dar a conocer el humilde contingente que traigo a esta Asamblea, para cumplir con el sagrado deber que se me ha impuesto por la inmerecida designación de que he sido objeto por parte de la señora Inspectora de Instrucción Pública de las Escuelas de Niñas de la Capital.

Mi trabajo, muy deficiente por cierto para el noble fin que se persigue, no alcanzará talvez a llenar la tarea de cuanto sea necesario para la realización de algún perfeccionamiento que en algo nos acerque al ideal de ver reformada, siquiera en parte, la educación en nuestros planteles de enseñanza.

No tendrá, pues, el éxito que alcancen los elaborados por personas de grandes capacidades, de cultivada educación social y de larga práctica en la enseñanza; pero en él sí podréis ver el interés y buena voluntad con que, después de vacilaciones intensas, me he decidido a lanzar mi opinión ante tan selecto auditorio, para que tengáis una prueba del amor y celo que me inspira el inapreciable problema de la educación.

Expresada mi intención, espero mucho de vuestra indulgencia

para escuchar el desarrollo del tema con que, después de mucho esfuerzo y la consulta de notables autores, lograré exteriorizar los sentimientos que abrigo a este respecto, y con el cual acaso en algo contribuya al mejoramiento de nuestra educación nacional.

La Educación

Como prueba evidente de la alta predilección por el sér que descuella en el hermoso teatro de la Creación, y como precioso talismán para cumplir el alto fin a que ha sido éste destinado, el hombre desde su primera etapa ha venido escudriñando, inducido por la misma Divinidad, leyes que rigen el desenvolvimiento de la educación.

Esta mágica palabra reservada al hombre como único sér material capaz de comprender su inmensa trascendencia, es la que le permite elevar su alma hasta Dios y conocerle y admirarle en sus obras tan hermosas como perfectas.

Si analizamos una a una las ventajas de la educación, comprenderemos en breve que ella encierra un ideal, y que éste queda realizado al verse dignificado por ella el sér humano, elevados sus sentimientos y desarrolladas armónicamente sus facultades; viniendo así a hacerse apto para gobernarse a sí mismo, y penetrarse de la fuerza moral y capacidad que necesita para cumplir la elevada misión que debe desempeñar como el más importante factor del progreso y bienestar sociales.

Divisiones de la Educación

La educación, según detenido estudio de distinguidos escritores, admite las divisiones de intelectual, moral y física. Muy razonable es esta división, pero no debemos olvidar que esas partes forman un todo, del cual no podremos separar ninguno de sus elementos sin comprometer la unidad de acción y debilitar el empuje vigoroso de las facultades en su ascensión hacia el completo desarrollo de la actividad y naturaleza humanas.

Educación Intelectual

Como su nombre lo indica se refiere al cultivo de la inteligencia, que es la que orienta a la mente en su funcionamiento. Esta educación, que es la que nos conduce a la cultura científica, está basada en la de los sentidos, y de tal manera, que sin la educa-

ción de éstos, resultaría imperfecto el desarrollo de la inteligencia, pues los sentidos no sólo dan origen a las percepciones afectivas, sino también a las representativas con las fuentes de las imágenes y de conocimientos. Con la educación intelectual, concurre el desarrollo armónico de las facultades de la inteligencia; y por esto es indispensable y necesario comenzar el cultivo de éstos desde que el niño comienza a darse cuenta del mundo exterior, pues en su espíritu viven latentes, y de descuidar su desarrollo o no despertarle, se atrofiarían necesariamente. De aquí que sea un error encomendar la educación del niño a personas que desconocen la armonía e íntima relación que guardan entre sí la inteligencia y las facultades sensorias, como también los fenómenos de uno y otro orden.

En el cultivo de la inteligencia conviene para el mejor éxito en su desarrollo, procurar su vitalidad, con las excitaciones placenteras, pues éste es el medio más provechoso para la adquisición de conocimientos.

Siendo los sentidos el vehículo de las sensaciones mentales, si ellos son excitados placenteramente, la asimilación de conocimientos tiene que ser más rápida y provechosa.

Por esto, como dije hace poco, para el buen éxito en el cultivo de la inteligencia es indispensable el placer, puesto que las sugerencias con que lo llevamos a la realidad deben ser agradables y atrayentes y atemperadas a la capacidad perceptiva del niño.

Educación Moral

Doblemente interesante resulta la educación moral, la cual tiene su base en la anterior, ya que todo cuento impresiona la inteligencia, determina consecencialmente los sentimientos correlativos en el corazón, la conciencia y la voluntad.

Si las facultades de la inteligencia han sido bien dirigidas, en orden a lo justo y verdadero, las buenas cualidades se desarrollarán espontáneamente.

Perfección de esta Educación

La buena dirección de la inteligencia da como producto un buen juicio, atención y fuerza de voluntad para combatir las exaltaciones de las pasiones humanas. Si éstas se contienen dentro del orden por la educación de las facultades morales, no

es menos cierto que el perfeccionamiento de éstos depende en gran manera de la cultura de la sensibilidad.

Educación de los Sentidos

Tarea sumamente ardua es la de aventurarse en una cuestión de tan delicada importancia y tan discutida entre los psicólogos de sólida experiencia.

Son tan diversos los fenómenos de la sensibilidad y tan prodigiosas las funciones de sus elementos, que no debe sorprendernos que en su estudio se haya progresado de manera tan lenta.

De la sensibilidad emana lo más elevado, lo más bello y lo más ideal del alma humana; así como también se nutren de ella la más bajas pasiones.

De esta diversidad de fenómenos resulta la gran dificultad y doble lucha para conseguir el verdadero fin de la educación, pues ya hay que moderar las malas impresiones, ya los exaltamientos, o estimular los más bellos impulsos del corazón. Como se ve, pues, despiertan diversas inclinaciones, viniendo a hacer más difícil la educación de los sentidos.

Comprendiendo los benéficos resultados que trae al individuo la conquista de esta cultura, no debemos omitir esfuerzo alguno para alcanzarla.

Sentimientos Estéticos

En la educación estética, el fin que perseguimos es la realización del amor a lo bello y a lo verdadero, en relación íntima con los objetos que nos impresionan.

Esta educación se consigue con la cultura de la imaginación y de los sentidos, apoyada en la constante exhibición de buenos modelos, los cuales determinan al fin, en el sujeto, el hábito. No obstante, en esta educación el factor más importante es el medio ambiente, que influye más eficazmente en la niñez, cuyo cerebro se encuentra incapacitado para una reflexión fundada sobre argumentos que apoyados por la voluntad pueden producir un carácter diverso.

Como complemento de lo que vengo diciendo, voy a permitirme algunas consideraciones sobre la belleza y su origen.

La Belleza. Elementos que la constituyen

Afirma un autor inglés que «la naturaleza realiza el modelo de los modelos de belleza que puede concebir el espíritu humano, y

que el entendimiento tiene una percepción de lo correspondiente a lo material y lo espiritual cuando ésta ocurre y responde al modelo ideal».

Ruskin hace apreciaciones muy hermosas acerca de la belleza, y declara que Dios ha destinado la belleza como un elemento que sustenta el alma humana; que por eso se halla en los objetos naturales, y que, para que no nos cansemos de ella, no se nos concede en alto grado sino muy pocas veces.

En otro lugar se considera la belleza como resultado de la experiencia y se arguye como razón, que en la niñez lo bueno da placer, y lo nocivo da tristeza, y que cuando adultos, lo que acostumbramos nos place, mientras que lo no acostumbrado nos inspira temores y dolor.

También place la variedad y la monotonía entristece, y de tal modo las impresiones armonizan con el organismo, que si por ejemplo es intensa la luz, el dolor se nos presenta, pues la estructura del ojo no está armonizada para soportarla en ese grado. Lo mismo sucede con los colores, los cuales cuando son suaves, nos placen, y cuando son fuertes, por no armonizar con los órganos, producen impresión de dolor.

La educación estética será debidamente desarrollada si conocemos los elementos que constituyen la belleza, pues sólo entonces puede conducirse la mente a su admiración.

a) Forma y Proporción

Como prueba de ésta tenemos la forma; por la observación de la naturaleza notamos la inmensa variedad de tipos o fases que nos proporciona, ya en el inmenso mar azul, ya en la celeste bóveda que nos rodea, ya en el bello manto de verdura que adorna la tierra, ya en el más ínfimo de los seres que habitan nuestro globo.

Por la contemplación de todas estas maravillas sentimos un poderoso estímulo de placer.

Todo revela en la naturaleza la misteriosa mano de su autor!

La forma se puede expresar por sus elementos geométricos, o sean las líneas, y en la naturaleza, rara vez se presentan líneas rectas por cuya razón se consideran como elementos distintos de la belleza, las curvas, lo cual es debido al menor cansancio de la vista y a lo grato de la sensación visual.

Dice un autor inglés: «La naturaleza es la base del arte, pues

parece que las ideas del hombre se derivan de ella. Así desde la humilde choza del salvaje hasta en las soberbias torres de las catedrales, vemos que la forma es imitación de las ramas en el bosque natural. Cada raza tiene las variedades de estilo que corresponden a la forma típica de su vegetación».

La proporción es otro elemento muy importante en la belleza; vemos la proporción al examinar un objeto cualquiera, y fijamos en su uso la adaptación de sus partes para imitarlo, observando el tamaño que relaciona cada una de ellas entre sí como lo demuestra claramente la naturaleza en las relaciones de las ramas y troncos de los árboles. La proporción nos presenta los objetos en tan completa perfección, que podemos adaptarlos fácilmente a los usos que exigen nuestras necesidades.

Esta proporción es aplicable en los trabajos escolares y sobre ella se funda el progreso diario en cada uno de ellos. Así, puede desarrollarse esta idea arreglando metódicamente las tareas escritas, el tamaño de las letras y los dibujos, y graduando los períodos de trabajo y de descanso.

b) Simetría, Variedad y Armonía

Constituyen la belleza otros elementos no menos importantes, como la simetría, la armonía, el color y la variedad; de los cuales puedo asegurar que todos vosotros habréis sentido la emoción del espíritu al contemplarlas. Sí, todos, todos hemos tenido ocasión de admirarlas en ese cuadro portentoso llamado Naturaleza, y que destinó el Criador para que sirviera de fuente inagotable de riquezas para el hombre, y de magnífico teatro donde pudiera sentir, gozar, admirar y expandirse en las más elevadas impresiones que sólo existen en el espíritu humano.

Si observáis en el bosque el frondoso árbol que con su tronco fuerte resiste el empuje del viento; las verdes hojas que lo vivifican y hermocean, las flores que lo adornan con sus bellos colores, las tiernas avejillas que alegran con su canto, la fuente que murmura dulcemente; en fin, todo ese conjunto admirable de la vida orgánica, podréis descubrir allí que existen muy unidos y perfectamente armonizados los más esenciales elementos de la belleza.

Importancia de los conocimientos artísticos

Los conocimientos artísticos contribuyen de manera eficaz al perfeccionamiento del alma, pues al apreciar las bellezas que encierran, se fijan en nuestra mente y de allí pasan al corazón,



SRA. ANGÉLICA CIG. DE PATTERSON
Inspectora de las Escuelas de Niñas de la Capital,
Miembro de la Comisión Organizadora de la
Asamblea

ejerciendo su saludable influencia y vienen por fin a adornar las sublimes virtudes, que nos hacen aparecer dignos, elevados y capaces de contribuir a la felicidad de nuestros semejantes.

Progresos de los Griegos

Los antiguos veneraban el arte con fervor casi religioso; sobre todos los griegos, quienes descollaron por sus insignes filósofos, su arquitectura inimitable, su refinamiento, su exquisto gusto literario y su cultura física, fueron los primeros siempre en rendir especial tributo a los conocimientos artísticos.

El divino Platón, como le ha llamado la Historia, por su elevado criterio y buen sentir, y por la elegancia y solidez de sus razonamientos, opinaba que «el alma se eleva al bien por lo bello». He aquí por qué todos los griegos fomentaban el amor a lo bello; de ahí su singular afición por la contemplación de las bellezas naturales y artísticas, de ahí también el origen de la celebridad que les distingue entre los pueblos de la Antigüedad.

«Es preciso, decía Platón, buscar artistas hábiles, capaces de seguir las huellas de la naturaleza en lo bello y en lo gracioso, a fin de que los jóvenes educandos, por sus obras, como en un aire sano y puro, reciban sin cesar saludables impresiones por la vista y los oídos para que desde la infancia todo los conduzca a amar e imitar la belleza, y a establecer entre ésta y aquellos sentidos un perfecto acuerdo. ¿No es por esta razón que la música es la parte principal de la educación, cuando el número y la armonía penetran en el alma, se apoderan de ella y hacen penetrar la gracia con sus consecuencias, al darse la educación, como conviene, sucediendo lo contrario cuando se la descuida?»

Si tomamos lo esencial de este pensamiento, veremos que el célebre filósofo considera que el estudio de las artes es como escalón que nos conduce a las más alta virtudes y como una sólida preparación para la vida.

Cultura estética

Importantes beneficios nos reporta esta educación y además nos familiariza con la debida apreciación de las bellezas naturales, las del arte, las literarias, las de la música y por fin nos perfecciona los medios adecuados para llegar no sólo a sentirlas y admirarlas, sino también a imitarlas.

Ya que me he permitido consideraciones demasiado largas

acerca de la educación estética, veamos ahora los medios posibles para fomentarla en nuestras escuelas.

Sala de clases

Según los resultados que nos ha dado la experiencia, la sala de clases es un poderoso medio para cultivar la estética. En ella puede excitarse el buen gusto del alumno, por la decoración sencilla con que la adorne un maestro hábil y minucioso, digo así, porque hay que tener esmero especial en esa decoración, no sea que venga a ser una sala donde se aglomeren objetos y láminas en desorden, sin ningún interés para los alumnos. No, de ningún modo. En la sala de clases se exhibirán uno o dos cuadros de personajes importantes de la patria, y una o dos revistas interesantes, por ejemplo, donde se vean partes de las obras que se ejecutan en la gran empresa del Canal de Panamá, que tanto nos interesa y que tanto descuidamos todavía.

Los libros de lectura con sus bonitas e interesantes láminas, la colocación del escritorio, estantes y demás objetos de la clase, el cultivo de hermosas plantas, ejercerán la más saludable influencia en el ánimo de los educandos.

Sitio para las escuelas

Medio muy eficaz y de directa influencia en el amor a lo bello, es el que se refiere al sitio para las escuelas; pues bien sabéis lo grato y benéfico que es para los niños el aspecto bello y pintoresco que nos brinda la Naturaleza, y la emoción de placer que nos causa el conjunto de sus grandiosos panoramas.

Así, pues, qué satisfacción se experimenta en aquellas ciudades tan extensas que prestan la comodidad suficiente y adecuada para la construcción de sus escuelas.

Vestidos y colores

Al hogar muy directamente corresponde la educación del gusto en este sentido, pero ningún maestro que obre con la conciencia debida y que esté a la altura de su deber, descuidará de ningún modo la gran responsabilidad que tiene como educador, y menos aun, la facilidad que le presta su autoridad moral en el alumno para ejercer suficiente influjo y estimularlo e inculcarle hábitos de buen gusto y cultura. El mismo maestro con su ves-

tido aseado y sencillo, pero correcto siempre, sin descuidar ni uno solo de los detalles de elegancia en el corte y observando la más suave armonía en los colores de sus telas, será el mejor modelo para sus alumnos; pues ellos harán por imitar su buen porte y corrección.

Hábitos y maneras

Esta cultura moral, pues así debe considerarse, se puede inculcar a los alumnos por el mismo importante factor de la Escuela: el maestro; él con su amena conversación, con la dulzura y bondad del tono de su voz, con la pulcritud en sus maneras, con el desdén por todo lo vulgar y grosero, con el ordenado sistema de sus tareas, elevará los sentimientos de sus niños y les hará adquirir hábitos moderados que contengan sus impresiones y volubilidades, preparándoles a la vida social que les corresponde.

El Dibujo

Muy especial mención requiere esta enseñanza, pues ella constituye un estudio indispensable en la Escuela por los muchos beneficios que proporciona al niño. Este ramo pone en juego diversas facultades intelectuales y desarrolla de modo perfecto la observación exacta tan útil en los estudios científicos; comunica flexibilidad y soltura en los músculos, adiestrándolos para la industria, y conduce poco a poco a la apreciación y producción de la belleza.

La Gimnasia y la Música

De saludable influencia es este poderoso auxiliar de la educación física que contribuye al perfecto desarrollo de los músculos, dándole la soltura, gentileza y elegancia al cuerpo humano. ¿Quién puede negar a este ramo la parte de gloria que le cabe en la educación estética?

¿Será de buen gusto un cuerpo desgarbado, sin soltura y gentileza? No, por cierto; todos comprenden por esto mismo su utilidad, y ven en los ejercicios gimnásticos uno de los más valiosos medios para inculcarla.

No sólo me referiré a la gimnasia en este párrafo, sino que, aunque a la ligera, haré también algunas consideraciones respecto de la música y el canto.

Estos ramos son partes integrantes de la educación del hombre, porque después de influir suavemente en el desarrollo de muchas facultades intelectuales, afectan muy directamente las del sentimiento, sirviéndole de dulce consuelo en las penalidades que ofrece la vida, así como de bálsamo refrigerante en las fatigas del trabajo abrumador.

Por eso debe fomentarse el gusto por la música y el canto; pero escogiendo la música que dignifica, la música selecta que eleva nuestros sentimientos, que ponga de manifiesto la cultura que poseemos por la educación ordenadamente recibida.

Estudios literarios

Sumamente fácil es cultivar el gusto de los niños en este sentido. Desde el primer peldaño de la escuela primaria debe comenzarse por la narración de cuentos y fábulas infantiles e instructivas, que despierten las facultades de imaginación del niño, levantan su espíritu y refinan los sentimientos de su corazón.

Debo, pues, agregar, que si en la niñez se puede lograr todas estas ventajas, con mayor razón en la escuela superior donde la lectura amena de importantes trozos literarios, de Historia, de viajes, de poesía etc, sirven de eficaz recurso en la educación, y por tanto debe germinar fecunda y lozana la afición y aprecio por todo lo grande, bello y sublime.

Debo observar que no porque la influencia del arte nos ofrece tanta utilidad en la educación, opino yo que al niño se le debe tener en continua contemplación de sus bellezas. Creo, por el contrario, que esta educación debe ser moderada, de acuerdo con la naturaleza del niño, y tender a realizar el objeto práctico de toda educación; el de formar hombres de consagración para el trabajo y de voluntad resuelta para afrontar las dificultades y miserias de la vida.

CONCLUSIONES

1º En vista de las relaciones de grande importancia que tiene para completar la educación, debén procurarse los medios más prácticos para fomentar la cultura estética en las Escuelas Primarias de la República;

2º Para que siempre se ejerza su **beneficiosa** influencia se establecerá la práctica de excursiones **campes**tre de modo que los

niños, ayudados por su maestro, vayan iniciándose en el aprecio de las bellezas naturales.

Iníciase en los lugares en donde fuere posible la creación de una o más salas donde, a semejanza de los museos, se puedan coleccionar diversos objetos artísticos, procurando también que los alumnos tomen parte en la práctica de algunas colecciones, siendo elegidos con preferencia los que hayan sido confeccionados por ellos.

49 Como uno de los medios más inmediatos, después del educador, para inculcar hábitos de estética, adóptese la costumbre de esmerarse en la decoración de la sala de clases, procurando que haya en ella lo menos dos cuadros de personajes notables de la patria, algunas revistas interesantes y más aun, el cultivo de plantas que como las enredaderas, formen festones en los marcos de las ventanas.

69 Procúrese obtener del señor Secretario de Instrucción Pública que, con el objeto de fomentarles el gusto por la música, asistan con alguna frecuencia a los Conciertos del Conservatorio las alumnas y alumnos de los V y VI Grados de las Escuelas Primarias de la Capital.

BIBLIOGRAFÍA

- Elementos de Psicología por Eduard Bradford Titchener.
 - Principios y Prácticas de la enseñanza por James Johannot.
 - Educación del hombre por Froebel.
 - La educación intelectual, moral y física por H. Spencer.
 - Hechos y explicaciones por H. Spencer.
 - Curso de Pedagogía Teórica y Práctica por G. Compayré, Traducido por P. P. Morales Vega y premiado en el Certamen Pedagógico de Chile.
-

